



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA C.P.A

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR**

AUTORAS:

GISSELL KATHERIN CANDO CARRILLO

EVELYN FERNANDA SARABIA MOLINA

**TEMA: “MEDICIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS EN LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC PERÍODO 2010-2012 Y
PROPUESTA DE CONTROL”**

DIRECTOR: ECON. FRANCISCO CAICEDO A.

CODIRECTOR: ECON. PATRICIO SALAZAR

LATACUNGA, MAYO 2014

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por las Srtas. Evelyn Fernanda Sarabia Molina y Gisell Katherin Cando Carrillo, bajo nuestra supervisión.

ECON. FRANCISCO CAICEDO A.
DIRECTOR DE PROYECTO

ECON. PATRICIO SALAZAR
CODIRECTOR DE PROYECTO

ING. XAVIER FABARA
DIRECTOR DE LA CARRERA

DR. RODRIGO VACA
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA****CERTIFICADO****Econ. Francisco Caicedo A. (Director)****Econ. Patricio Salazar (Codirector)****CERTIFICAN**

Que el trabajo titulado “Medición de los riesgos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC período 2010-2012 y propuesta de control”, realizado por las Srtas. Gisell Katherin Cando Carrillo y Evelyn Fernanda Sarabia Molina, ha sido guiado y revisado periódicamente para verificar el cumplimiento de las normas estatutarias establecidas en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE.

Debido a que constituye un trabajo de excelente contenido científico que coadyuvará a la aplicación de conocimientos y al desarrollo profesional, SI recomiendan su publicación.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat. Autorizan a Gisell Katherin Cando Carrillo y Evelyn Fernanda Sarabia Molina que lo entreguen a Ing. Xavier Fabara, en su calidad de Director de la Carrera.

Latacunga, Mayo del 2014.

Econ. Francisco Caicedo A.
DIRECTOR

Econ. Patricio Salazar
CODIRECTOR

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Gisell Katherin Cando Carrillo
Evelyn Fernanda Sarabia Molina

DECLARAMOS QUE:

El proyecto de grado denominado “Medición de los riesgos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC período 2010-2012 y propuesta de control”, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al final de los párrafos correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía; consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, mayo del 2014

Gisell Katherin Cando Carrillo
C.C: 050345932-3

Evelyn Fernanda Sarabia Molina
C.C: 050362816-6

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, Gisell Katherin Cando Carrillo

Evelyn Fernanda Sarabia Molina

Autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “Medición de los riesgos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC período 2010-2012 y propuesta de control”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, mayo del 2014.

Gisell Katherin Cando Carrillo

C.C: 050345932-3

Evelyn Fernanda Sarabia Molina

C.C: 050362816-6

DEDICATORIA

A mis amados padres, pilares fundamentales en mi vida quienes hicieron posible la culminación de mi carrera a través de su apoyo incondicional que siempre me brindaron, por todo su amor, confianza, dedicación y esfuerzo hacia mi siendo ustedes los merecedores de este gran logro, logro que sin ustedes no lo habría podido alcanzar, mis padres el tesoro más preciado en mi vida y mi más grande orgullo.

A mi hermano, cuñada y mis preciosas sobrinitas por siempre estar junto a mí ofreciéndome su apoyo, complementando y llenando mi vida de felicidad.

A una persona muy especial en mi vida Alex por siempre estar junto a mí en todo momento cuidándome, protegiéndome, amándome y enseñándome a que si me caigo debo levantarme con más fuerza, a enfrentar mis miedos y sobre todo a ser mejor cada día.

A mis amigas y especialmente a Kathy por todos estos años de amistad por todas esas risas, mal genios, tristezas, miedos, en fin por todos esos momentos buenos y malos que pasamos logrando alcanzar juntas nuestro sueño más deseado en la vida.

Evelyn

DEDICATORIA

El presente proyecto de grado lo dedico de todo corazón a mis padres Milton y Laura, por brindarme su apoyo y comprensión en todo momento, por sus sabios consejos, sus valores, y la motivación constante para cumplir con éxito una etapa más de mi vida, Gracias papitos.

A mi pequeño hijo Miguel Alejandro, quien es el motivo y la razón que me ha inspirado a luchar día a día para alcanzar este logro, gracias hijo mío por estar a mi lado y ser el complemento de mi existencia.

A mi querido Papito Gustavo que desde el cielo medio sus bendiciones e ilumino mi camino para jamás darme por vencida.

A una persona muy especial en mi vida Miguel Ángel por brindarme su amor incondicional y ánimo para poder cumplir con este gran sueño, a pesar de la distancia siempre conté con su apoyo y fortaleza para continuar.

Como no dedicar mi éxito, a todas las personas importantes que pertenecen a mi vida, como es mi familia, hermanos y mis queridos sobrinitos, seres únicos y especiales que con su cariño y carisma me han ayudado a culminar mi carrera y ser una persona de bien.

De igual forma a mis queridas amigas que día a día vivimos diferentes experiencias permitiéndonos fortalecer más nuestra amistad y en especial a ti Evelyn por tu apoyo incondicional y perseverancia pudimos lograr esta anhelada meta.

Katherin

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de todo corazón a Dios por estar siempre presente en nuestras vidas llenándonos de bendiciones y permitiendo alcanzar con éxito nuestra meta más anhelada con algunos tropiezos pero ayudándonos siempre a salir adelante.

A nuestros queridos padres por la fuerza y apoyo brindado durante toda la vida ya que sin ellos hubiese sido imposible lograr esta meta, gracia papitos queridos esto es fruto de su constancia y sacrificio.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE por habernos abierto sus puertas y darnos la oportunidad de estudiar y llegar a ser unas profesionales de éxito.

A nuestros queridos docentes del departamento de Ciencias Económicas y Administrativas que día a día nos proporcionaron nuevos conocimientos que ayudaron a nuestro desarrollo profesional y personal. De manera especial al Director de este proyecto, Eco. Francisco Caicedo; y Codirector Eco. Patricio Salazar; quienes supieron facilitarnos la colaboración y guía necesaria para el desarrollo y culminación del mismo.

En fin un agradecimiento general a todas las personas que de una u otra forma estuvieron presentes en nuestra vida universitaria brindándonos su apoyo incondicional.

Eve y Kathy

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----------|
| CERTIFICACIÓN | ii |
| CERTIFICADO..... | iii |
| AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD | iv |
| AUTORIZACIÓN..... | v |
| DEDICATORIA | vi |
| DEDICATORIA | vii |
| AGRADECIMIENTO | viii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | ix |
| ÍNDICE DE TABLAS | xiv |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | xvi |
| ÍNDICE DE ECUACIONES | xviii |
| | |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| GENERALIDADES..... | 1 |
| 1.1. Título..... | 1 |
| 1.2. Planteamiento del problema de investigación..... | 1 |
| 1.3. Justificación | 2 |
| 1.4. Objetivos de la Investigación | 3 |
| 1.4.1. Objetivo General..... | 3 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos..... | 3 |
| 1.5. Hipótesis De La Investigación..... | 3 |
| 1.6. Variables De Investigación | 4 |
| 1.6.1. Variable Independiente | 4 |
| 1.6.2. Variable Dependiente | 4 |
| | |
| CAPÍTULO II..... | 5 |
| FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 5 |
| 2.1. Riesgo..... | 5 |
| 2.1.1. Antecedentes sobre el riesgo | 5 |
| 2.1.2. Definición..... | 9 |
| 2.2. Clasificación de los Riesgos Financieros..... | 10 |

| | | |
|--|---|---------------|
| | | x |
| 2.2.1. | Riesgo de Mercado..... | 10 |
| 2.2.1.1. | Riesgo Específico | 10 |
| 2.2.1.2. | Riesgo General..... | 11 |
| 2.2.2. | Riesgo de Crédito | 13 |
| 2.2.2.1 | Políticas de Crédito..... | 14 |
| 2.2.2.2. | Clasificación de las Políticas de Crédito | 14 |
| 2.2.2.3. | Pautas para fijar Políticas de Crédito..... | 15 |
| 2.2.2.4. | Diseño de Política de Créditos..... | 16 |
| 2.2.2.5. | Calificación del Riesgo de Crédito | 17 |
| 2.2.2.6. | Cartera de Crédito | 18 |
| 2.2.2.7. | Medición del Riesgo de Crédito | 19 |
| 2.2.3. | Riesgo de Liquidez | 19 |
| 2.2.3.1 | Funciones de la Liquidez | 19 |
| 2.2.3.2 | Tipos de Liquidez..... | 20 |
| 2.2.3.3 | ¿En dónde encontramos liquidez? | 20 |
| 2.2.4. | Riesgo Operativo | 21 |
| 2.2.4.1. | Factores del Riesgo Operativo | 23 |
| 2.2.4.2. | Tipos de Eventos | 25 |
| 2.2.4.3. | Medición del Riesgo Operativo | 25 |
| 2.2.5. | Indicadores Financieros..... | 29 |
| CAPÍTULO III..... | | 30 |
| ANTECEDENTES ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS | | |
| FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | | |
| CACEC | | 30 |
| 3.1. | Reseña Histórica | 30 |
| 3.2. | Razón Social..... | 31 |
| 3.3. | Logo de la Empresa..... | 31 |
| 3.4. | Direccionamiento Estratégico | 32 |

| | | |
|---------|--|----|
| | | xi |
| 3.4.1. | Misión | 32 |
| 3.4.2. | Visión | 32 |
| 3.4.3. | Objetivo..... | 32 |
| 3.4.4. | Políticas | 33 |
| 3.4.5. | Estrategias..... | 34 |
| 3.4.6. | Principios y valores | 34 |
| 3.4.7. | Valores..... | 35 |
| 3.5. | Administración y Estructura | 36 |
| 3.5.1. | Organigrama Estructura..... | 36 |
| 3.5.2. | Descripción estructura orgánica | 37 |
| 3.5.3. | Servicios que Ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC | 41 |
| 3.6. | Base legal | 44 |
| 3.7. | Identificación de Riesgos Financieros..... | 45 |
| 3.7.1. | Plan de cuentas | 45 |
| 3.8. | Calculo Indicadores Financieros CACEC | 49 |
| 3.8.1. | Suficiencia Patrimonial..... | 49 |
| 3.8.2. | Morosidad Bruta Total..... | 51 |
| 3.8.3. | Morosidad Cartera Consumo | 53 |
| 3.8.4. | Morosidad Cartera Microempresa | 54 |
| 3.8.5. | Cobertura Cartera De Crédito Improductiva | 56 |
| 3.8.6. | Cobertura De Cartera (Improductiva) Consumo | 57 |
| 3.8.7. | Cobertura De Cartera (Improductiva) Microempresa | 59 |
| 3.8.8. | Manejo Administrativo..... | 60 |
| 3.8.9. | Relación..... | 62 |
| 3.8.10. | Relación..... | 64 |
| 3.8.11. | Grado de Absorción..... | 65 |
| 3.8.12. | Rendimiento Operativo sobre Activo | 66 |
| 3.8.13. | Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio | 68 |
| 3.8.14. | Intermediación Financiera..... | 69 |
| 3.8.15. | Vulnerabilidad | 71 |
| 3.8.16. | Capitalización | 72 |
| 3.9. | Cálculos Comparativos..... | 74 |

| | | |
|---|---|-----------|
| | | xii |
| 3.9.1. | Suficiencia Patrimonial..... | 74 |
| 3.9.2. | Morosidad Bruta Total..... | 75 |
| 3.9.3. | Morosidad Cartera Consumo..... | 76 |
| 3.9.4. | Morosidad Cartera Microempresa | 76 |
| 3.9.5. | Cobertura Cartera De Crédito Improductiva | 77 |
| 3.9.6. | Cobertura De Cartera (Improductiva) Consumo | 78 |
| 3.9.7. | Cobertura De Cartera (Improductiva) Microempresa..... | 79 |
| 3.9.8. | Manejo Administrativo..... | 80 |
| 3.9.9. | Relación..... | 81 |
| 3.9.10. | Relación..... | 82 |
| 3.9.11. | Grado de Absorción..... | 83 |
| 3.9.12. | Rendimiento Operativo sobre Activo | 84 |
| 3.9.13. | Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio | 85 |
| 3.9.14. | Intermediación Financiera..... | 86 |
| 3.9.15. | Fondos Disponibles | 87 |
| 3.9.16. | Cobertura 25 Mayores Depositantes | 88 |
| 3.9.17. | Cobertura 100 Mayores Depositantes | 89 |
| 3.9.18. | Vulnerabilidad..... | 90 |
| 3.9.19. | Capitalización | 91 |
| CAPÍTULO IV | | 93 |
| MEDICIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS..... | | 93 |
| 4.1. | Selección de riesgos..... | 93 |
| 4.2. | Medición del riesgo de mercado | 93 |
| 4.2.1. | Factor Económico..... | 94 |
| 4.2.2. | Factor Político..... | 99 |
| 4.3. | Medición de Riesgo de Crédito..... | 100 |
| 4.3.1. | Políticas De Crédito Del Crédito | 100 |
| 4.3.2. | Composición Cartera de Crédito..... | 103 |
| 4.3.3. | Disposiciones Crediticias | 104 |
| 4.3.4. | Calificación Del Riesgo De Crédito..... | 105 |
| 4.3.5. | Calificación por Segmentación de Crédito CACEC | 106 |
| 4.4. | Medición Riesgo de liquidez | 108 |

| | | |
|---------------------------------------|---|------------|
| | | xiii |
| 4.4.1. | Fondos Disponibles | 109 |
| 4.4.2. | Cobertura 25 Mayores Depositantes | 110 |
| 4.4.2.1. | Cobertura 100 Mayores Depositantes | 112 |
| 4.5. | Medición Riesgo Operativo | 113 |
| 4.5.1. | Aplicación Método Indicador Básico CACEC..... | 115 |
| CAPÍTULO V | | 116 |
| PROPUESTA DE CONTROL | | 116 |
| 5.1. | Justificación de la Propuesta | 116 |
| 5.2. | Objetivos de la Propuesta..... | 116 |
| 5.2.1. | Objetivo General..... | 116 |
| 5.2.2. | Objetivos Específicos..... | 117 |
| 5.3. | Generalidades de la Propuesta | 117 |
| 5.4. | Departamento en el que se aplicará | 117 |
| 5.5. | Planeación | 118 |
| 5.5.1. | Descripción de políticas de cobro | 118 |
| 5.5.2. | Estrategias..... | 119 |
| 5.6. | Organización..... | 120 |
| 5.7. | Ejecución | 122 |
| 5.8. | Capacitación | 128 |
| CAPÍTULO VI | | 129 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | 129 |
| 6.1. | Conclusiones | 129 |
| 6.2. | Recomendaciones | 130 |
| BIBLIOGRAFÍA | | 132 |
| LINKGRAFÍA | | 133 |
| CARTA DE CONFIDENCIALIDAD | | 134 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|--------------|--|----|
| Tabla 3. 1: | Suficiencia Patrimonial..... | 50 |
| Tabla 3. 2: | Morosidad Bruta Total..... | 52 |
| Tabla 3. 3: | Morosidad Cartera Consumo..... | 54 |
| Tabla 3. 4: | Morosidad Cartera Microempresa | 55 |
| Tabla 3. 5: | Cobertura de Cartera de Crédito | 57 |
| Tabla 3. 6: | Cobertura de Cartera (Improductiva) de Consumo..... | 58 |
| Tabla 3. 7: | Cobertura de Cartera (Improductiva) Microempresa | 60 |
| Tabla 3. 8: | Manejo Administrativo..... | 61 |
| Tabla 3. 9: | Relación Pasivos con Costos | 63 |
| Tabla 3. 10: | Relación Activos | 64 |
| Tabla 3. 11: | Grado de Absorción..... | 66 |
| Tabla 3. 12: | Rendimiento Operativo sobre Activo | 67 |
| Tabla 3. 13: | Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio | 69 |
| Tabla 3. 14: | Intermediación Financiera..... | 70 |
| Tabla 3. 15: | Vulnerabilidad del Patrimonio | 72 |
| Tabla 3. 16: | Capitalización | 73 |
| Tabla 3. 17: | Suficiencia Patrimonial..... | 74 |
| Tabla 3. 18: | Morosidad Bruta Total..... | 75 |
| Tabla 3. 19: | Morosidad Cartera Consumo..... | 76 |
| Tabla 3. 20: | Morosidad Cartera Microempresa | 77 |
| Tabla 3. 21: | Cobertura de Cartera..... | 77 |
| Tabla 3. 22: | Cobertura Cartera Consumo..... | 78 |
| Tabla 3. 23: | Cobertura Cartera Microempresa | 79 |
| Tabla 3. 24: | Manejo Administrativo..... | 80 |
| Tabla 3. 25: | Relación - Pasivos con Costo | 81 |
| Tabla 3. 26: | Relación- Activos | 82 |
| Tabla 3. 27: | Grado de Absorción..... | 83 |
| Tabla 3. 28: | Rendimiento Operativo sobre Activo | 84 |
| Tabla 3. 29: | Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio | 85 |
| Tabla 3. 30: | Intermediación Financiera..... | 86 |
| Tabla 3. 31: | Fondos Disponibles | 87 |

| | |
|--|-----|
| | xv |
| Tabla 3. 32: Cobertura 25 Mayores Depositantes | 88 |
| Tabla 3. 33: Cobertura 100 Mayores Depositantes | 89 |
| Tabla 3. 34: Vulnerabilidad del Patrimonio | 90 |
| Tabla 3. 35: Capitalización | 91 |
| Tabla 4. 1: Tasas de Interés | 96 |
| Tabla 4. 2: Composición Cartera de Crédito CACEC | 103 |
| Tabla 4. 3: Disposiciones Crediticias | 104 |
| Tabla 4. 4: Cobertura De La Calificación De Los Créditos De Consumo Y Microcrédito..... | 105 |
| Tabla 4. 5: Calificación Año 2010 - 2011 | 106 |
| Tabla 4. 6: Calificación - Año 2012 | 106 |
| Tabla 4. 7: Calificación - Año 2012 | 107 |
| Tabla 4. 8: Fondos Disponibles | 109 |
| Tabla 4. 9: Cobertura 25 Mayores Depositantes | 111 |
| Tabla 4. 10: Cobertura 100 Mayores Depositantes | 112 |
| Tabla 4. 11: Método Indicador Básico | 115 |
| Tabla 5. 1: Estrategias de Cobro | 119 |
| Tabla 5. 2: Estrategias de Incentivos para Unidad de Cobro..... | 119 |
| Tabla 5. 3: Estrategias Desarrollo de Habilidades | 120 |
| Tabla 5. 4: Proceso Análisis de Cartera de Crédito | 122 |
| Tabla 5. 5: Flujograma Proceso Análisis Cartera de Crédito | 123 |
| Tabla 5. 6: Procedimiento Vencimiento de Cuota..... | 124 |
| Tabla 5. 7: Flujograma del Procedimiento Vencimiento de Cuota | 125 |
| Tabla 5. 8: Proceso de Información al Garante | 126 |
| Tabla 5. 9: Flujograma del Proceso de Información al Garante..... | 126 |
| Tabla 5. 10: Proceso de Inicio Judicial | 127 |
| Tabla 5. 11: Flujograma Proceso de Inicio Judicial..... | 127 |
| Tabla 5. 12: Capacitación | 128 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 3. 1: Suficiencia Patrimonial..... | 50 |
| Figura 3. 2: Morosidad Bruta Total..... | 52 |
| Figura 3. 3: Morosidad Cartera de Consumo..... | 54 |
| Figura 3. 4: Morosidad Cartera Microempresa | 55 |
| Figura 3. 5: Cobertura Cartera de Crédito(Improductiva)..... | 57 |
| Figura 3. 6: Cobertura de Cartera (Improductiva) Consumo..... | 58 |
| Figura 3. 7: Cobertura de Cartera (Improductiva) Microempresa | 60 |
| Figura 3. 8: Manejo Administrativo..... | 61 |
| Figura 3. 9: Pasivos con Costos | 63 |
| Figura 3. 10: Relación Activos | 64 |
| Figura 3. 11: Grado de Absorción..... | 66 |
| Figura 3. 12: Rendimiento Operativo sobre Activo | 67 |
| Figura 3. 13: Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio | 69 |
| Figura 3. 14: Intermediación Financiera..... | 70 |
| Figura 3. 15: Vulnerabilidad del Patrimonio | 72 |
| Figura 3. 16: Capitalización | 73 |
| Figura 3. 17: Suficiencia Patrimonial..... | 74 |
| Figura 3. 18: Morosidad Bruta Total..... | 75 |
| Figura 3. 19: Morosidad Cartera Consumo..... | 76 |
| Figura 3. 20: Morosidad Cartera Microempresa | 77 |
| Figura 3. 21: Cobertura de Cartera..... | 78 |
| Figura 3. 22: Cobertura Cartera Consumo..... | 79 |
| Figura 3. 23: Cobertura Cartera Microempresa | 80 |
| Figura 3. 24: Manejo Administrativo..... | 81 |
| Figura 3. 25: Relación - Pasivos con Costo | 82 |
| Figura 3. 26: Relación- Activos | 83 |
| Figura 3. 27: Grado de Absorción..... | 84 |
| Figura 3. 28: Rendimiento Operativo sobre Activo | 85 |
| Figura 3. 29: Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio | 86 |
| Figura 3. 30: Intermediación Financiera..... | 87 |
| Figura 3. 31: Fondos Disponibles | 88 |

| | |
|---|------|
| | xvii |
| Figura 3. 32: Cobertura 25 Mayores Depositantes | 89 |
| Figura 3. 33: Cobertura 100 Mayores Depositantes | 90 |
| Figura 3. 34: Vulnerabilidad del Patrimonio | 91 |
| Figura 3. 35: Capitalización | 92 |
| Figura 4. 1: Número de IFI' s del Sistema Financiero Privado..... | 94 |
| Figura 4. 2: Inflación Acumulada | 95 |
| Figura 4. 3 Riesgo País | 99 |
| Figura 4. 4: Composición Total de la Cartera de Crédito..... | 103 |
| Figura 4. 5: Evolución Morosidad..... | 107 |
| Figura 4. 6: Pérdida Cartera de Crédito..... | 108 |
| Figura 4. 7: Fondos Disponibles | 110 |
| Figura 4. 8: COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES..... | 111 |
| Figura 4. 9: Cobertura 100 Mayores Depositantes | 113 |

ÍNDICE DE ECUACIONES

| | |
|----------------|-----|
| Ec. 3. 1..... | 49 |
| Ec. 3. 2..... | 51 |
| Ec. 3. 3..... | 53 |
| Ec. 3. 4..... | 54 |
| Ec. 3. 5..... | 56 |
| Ec. 3. 6..... | 57 |
| Ec. 3. 7..... | 59 |
| Ec. 3. 8..... | 60 |
| Ec. 3. 9..... | 62 |
| Ec. 3. 10..... | 64 |
| Ec. 3. 11..... | 65 |
| Ec. 3. 12..... | 66 |
| Ec. 3. 13..... | 68 |
| Ec. 3. 14..... | 69 |
| Ec. 3. 15..... | 71 |
| Ec. 3. 16..... | 72 |
| Ec. 4. 1..... | 114 |

RESUMEN

El presente proyecto de grado se desarrolló con el objetivo de medir los riesgos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC período 2010-2012 generando una propuesta de control. Para esto se llevó a cabo un análisis previo en base a los indicadores financieros con el propósito de evaluar el desempeño que la empresa sostiene en dichos períodos. En lo referente a la medición se ha determinado diferentes tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la institución como son: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo (incluye Riesgo Legal). A través de esto, se denotará la importancia de llevar a cabo una medición continua para identificar las posibles pérdidas generadas por estos riesgos o simplemente para que la empresa pueda prevenir cualquier situación inesperada que se le pueda presentar en el desarrollo diario de sus actividades. De esta manera y con este análisis se podrá implementar diferentes métodos, técnicas y herramientas para generar un correcto control sobre los riesgos más representativos que la institución posee contribuyendo a una acertada toma de decisiones por parte de los administradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC.

ABSTRACT

This graduation project was developed with the aim to measure the financial risks of the Savings and Credit Cooperative in 2010-2012 periods CACEC generating a control approach. For this we conducted a preliminary analysis based on financial indicators in order to evaluate the performance that the company holds in those periods. Regarding the measurement was given different types of risk to which the institution is exposed such as: Market Risk, Credit Risk, Liquidity Risk, Operational risk (including legal risk). Through this the importance of carrying out continuous measurement to identify potential losses from these risks or just the company to prevent any unexpected situation that you may have in your daily development activities will be denoted. In this way and with this analysis may implement different methods, techniques and tools to produce proper control over the most representative risks that the institution has contributed to a correct decision-making by managers Cooperative Savings and Credit CACEC.

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. Título

Medición de los riesgos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC periodo 2010-2012 y propuesta de control.

1.2. Planteamiento del problema de investigación

Las pérdidas financieras y las crisis sufridas en algunas instituciones financieras alrededor del mundo en las últimas dos décadas, han demandado un mayor nivel de conocimiento sobre la importancia de la administración integral de los riesgos y un interés por el control de los mismos.

El cambio constante de enfoques y lineamientos sobre la administración integral de los riesgos y el mejoramiento de los mismos, sin duda ha constituido un factor clave que está incitando a las instituciones financieras a nivel mundial, a adecuar sus prácticas y eliminar los paradigmas del modo tradicional de administrar y controlar los riesgos.

Dentro del Ecuador las instituciones financieras también son tomadoras de riesgo por naturaleza, sin embargo; aquellas que tienen una cultura de riesgos crean una ventaja competitiva con respecto a las demás. Asumen riesgos bien ejecutados, se anticipan a los cambios adversos, se protegen o cubren sus posiciones de eventos inesperados y logran experiencia en el manejo de riesgos. Mientras tanto, las instituciones que no tienen cultura de riesgos, posiblemente ganen más dinero en el corto plazo pero en el largo plazo convertirán sus riesgos en pérdidas importantes que puedan significar, inclusive la bancarrota.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC actualmente no se identifica la importancia de administrar los riesgos financieros por lo que en esta investigación se pretende dar a conocer la eficacia de medir y controlar los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la entidad. Y así determinar una correcta administración de los riesgos que permita fortalecer la estructura y operación de la cooperativa y a la vez que no sufra de pérdidas económicas.

1.3. Justificación

En la actualidad la administración de los riesgos financieros es parte primordial dentro de las organizaciones sin afectar si estas son micro, pequeñas, medianas y grandes empresas e incluso si son a nivel global, ya que todas las organizaciones deberían estar inmersas en lo referente a este tema a través de una apropiada medición y control de los riesgos financieros.

Por esta razón y debido a que hoy en día las organizaciones han ido cambiando drásticamente se han creado nuevas oportunidades y retos para ejecutivos y gerentes de las organizaciones. Por lo tanto, a medida que el mercado se sigue desarrollando aceleradamente a nivel global la exposición a los riesgos financieros también van incrementando.

De este modo al realizar una medición y control de los riesgos financieros se logrará conseguir una mejor administración de los mismos llegando a tener mayor conocimiento sobre los riesgos, permitiendo a los administradores financieros estar en condiciones de proyectar adecuadamente la forma de anticiparse a posibles resultados desagradables y sus consecuencias ya que al ser capaces de cuantificar los riesgos la entidad podrá gestionarlos, penalizarlos, restringirlos y limitarlos. Además, con una medición precisa de los riesgos se conseguirá garantizar la solvencia de la entidad, aún en tiempo de crisis.

En respuesta a lo antes mencionado es indispensable que La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC establezca medidas para la medición y control de los riesgos financieros.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Medir los riesgos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC de la ciudad de Latacunga definiendo una propuesta de control con un enfoque ligado a la correcta administración de los riesgos dentro del período 2010-2012.

1.4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Determinar la fundamentación teórica que ayudará al desarrollo del proyecto
- ✓ Establecer antecedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC, para determinar la situación actual de la institución
- ✓ Cuantificar los riesgos financieros con el fin de garantizar solvencia a la cooperativa de ahorro y Crédito CACEC
- ✓ Realizar una propuesta de control que permita la mitigación de los riesgos determinados con mayor falencia.

1.5. Hipótesis De La Investigación

Con la medición de los riesgos financieros dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC es posible establecer controles apropiados para mejorar la correcta administración de los riesgos financieros.

1.6. Variables De Investigación

1.6.1. Variable Independiente

Medición y control de los riesgos financieros

1.6.2. Variable Dependiente

Mitigación de problemas financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Riesgo

2.1.1. Antecedentes sobre el riesgo

La palabra riesgo proviene del latín *risicare*, que significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. En realidad tiene un significado negativo, relacionado con peligro, daño, siniestro o pérdida. Sin embargo, el riesgo es parte inevitable de, procesos de toma de decisiones en general y de los procesos de inversión en particular. El beneficio que se pueda obtener por cualquier decisión o acción que se adopte, debe asociarse necesariamente con el riesgo inherente a dicha decisión o acción. En finanzas, el concepto de riesgo se relaciona con las pérdidas potenciales e se pueden sufrir en un portafolio de inversión.

La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida en el futuro. Los seres humanos deben conocer y responder de manera intuitiva o cuantitativa a las probabilidades que confrontan en cada decisión.

Quizá los primeros estudios serios de nociones de probabilidad se desarrollaron en el siglo XVI, durante la época del Renacimiento. En esa etapa la ciencia y la tecnología avanzaron a un ritmo mucho mayor que en los siglos de la Edad Media.

Girolamo Cardano (1500-1571) nació en Milán, Italia; se le conoce porque escribió su propia bibliografía en un libro titulado: *De Vita Propia Liber* (El Libro de mi Vida). Fue un médico prestigiado y a través de este libro se sabe de su afición por los juegos de azar, en especial los dados, las cartas y el ajedrez. A través del estudio de este tipo de juegos, en particular los dados, realizó múltiples análisis de probabilidad.

Sin embargo, el libro de Cardano que desarrolla los principios de la teoría de probabilidad se denominó: *Liber de Ludo Aleae* (Libro de Juegos de Azar), publicado en 1633. En esta obra propuso el término "probable", que se refiere a eventos cuyo resultado es incierto. Por ello, Cardano se puede considerar como la primera persona que se refirió al riesgo mediante la probabilidad como medida de frecuencia relativa de eventos aleatorios.

La palabra latina *probare* significa probar o aprobar. Cardano fue quien introdujo por primera vez el concepto de probabilidad. Este término ha evolucionado con el tiempo. El concepto que Cardano desarrolló se refiere al grado de credibilidad o aprobación de una opinión. Sin embargo, una idea más reciente del término probabilidad se asocia con resultados futuros que miden el grado de incertidumbre. Este último concepto se desarrolló cuando fue posible medir cuantitativamente la probabilidad de frecuencia relativa de eventos pasados.

Otro italiano que analizó y escribió acerca de la teoría de probabilidad fue Galileo (1564-1642). El escrito más conocido relacionado con dicha teoría se tituló: *Sopra le Scoperte dei Dadi* (*Jugando a los Dados*). En él, como en la obra de Cardano, Galileo analiza la frecuencia de diferentes combinaciones y posibles resultados al tirar dados.

Tres personajes que siguieron a Cardano y Galileo propusieron un método sistemático para medir la probabilidad. El primero fue Blas Pascal, el segundo Pierre de Fermat y el tercero Chevalier de Mére. Los tres eran franceses académicos pertenecientes al siglo XVII. Fermat utilizó conceptos algebraicos, Chevalier fue intuitivo y filósofo, y en cambio Pascal aplicó conceptos geométricos a la teoría de probabilidad (mediante el triángulo de Pascal es posible analizar las probabilidades de un evento).

Los avances en el álgebra y el cálculo diferencial e integral que ocurrieron en los siglos XVII y XVIII proporcionaron múltiples aplicaciones en la teoría de la probabilidad, desde la medición de riesgos en seguros e inversiones,

hasta temas relacionados con medicina, física, pronósticos de las condiciones del tiempo.

En 1730, Abraham de Moivre propuso la estructura de la distribución de probabilidad normal (conocida como distribución de campana) y la desviación estándar. Ocho años más tarde, Daniel Bernoulli definió un proceso sistemático para la toma de decisiones, basado en probabilidades, situación que dio lugar a lo que hoy se le conoce como Teoría de Juegos e Investigación de Operaciones. Los descubrimientos de Bernoulli son todavía paradigmas en el comportamiento racional de un inversionista; por ejemplo propuso la idea de que el grado de satisfacción que resulta de un aumento en la riqueza de una persona es inversamente proporcional a la cantidad de bienes con que esa persona cuenta. Esto explica por qué el ser humano siente la aversión al riesgo y por qué el Rey Midas era un hombre infeliz.

Cien años después de la gran contribución de Pascal y Fermat, el inglés Thomas Bayes aportó una nueva teoría de probabilidad, demostrando cómo tomar mejores decisiones incorporando nueva información a informes anteriores.

En 1975, Francis Galton descubrió el concepto de regresión a la media, el cual se refiere a que, a pesar de las fluctuaciones en los precios que se pueden observar en los mercados organizados y de que los activos que cotizan en dichos mercados pueden estar sobrevaluados o subvaluados, siempre habrá una fuerza natural que presione los precios al valor promedio históricamente observado a la restauración de la normalidad. Galton transformó el concepto de probabilidad estático en uno dinámico.

En 1959, Harry Markowitz, premio Nobel de Economía, desarrolló la teoría de portafolios y el concepto de que en la medida en que se añaden activos a una cartera de inversión, el riesgo (medido a través de la desviación estándar) disminuye como consecuencia de la diversificación. También propuso el concepto de covarianza y correlación, es decir, en la medida en

que se tienen activos negativamente correlacionados entre sí, el riesgo de mercado de una cartera de activos disminuye.

En el período comprendido entre 1970 y 2000, la proliferación de nuevos instrumentos financieros ha sido notable, así como el incremento en la volatilidad de las variables que afectan el precio de esos instrumentos, tales como tipos de cambio, tasas de interés, etc. Destaca en particular el desarrollo de productos derivados, como los futuros, las opciones y los swaps, en este período. El desarrollo más importante probablemente se dio en 1973 con la contribución que hicieron Fisher Black y Myron Scholes al proponer la fórmula para valorar el precio de las opciones financieras.

En 1994, el banco estadounidense JP Morgan propuso, en su documento técnico denominado *Riskmetrics*, el concepto de "Valor en Riesgo" como modelo para medir cuantitativamente los riesgos de mercado en Instrumentos Financieros o Portafolios con varios tipos de instrumentos. El Valor en Riesgo (VaR) es un modelo estadístico basado en la teoría de la probabilidad.

No obstante que la palabra Estadística se deriva del latín *Status*, que significa "Estado" y que el concepto tradicional de Estadística se asocia con la presentación de resúmenes, información ordenada y relevante, así como gráficas que expliquen el "Estado" de algún aspecto económico, demográfico o político, el concepto moderno de Valor en Riesgo está muy lejos de estar asociado con un simple conjunto descriptivo de números y gráficas.

Con la propuesta de JP Morgan, en la cual se incorporan los conceptos de Estadística desarrollados desde el siglo XVII, la Administración de Riesgos Moderna en los umbrales del siglo XXI se concibe como la adopción de un enfoque más proactivo que transforma la manera de medir y monitorear los riesgos.

Con el tiempo, los matemáticos han transformado la Teoría de Probabilidad, de ser un instrumento aplicado al pronóstico de ganar o perder en juegos de azar, a una poderosa herramienta que involucra información de posiciones en riesgo en grandes corporaciones, para su medición y monitoreo.

Hoy en día existe una mejor definición de Riesgos, nuevos estándares en la medición cuantitativa de los mismos y se han diseñado nuevas estructuras organizacionales con vocación de investigación aplicada en modelos matemáticos y en técnicas especializadas.

En adición al enfoque organizacional en las instituciones para realizar una efectiva Administración de Riesgos, vale la pena señalar que los avances en la tecnología han facilitado el proceso de identificación, evaluación y control de Riesgos. El bajo costo de las computadoras ha permitido procesar considerables volúmenes de información en un tiempo reducido. (De Lara Haro, 2008, págs. 13-16)

2.1.2. Definición

Es necesario iniciar con la distinción entre incertidumbre y riesgo. La incertidumbre existe cuando no sabemos con seguridad qué ocurrirá en el futuro. El riesgo es incertidumbre que "importa" porque afecta el bienestar de la gente. Por lo tanto, la incertidumbre es una condición necesaria pero no suficiente para el riesgo. (C. Merton & Bodie, 2003, p. 256)

El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados. (Wikipedia, 2013)

2.2. Clasificación de los Riesgos Financieros

2.2.1. Riesgo de Mercado

Se entiende como riesgo de mercado la pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios que se registran en el mercado o en movimientos de los llamados factores de riesgo. También se puede definir más formalmente como la posibilidad de que el valor presente neto de un portafolio se mueva adversamente ante cambios en las variables macroeconómicas que determinan el precio de los instrumentos que componen una cartera de valores. (De Lara Haro, 2008, p. 16)

2.2.1.1. Riesgo Específico

El riesgo de mercado específico (no sistemático) se refiere a cambios en los precios de mercado específicos a un instrumento, independientes de los movimientos generales del mercado. (Reyes Hiedra, 2012)

- **Riesgo de Tipo de Interés**

Es la posibilidad de que las instituciones del sistema financiero asuman pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

- **Riesgo de tipo de cambio**

Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga una institución controlada, en cada una de las monedas con las que opera. (SBS, LIBRO I.- Normas Generales para la Aplicación de la Ley, 2004, pág. 203)

- **Riesgo de Precio**

Refleja la incidencia de movimientos adversos tanto en los precios de activos financieros de renta variable, acciones y derivados sobre éstas o índices bursátiles, como en los precios de las materias primas (commodities) y sus derivados.

La exposición al riesgo asociado a valores de renta variable se materializa en la posible depreciación experimentada por una cartera de dichos títulos para la entidad tenedora de la misma.

Con relación al riesgo de mercancías, éste adquiere especial relevancia para aquellas empresas que consumen o producen grandes cantidades de dichos productos. (Feria Domínguez, 2005, p. 8)

Es la probabilidad de que la empresa tenga un resultado negativo en función del precio de los productos (commodities) y de la posición de la empresa, esto es, si la empresa posee el producto cualquier aumento del precio sería beneficioso, mientras que si debe adquirir el producto lo beneficioso sería que el precio disminuyese. (López Domínguez, 2013)

2.2.1.2. Riesgo General

El riesgo de mercado general se refiere a cambios en los precios de mercado que resultan del comportamiento general del mercado y que afectan a las entidades. (Reyes Hiedra, 2012)

- **Riesgo País**

El riesgo país es un indicador sobre las posibilidades de un país emergente de no cumplir en los terminos acordados con el pago de su deuda externa, ya sea al capital o sus intereses; cuanto más crece el nivel del riesgo país de

una nación determinada, mayor es la probabilidad de que la misma ingrese en moratoria de pagos o conocido también como default.

Se conoce de tres fuentes de las que proviene el riesgo de incumplimiento de una obligación:

Riesgo Soberano: Lo poseen los acreedores de títulos de estatales indicándonos la probabilidad de que una entidad soberana no cumpla con sus pagos de deuda por razones económicas y financieras.

Riesgo de Transferencia: Es la imposibilidad de cancelar el capital, los intereses y los dividendos, debido a la escasez de divisas que tiene un país en un momento determinado, como consecuencia de la situación económica en la que se encuentre.

Riesgo Genérico: Se relaciona con el éxito o fracaso del sector empresarial debido a inestabilidad política, conflictos sociales, devaluaciones o recesiones que se susciten en un país. (Enonomía.com, 2013)

- **Riesgo Político**

Son los problemas que pueden presentarse en el área institucional de un país. El riesgo de un sistema político volátil si no puede definirse claramente o si se presume que su filiación ideológica es contraria a un mercado libre y a la promoción de las inversiones, puede reflejarse un elevado riesgo político. También si el sistema político es propenso a las expropiaciones y a la nacionalización de las empresas que pertenecen al sector privado, sería una muestra de elevado riesgo político. (Lahoud, 2006, p. 81)

- **Riesgo Económico**

Son las posibles eventualidades que pueden afectar al resultado de una institución que hacen que no se pueda garantizar ese resultado a lo largo del

tiempo. El riesgo económico hace referencia a la incertidumbre producida en el rendimiento de la inversión debida a los cambios producidos en la situación económica del sector en el que opera como por ejemplo a causa de la inflación. (Euroresidentes, 2013)

Medición cuantitativa: La medición de riesgos de mercado se logra mediante el cálculo de lo que se conoce como Valor en Riesgo (VaR) el mismo que fue propuesto por JP Morgan en Octubre de 1994 y en la actualidad es un estándar internacional. El VaR resume en un sólo número la pérdida potencial máxima que se puede sufrir en una posición de riesgo dado un nivel de confianza elevado (usualmente 95 o 99 por ciento) y en un período de tiempo determinado. (De Lara Haro, 2008, p. 22)

2.2.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el más antiguo y probablemente el más importante que enfrentan los bancos. Se puede definir como la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago. (de Lara Haro, 2008, pág. 16)

De acuerdo a los principios de la administración el riesgo de crédito se puede dividir en dos fundamentales como son:

Riesgo de Impago

Incertidumbre relacionada con la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras futuras, tanto pagos de principal como de intereses.

Riesgo de calificación

Las agencias de Rating otorgan a cada emisor o emisión una calificación que pone de relieve el potencial de impago futuro. Por tanto, las compañías

emisoras de deuda se encuentran sometidas al riesgo de que una variación en su calificación afecte a su credibilidad como futuro pagador. (Medina, 2008, pág. 11)

2.2.2.1 Políticas de Crédito

Una política es el curso general de acción para situaciones concurrentes, encaminadas a alcanzar los objetivos establecidos. Es una regla que norma la actuación y que, acatándola permite lograr los fines propuestos. Las políticas son guías para orientar la acción, son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre problemas que se repiten una y otra vez dentro de una organización.

En sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que auxilian el logro de objetivo y facilitan la implementación de las estrategias, habiendo sido establecidas en función de estas. En ocasiones se confunde a las políticas con regla, siendo la diferencia que las reglas son mandatos precisos que determinan las disposición, actitud o comportamiento, que deberán seguir o evitar en situaciones específicas el personal de una empresa. De tal manera que, mientras las reglas son estrictas, las políticas son flexibles. (Blog financiero, 2013)

2.2.2.2. Clasificación de las Políticas de Crédito

- Políticas de la empresa
- Políticas divisionales
- Políticas departamentales
- Políticas de actividad o función

Las políticas de crédito y cobranza se aplican a las actividades de su propio departamento en la ejecución de sus funciones, las cuales vienen a establecer un marco de trabajo y una guía para la toma de decisiones.

Toda empresa que efectúe ventas de crédito debe establecer y mantener actualizada una política de crédito a fin de que las decisiones individuales en este aspecto sigan un patrón consistente con las finalidades y políticas globales. (James, 2005, págs. 89-90)

2.2.2.3. Pautas para fijar Políticas de Crédito

Para delinear una política de créditos se tendrá en cuenta los factores de orden interno y externo.

- **Factores de Orden Externo**

La situación socio-económica y estabilidad financiera que vive el país en el tiempo en que dichas políticas deben implementarse, modificarse o sustituirse.

Situación del mercado; que se traduce en la posibilidad de conocer la situación, calidad y manejo del mercado, comportamiento de la competencia, condiciones de los proveedores, situación de los clientes, etc.

- **Factores de Orden Interno**

Objetivos perseguidos; que nos permitan penetrar en el mercado, colocar nuevos productos, captar nuevos clientes, mantener un nivel de producción y de ocupación etc.

Rentabilidad; cuanto mayor sea ésta, mayor será el porcentaje de cobrabilidad permisible.

Grado de eficiencia, y suficiente capital de trabajo para financiar ventas a plazos.

Situación financiera de la empresa; por la conveniencia de no mantener un porcentaje alto de inversión en cuentas por cobrar, si se tiene en cuenta que el capital de la empresa no es suficiente.

Pericia y responsabilidad del manejo financiero; el mismo que recaerá en quienes tendrán la responsabilidad de cuidar y mantener el flujo de fondos de la empresa.

Adicionalmente se puede decir que existen otros factores de orden interno y externo que condicionan la política crediticia, la misma que puede comportarse en forma liberal o conservadora, según evolucione la condición económica y social del medio.

Pero sobre todo para manejar con acierto una política de créditos es necesario concentrar una labor eficiente del proceso crediticio, evitar riesgos innecesarios, ejercer una activa vigilancia sobre las cuentas por cobrar y determinar eficientemente métodos de cobranza que permitan reaccionar a tiempo con clientes que presentan señales de dificultades de pago frente a sus compromisos. Estas medidas neutralizan en parte el riesgo originado por el otorgamiento de créditos y refuerzan una política firme de créditos. (Blog financiero, 2013)

2.2.2.4. Diseño de Política de Créditos

La política de créditos que es expresada en términos de procedimiento sobre como otorgar créditos y como realizar las cobranzas es un trabajo ordenado que obedece a la siguiente secuencia y que necesariamente debe constar por escrito porque ello favorece a que el personal tenga plena conciencia del trabajo que realiza.

A continuación señalaremos dicha secuencia:

- Identificación de los objetivos por alcanzar

- Lineamientos previos o borradores de lo que será la política de créditos
- Discusión y revisión de esos lineamientos con las personas de las áreas involucradas: ventas, finanzas, contabilidad, legal etc.
- Redacción definitiva de las políticas de créditos
- Aprobación de la Gerencia
- Difusión dentro de la empresa, de la política de créditos entre todos los responsables de su ejecución
- Implementación o puesta en marcha de la política de créditos aprobada y difundida
- Control de los resultados para verificar si las políticas están contribuyendo al logro de los objetivos o para aplicarse las medidas correctivas si fueran necesarias (Mello, 2009, págs. 23-24)

2.2.2.5. Calificación del Riesgo de Crédito

Las Calificadoras de Riesgo son compañías especializadas que realizan análisis técnico e independiente sobre la calidad del riesgo crediticio de un emisor o de un valor. Las categorías de calificación que emiten, permiten a los inversionistas diferenciar fácilmente los niveles de riesgo y tomar decisiones según sus requerimientos. Esta última puntualización es necesaria porque una calificación de menor riesgo no siempre es peor, se difunde para que quienes realicen transacciones con la institución o producto conozcan el riesgo que asumen.

Las calificadoras de riesgo crediticio han sido fundamentales en el desarrollo de los mercados de capitales y en la promoción de la transparencia de la información y la cultura de medición del riesgo.

La función de las clasificaciones de riesgo es la de determinar la viabilidad, oportunidad y sobre todo la seguridad de emprender algún tipo de negocio o contrato; en el caso de las calificaciones sobre un país, tiene que ver con su capacidad para cumplir con sus deudas y obligaciones financieras.

En Ecuador, el desarrollo de las calificaciones tiene un antecedente importante entre 1999 -2000 donde luego de un feriado bancario se declaró en quiebra a un grupo de instituciones financieras afectando gravemente la confianza y los depósitos de los ecuatorianos en las instituciones bancarias.

Debido a este acontecimiento se fortaleció el concepto de agencia de garantía de depósitos y se reformó la Ley de Instituciones Financieras, exigiendo la calificación de riesgo con actualizaciones trimestrales a las Instituciones bancarias.

La calificación de riesgo incorpora el análisis cuantitativo y cualitativo de la información disponible, principalmente la proporcionada por el emisor o la institución calificada. Si bien la opinión en gran parte se fundamenta en los estados financieros históricos y proyectados, ésta también incluye el análisis de factores tales como la gestión operativa, la calidad e independencia de la administración, estrategias y controles, el posicionamiento en el mercado, la calidad y origen de la garantía, la prelación de pago, el entorno macroeconómico, la calidad e integridad de la información entre otros factores. (Prado Méndez, 2009)

2.2.2.6. Cartera de Crédito

En la diversificación de la cartera de crédito es conveniente analizar la correlación existente entre los créditos que la componen, al igual que las condiciones internas y externas que afectan directamente al cliente, como aspectos climáticos, variables macroeconómicas, ciclos de operación, etc.

El otorgamiento de créditos a los clientes o el cálculo de la pérdida por incumplimiento de los compromisos contractuales, tiene inmerso el análisis de diversos componentes tales como el tamaño del crédito, vencimiento, calidad crediticia de la contraparte, garantías, avales, entre otros.

Se refiere a la agrupación de dos o más créditos otorgados o derechos, los cuales a nivel individual o en conjunto son objeto de análisis de Riesgo Crediticio. El principio básico en la teoría de portafolios, es lograr diversificar el riesgo asumido o la exposición al riesgo a través de activos cuya correlación al riesgo sea mínima; los beneficios de la diversificación de contrapartes se derivan en los resultados de las correlaciones de incumplimiento.

2.2.2.7. Medición del Riesgo de Crédito

También debe medirse el riesgo de crédito, mediante el cálculo de probabilidades de incumplimiento de la contraparte. En instrumentos derivados debe medirse el riesgo actual y el riesgo potencial de crédito. El riesgo actual es el valor de mercado de las posiciones vigentes. El riesgo potencial mide la probable pérdida futura que pueda registrar un portafolio en caso de que la contraparte de la operación incumpla.

2.2.3. Riesgo de Liquidez

Son las pérdidas que puede sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo posiblemente inaceptable. Los bancos son muy sensibles a las variaciones en las tasas de interés; y el manejo de activos y pasivos se convierte en una de las ramas de la administración de riesgos que cubre el aspecto. El riesgo de liquidez se refiere también a la imposibilidad de transformar en efectivo un activo o portafolios, es decir, la imposibilidad de vender un activo en el mercado rápidamente. Este riesgo se presenta en situaciones de crisis, cuando en los mercados hay únicamente vendedores. (De Lara Haro, 2008, p. 16)

2.2.3.1 Funciones de la Liquidez

- Demostrar a la sociedad que la entidad es segura y por lo tanto capaz de hacer frente a sus obligaciones.

- Permitir al Banco cumplir los compromisos con sus socios o clientes.
Evitar una venta precipitada de activos.

2.2.3.2 Tipos de Liquidez

Liquidez de Fondeo: Son aquellas demandas de efectivo generadas por la devolución de depósitos, cumplimiento de obligaciones, contratos esperados e inesperados, que pueden ser satisfechas sin sufrir pérdidas inaceptables o sin poner en peligro el negocio.

Liquidez de Mercado: Señala la incapacidad de convertir los activos de una entidad en valores líquidos, debido a la inestabilidad en las condiciones del mercado.

2.2.3.3 ¿En dónde encontramos liquidez?

Activo

- Efectivo
- Ventas de títulos con acuerdo de recompra
- Inversiones con valores negociables de alta liquidez
- Cartera de Crédito
- Venta de activos

Pasivo

- Los depósitos de los clientes; depósitos a la vista, cuentas de ahorros, certificados de depósito
- Préstamos
- Crédito institucional (Semiario Riesgo de Liquidez, 2013)

La Superintendencia de Bancos y seguros nos indica que cada institución financiera deberá contener niveles razonables de liquidez para de esta manera lograr cumplir las obligaciones con el público y los otros pasivos de naturaleza financiera que contraiga la institución.

Es decir, las instituciones financieras deberán llevar a cabo un cálculo para determinar la cantidad de dinero que la institución debe mantener en efectivo para cancelar todas sus obligaciones a tiempo y ser devueltos ya sea al final del término de un depósito o cuando el socio lo requiera

El riesgo de liquidez se nos puede presentar de dos maneras:

Por el lado de los activos: Cuando la empresa no dispone de activos suficientemente líquidos, es decir, que puedan realizarse o cederse fácilmente a un precio normal en caso de necesidad; ello no incluye a los activos de largo plazo esenciales para la organización, que por definición no deberían cederse, salvo situaciones extremas.

Por el lado de los pasivos: Cuando la empresa posee vencimientos de deudas y otros compromisos que son excesivamente de corto plazo, no disponer de suficientes fuentes de financiamiento estable o tener dificultades de acceso al financiamiento; esto pone a una organización constantemente bajo presión de encontrar fondos para funcionar en el día a día y hacer frente a sus obligaciones. (Belaunde, 2013)

2.2.4. Riesgo Operativo

Los Riesgos Operacionales son eventos de diversa naturaleza (omisiones, siniestros, fallas, descuidos, imprevistos, etc.) que provocan desvíos en los resultados que se esperan. Hablando netamente de negocios, estos incidentes se pueden traducir como pérdidas importantes o graves que formulan un desequilibrio en la institución.

Las fallas de control de los procesos y accionar de cada área competente incide en errores que se experimentan rutinariamente aumentando de esta manera la severidad del daño que se está generando.

Una institución financiera al poseer un mecanismo o técnica, en este caso un modelo matemático, que le permita estimar o valorar el impacto financiero por riesgo operacional, proveerá a la alta gerencia de herramientas adicionales para la toma de decisiones, de tal forma que se puede controlar, mitigar y administrar los factores que influyen en la pérdida por riesgo operativo. (Métodos Cuantitativos, 2013)

El riesgo operacional puede abarcar eventos de muy diversa naturaleza y origen. Así, riesgos como el tecnológico, el de fraude, el de ejecución y procesos, o los desastres naturales, estarían dentro del universo de eventos que pueden desencadenar pérdidas operacionales.

De manera general, a la hora de gestionar el riesgo hay que distinguir dos posturas: una primera visión de carácter proactivo, basada en la identificación y control de los factores de riesgo, aunque toda vía no se haya materializado en pérdidas; y, de otra parte, la postura reactiva, que sirve para la ejecutar el plan de contingencia una vez acontecido el evento. La estrategia proactiva permite minimizar los posibles impactos negativos mediante el fortalecimiento de los controles operacionales. En cualquier caso, independiente del enfoque adoptado, la gestión del riesgo operacional se ha de alinear con tres objetivos fundamentales para una entidad financiera, a saber:

- Asegurara la continuidad del negocio de la entidad a largo plazo
- Suscitar la mejora continua de los procesos e incrementar la calidad del servicio al cliente
- Cumplir el marco regulador establecido y optimizar la asignación de capital. (Rodríguez, 2009)

2.2.4.1. Factores del Riesgo Operativo

Con el propósito de que se minimice la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras atribuibles al riesgo operativo, deben ser adecuadamente administrados los siguientes aspectos, los cuales se interrelacionan entre sí:

Procesos.- Con el objeto de garantizar la optimización de los recursos y la estandarización de las actividades, las instituciones controladas deben contar con procesos definidos de conformidad con la estrategia y las políticas adoptadas, que deberán ser agrupados de la siguiente manera:

- **Procesos gobernantes o estratégicos.-** Se considerarán a aquellos que proporcionan directrices a los demás procesos y son realizados por el directorio u organismo que haga sus veces y por la alta gerencia para poder cumplir con los objetivos y políticas institucionales. Se refieren a la planificación estratégica, los lineamientos de acción básicos, la estructura organizacional, la administración integral de riesgos, entre otros.
- **Procesos productivos, fundamentales u operativos.-** Son los procesos esenciales de la entidad destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con la calidad de los productos o servicios que ofrecen a sus clientes; y,
- **Procesos habilitantes, de soporte o apoyo.-** Son aquellos que apoyan a los procesos gobernantes y productivos, se encargan de proporcionar personal competente, reducir los riesgos del trabajo, preservar la calidad de los materiales, equipos y herramientas, mantener las condiciones de operatividad y funcionamiento, coordinar y controlar la eficacia del desempeño administrativo y la optimización de los recursos

Identificados los procesos críticos, se implantarán mecanismos o alternativas que ayuden a la entidad a evitar incurrir en pérdidas o poner en riesgo la continuidad del negocio y sus operaciones.

Para considerar la existencia de un apropiado ambiente de gestión de riesgo operativo, las instituciones controladas deberán definir formalmente políticas para un adecuado diseño, control, actualización y seguimiento de los procesos.

Personas.- Las instituciones controladas deben administrar el capital humano de forma adecuada, e identificar apropiadamente las fallas o insuficiencias asociadas al factor “personas”, tales como: falta de personal adecuado, negligencia, error humano, nepotismo de conformidad con las disposiciones legales vigentes, inapropiadas relaciones interpersonales y ambiente laboral desfavorable, falta de especificaciones claras en los términos de contratación del personal, entre otros.

Para considerar la existencia de un apropiado ambiente de gestión de riesgo operativo, las instituciones controladas deberán definir formalmente políticas, procesos y procedimientos que aseguren una apropiada planificación y administración del capital humano, los cuales considerarán los procesos de incorporación, permanencia y desvinculación del personal al servicio de la institución.

Tecnología de información.- Las instituciones controladas deben contar con la tecnología de información que garantice la captura, procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información de manera oportuna y confiable; evitar interrupciones del negocio y lograr que la información, inclusive aquella bajo la modalidad de servicios provistos por terceros, sea íntegra, confidencial y esté disponible para una apropiada toma de decisiones.

Para considerar la existencia de un apropiado ambiente de gestión de riesgo operativo, las instituciones controladas deberán definir formalmente políticas, procesos y procedimientos que aseguren una adecuada planificación y administración de la tecnología de información.

Eventos externos.- En la administración del riesgo operativo, las instituciones controladas deben considerar la posibilidad de pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos ajenos a su control, tales como: fallas en los servicios públicos, ocurrencia de desastres naturales, atentados y otros actos delictivos, los cuales pudieran alterar el desarrollo normal de sus actividades. Para el efecto, deben contar con planes de contingencia y de continuidad del negocio. (SBS, 2013)

2.2.4.2. Tipos de Eventos

- Fraude interno;
- Fraude externo;
- Prácticas laborales y seguridad del ambiente de trabajo;
- Prácticas relacionadas con los clientes, los productos y el negocio;
- Daños a los activos físicos;
- Interrupción del negocio por fallas en la tecnología de información; y,
- Deficiencias en la ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones y en las relaciones con proveedores y terceros. (Rodríguez, 2009)

2.2.4.3. Medición del Riesgo Operativo

Se especifican tres metodologías, para la determinación de los riesgos operacionales

Método del indicador básico

En el método del indicador básico para la determinación del capital mínimo por riesgos operacionales se debe destinar un porcentaje fijo de sus ingresos brutos, según se indica a continuación:

Los bancos que utilicen el Método del Indicador Básico deberán cubrir el riesgo operativo con un capital equivalente al promedio de los tres últimos años de un porcentaje fijo (denotado como alfa) de sus ingresos brutos anuales positivos. Al calcular este promedio, se excluirán tanto del numerador como del denominador los datos de cualquier año en el que el ingreso bruto anual haya sido negativo o igual a cero.

Método Estándar

En el método estándar se dividen las actividades de una institución financiera en ocho líneas de negocio, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. 1: Líneas de Negocio

| Nivel 1 | Nivel 2 | Grupos de Actividades |
|---------------------------|---|---|
| Finanzas corporativas | Finanzas de Administraciones locales / públicas | Fusiones y adquisiciones, suscripción de emisiones, privatizaciones, titulización, servicio de estudios, deuda (pública, alto rendimiento), acciones, sindicaciones, Ofertas Públicas Iniciales, colocaciones privadas en mercados secundarios. |
| | Banca de inversión | |
| | Finanzas corporativas | |
| | Servicios de asesoramiento | |
| Negociación y ventas | Ventas | Renta fija, renta variable, divisas, productos básicos, crédito, financiación, posiciones propias en valores, préstamo y operaciones con pacto de recompra, intermediación, deuda, intermediación unificada (prime brokerage) |
| | Creación de Mercado | |
| | Posiciones propias | |
| | Tesorería | |
| Banca minorista | Banca minorista | Préstamos y depósitos de clientes minoristas, servicios bancarios, fideicomisos y testamentarias |
| | Banca privada | Préstamos y depósitos de particulares, servicios bancarios, fideicomisos y testamentarias, y asesoramiento de inversión |
| | Servicios de tarjetas | Tarjetas de empresa / comerciales, de marca privada y minoristas |
| Banca comercial | Banca comercial | Financiación de proyectos, bienes raíces, financiación de exportaciones, financiación comercial, factoring, arrendamiento financiero, préstamo, garantías, letras de cambio |
| Pago y liquidación | Clientes externos | Pagos y recaudaciones, transferencia de fondos, compensación y liquidación |
| Servicios de agencia | Custodia | Contratos de plica, certificados de depósito, operaciones de sociedades (clientes) para préstamo de valores |
| | Agencia para empresas | Agentes de emisiones y pagos |
| | Fideicomisos de empresas | |
| Administración de activos | Administración discrecional de fondos | Agrupados, segregados, minoristas, institucionales, cerrados, abiertos, participaciones accionariales |
| | Administración no discrecional de fondos | Agrupados, segregados, minoristas, institucionales, de capital fijo, de capital variable |
| Intermediación minorista | Intermediación minorista | Ejecución y servicio completo |

Fuente: Métodos Cuantitativos (Líneas de Negocio)

Bajo el método estándar para cada una de las líneas definidas en la matriz anterior, se calcula el ingreso bruto y para determinar la exposición al riesgo operacional se multiplica por un factor denominado beta, el cual se asigna a cada línea de negocio. Beta se utiliza como una aproximación a la relación que existe en el conjunto del sector bancario entre el historial de pérdidas debido al riesgo operativo de cada línea de negocio y el nivel agregado del ingresos brutos generados por esa misma línea de negocio.

El Método de Medición Avanzada (Ama)

En los métodos de medición avanzada el capital mínimo requerido será igual a la medida de riesgo operativo generado por el sistema interno de la institución financiera en el cual se habrá utilizado criterios cuantitativos y cualitativos aplicables a esta metodología. Para la utilización del capital mínimo es necesario que el organismo supervisor apruebe la misma.

Para la correcta aplicación de los modelos AMA es necesario que la institución financiera determine de forma pormenorizada los tipos de eventos que generan pérdidas por riesgo operativo.

Con objeto de poder utilizar los AMA, el banco deberá demostrar a su supervisor que, como mínimo:

- Su consejo de administración y su alta dirección, según corresponda, participan activamente en la vigilancia del marco de gestión del riesgo operativo
- Posee un sistema de gestión del riesgo operativo conceptualmente sólido que aplica en su totalidad
- Cuenta con recursos suficientes para utilizar la metodología en las principales líneas de negocio, así como en los ámbitos de control y auditoría. (Métodos Cuantitativos, 2013)

2.2.5. Indicadores Financieros

El análisis financiero es el estudio efectuado a los estados contables de un ente económico con el propósito de evaluar el desempeño financiero y operacional del mismo, así como para contribuir a la acertada toma de decisiones por parte de los administradores, inversionistas, acreedores y demás terceros interesados en el ente.

Esta es la forma más común de análisis financiero y representa la relación entre dos cuentas o rubros de los estados contables con el objeto de conocer aspectos tales como la liquidez, rotación, solvencia, rentabilidad y endeudamiento del ente evaluado. Su utilidad está en la lectura con indicadores de otras empresas del mismo sector, y cuando se comparan diversos períodos dentro de la misma empresa, esto con el fin de evaluar la situación del negocio así como sus tendencias. (Asercop, 2013)

CAPÍTULO III

ANTECEDENTES ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEC

3.1. Reseña Histórica

Desde el año 1965 un grupo de maestros toman la iniciativa de asociarse a través de la creación de la cooperativa, inducidos por las siguientes razones:

a) El maestro para cumplir con sus necesidades de crédito acudía a los almacenes para pedir un préstamo; de mercadería, abarrotes, etc.

b) Los almacenes de Latacunga y otros cantones de la provincia de Cotopaxi, adoptaron un formato para crear un convenio con la Dirección de Educación Hispana de Cotopaxi para que los descuentos sean vía rol de pagos.

c) Otro motivo para la creación de la cooperativa fue el mercado negro de dinero, ya que el profesor recurría a personas particulares que prestaban los recursos monetarios a tasas muy elevadas de interés.

Llegando a ser estas los principales motivos por las cuales nació la institución, así lo que se deseaba era contar con un mecanismo de ahorro y crédito, propio del profesor que le ofrezca:

a) Una atención adecuada

b) Un crédito con una tasa de interés competitiva sea éste en mercadería o dinero.

Con estos antecedentes de sustento, mediante Acuerdo Ministerial No. 4439 del 15 de julio de 1965 e inscrita en el Registro General de

Cooperativas el 20 de julio de 1965 con el número de orden 1386, se crea la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda. Teniendo su primera reunión en la Escuela Simón Bolívar, obteniendo como resultado de las citaciones hechas por el Comité Organizador el nombramiento del primer Presidente de la Cooperativa en la persona del Sr. Vicente Atiaga, y el Sr. Álvaro Mesías Terán como Secretario, conjuntamente con el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia. Con el pasar del tiempo y a medida que se van incrementando los socios el 10 de Noviembre de 1972 se adquiere el edificio "Hidalgo Maldonado" en donde en la actualidad funcionan las oficinas.

El 30 de enero del 2009 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda. Decide prestar sus servicios al microempresario y al público en general.

3.2. Razón Social

Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi "CACEC" Ltda.

Ubicada en la ciudad de Latacunga, parroquia La Matriz, Calle General Maldonado 7-02 y Sánchez de Orellana (esquina planta alta)

3.3. Logo de la Empresa



3.4. Direccionamiento Estratégico

El direccionamiento estratégico es un instrumento metodológico mediante el cual se establecen los logros esperados identificando los procesos dentro de la gestión, los enfoques y demás áreas que tengan concordancia con la misión, visión y objetivos establecidos.

El éxito de las empresas se basa en definir hacia donde van y así conocer el grado de crecimiento y expansión como la generación de utilidades que les permitirán su permanencia en el mercado a través del tiempo. Para ello es necesario conocer el entorno en que la empresa se desarrolla con la finalidad de identificar las oportunidades y amenazas, elaborando de esta manera las condiciones y estrategias para lograr el crecimiento.

3.4.1. Misión

"La CACEC busca reivindicar a la empresa en la sociedad como un ente digno de confianza, generando riqueza a partir de un trabajo holístico, incentivando a los colaboradores la preparación constante, y de esta manera generar seguridad financiera en la comunidad, compartiendo la riqueza con el cliente interno, externo y comunidad, dando prioridad al saber hacer antes de hacer sin saber, y de esta manera satisfacer las necesidades de nuestros socios y/o clientes."

3.4.2. Visión

Ser líder en la prestación de servicios financieros, alcanzando altos niveles de rendimiento en lo que hacemos, generando confianza en la comunidad, y de esta manera lograr la satisfacción tanto del cliente interno como externo.

3.4.3. Objetivo

Los objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda. son:

- Satisfacer las necesidades y requerimientos de los socios y de terceras personas
- Ofrecer productos y servicios financieros tradicionales e innovadores
- Ser una Cooperativa de ahorro y crédito reconocida y preferida por sus socios
- Tener una buena participación en el mercado local y nacional
- Producir valor tanto para sus directivos, socios, colaboradores, clientes y comunidad.

3.4.4. Políticas

Las políticas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda. Son:

- Puntualidad en la entrega de servicios financieros
- Elevado compromiso en ofrecer un servicio oportuno
- Eficiencia en atención al cliente
- Ser integrales, asumiendo responsablemente las funciones que demande cumplir un servicio de excelente calidad
- Cumplir con las disposiciones de reglamentación interna de la Institución
- Anticipación a las necesidades y deseos de los socios y compañeros, para crear formas nuevas y rentables de satisfacción
- Capacitar al personal operativo y directivo de la entidad
- Procurar que las funciones a cargo del personal sean: socialmente justas y económicamente rentables
- Garantizar una adecuada coordinación entre personal administrativo y directivo
- Revisión y actualización de reglamentos
- Mejoramiento de imagen corporativa.

3.4.5. Estrategias

Las estrategias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda., son las siguientes:

- Poseer una estructura administrativa y financiera sólida, sustentada en la administración de los servicios financieros que se encuentre adaptada a los requerimientos del mercado y el entorno
- Superar las expectativas de los socios, ofreciendo los mejores servicios y productos financieros con una calidad excepcional, tecnología y gran funcionalidad
- Consolidar un equipo de trabajo motivado y comprometido con los objetivos institucionales de la Cooperativa
- Fortalecer la posición financiera y patrimonial de la Cooperativa a través de un crecimiento sostenido de sus principales indicadores financieros

3.4.6. Principios y valores

Los señores directivos y colaboradores de la CACEC Ltda., se identifican con los siguientes principios:

- **Compromiso.-** Cada uno de los colaboradores siente como propios los objetivos de la Cooperativa, cumpliendo con obligaciones, tanto personales como profesionales, desarrollándose así de manera efectiva las acciones necesarias que aseguren el logro del éxito y la excelencia en la prestación de servicios
- **Responsabilidad Social.-** Trabajar con ética, respeto e igualdad con todas las personas, la sociedad y el medio ambiente. Garantizar la no corrupción y mala administración para hacerse acreedores del reconocimiento de quienes confían en la institución

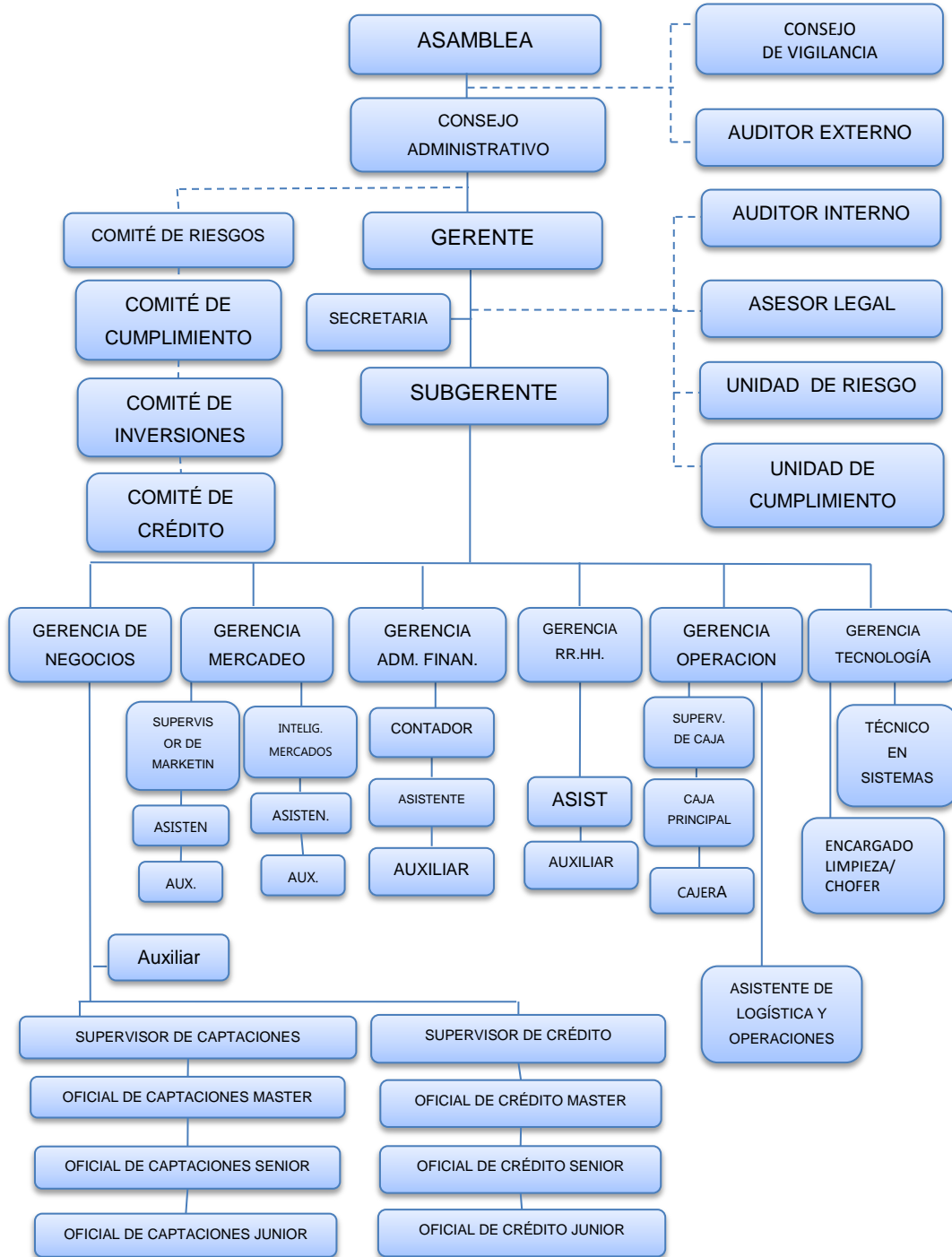
- **Trabajo en equipo:** Brindar un servicio de calidad a todos los clientes internos y externos, todo este trabajo se desarrolla con el aporte de todos quienes forman parte de la CACEC
- **Desarrollo del recurso humano.-** Fomentar la capacitación permanente, la innovación y el desarrollo del personal directivo y colaborador en función de las responsabilidades y resultados asignados para que brinden apoyo y fortalezcan el crecimiento de la Institución.

3.4.7. Valores

- **Lealtad.-** Velar por la confiabilidad de la información y el buen nombre de la empresa
- **Respeto.-** Proporcionar siempre un trato amable y honesto al cliente, sin discriminación, ofreciéndole productos oportunos, cumpliendo siempre con las expectativas requeridas. Respeto es lo que se espera y se brinda a los socios y clientes
- **Honestidad.-** Ejecutar en forma clara y transparente las actividades diarias de todos los colaboradores y directivos en sus diferentes áreas, manifestar con acciones la firmeza de la gestión

3.5. Administración y Estructura

3.5.1. Organigrama Estructura



Fuente: CACEC

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

3.5.2. Descripción estructura orgánica

A continuación se procede a detallar la estructura orgánica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACEC" de conformidad con el organigrama estructural propuesto.

Órgano de Gobierno

Asamblea General de Socios

La Asamblea General de Socios es el Órgano Supremo de la Cooperativa; podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta y sus resoluciones serán cumplidas por la persona que ella misma designe, o a falta de designación, por el Consejo de Administración.

Órganos de Dirección

Consejo de Administración

La administración de la Cooperativa "CACEC" estará a cargo del Consejo de Administración, Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres y máximo nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley. los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez. Para que el Consejo de Administración funcione legalmente deberá asistir, por lo menos, la mitad de sus miembros, y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por la mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente del Consejo decidirá con voto de calidad.

Presidente

El presidente del Consejo de Administración lo será también de la cooperativa y de la Asamblea General, será designado por el Consejo de

Administración de entre sus miembros, ejercerá sus funciones dentro del periodo señalado en el estatuto social y podrá ser reelegido por una sola vez mientras mantenga la calidad de vocal de dicho consejo, quien tendrá voto dirimente cuando el Consejo de Administración tenga número par.

Consejo de Vigilancia

Es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

Gerente

El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, será designado por el Consejo de Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la gestión y administración integral de la misma, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el estatuto social de la cooperativa.

En los segmentos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito determinados por la Superintendencia, será requisito la calificación de su Gerente por parte de esta última.

En caso de ausencia temporal le subrogará quien designe el Consejo de Administración, el subrogante deberá cumplir con los mismos requisitos exigidos para el titular.

Órgano de Control

Auditoría Interna y Externa

Es el órgano de control interno y externo cuya labor fundamental constituye la evaluación permanente del funcionamiento del sistema de control interno y externo, planea y ejecuta las acciones de control necesarias para verificar el empleo correcto y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros de la Cooperativa "CACEC", evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes, así como los resultados de la gestión y ejecución de los planes y programas en relación con los objetivos y metas trazados.

Unidad de Riesgo y Cumplimiento

Es el órgano encargado de la administración de los riesgos, comisión de responsabilidad y cumplimiento normativo de todo tipo a los que se enfrenta la Cooperativa "CACEC", su finalidad es implementar el sistema de control que permita identificar, medir, prevenir, controlar y reportar los riesgos operativos que enfrenta la cooperativa, ya sean estos riesgos ante la posibilidad de pérdidas financieras, por deficiencias o fallas en proceso internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos.

Órgano de Asesoría

Área de Asesoría Legal

Es el órgano de asesoramiento en materia legal y normativa a la alta dirección y a las demás áreas de la Cooperativa "CACEC", presta asesoramiento jurídico integral en todo tipo de materia legal ya sea civil, mercantil, comercial, penal, laboral, administrativa y en general, en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

Comités

Fueron creados con la finalidad es de estudiar de manera específica algún asunto (o varios asuntos relacionados), ya se trate de la subsanación de deficiencias operativas administrativas, toma de decisiones o bien del análisis de alguna innovación proyectada en cualquier esfera de la actividad de la cooperativa. Los comités que forman la cooperativa son:

- ✓ Comité de riesgo
- ✓ Comité de cumplimiento
- ✓ Comité de crédito
- ✓ Comité de inversiones

Órganos en Línea

Gerencia de Negocios

Involucra las actividades de negocios de la Cooperativa entidad relacionada con la administración, evaluación, aprobación y desembolso de los créditos e inversiones solicitados por los clientes, el manejo de los empleados de las áreas a su cargo. Están consideradas en esta gerencia, las Áreas de Crédito y el Área de captaciones.

Gerencia de Mercadeo

Involucra actividades de identificación de los clientes meta y la satisfacción de sus necesidades y deseos de una manera competitiva y rentable para la mediante el análisis del mercado, la planificación de las diferentes actividades de mercadotecnia, la ejecución de las actividades planificadas y el control del avance y de los logros obtenidos en colaboración de sus subordinados.

Gerencia de Administración Financiera

Soporta las actividades en general de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez de la cooperativa.

Gerencia de Recursos Humanos

Involucra actividades como alinear el área o profesionales de RRHH con la estrategia de la organización, lo que permitirá implantar la estrategia organizacional a través de las personas.

Gerencia de Operaciones

Desarrolla actividades que permite el desarrollo de capacidades y habilidades para la gestión de los procesos operativos de la cooperativa.

Gerencia de Tecnología

Soporta actividades de toma de decisiones enfocado al uso y transformación de sistemas como son máquinas, recursos informativos, entre otros.

3.5.3. Servicios que Ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC

Los servicios que ofrece La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda., son:

Ahorro

- ✓ Cuenta de Ahorro CACEC
- ✓ Cuenta de Ahorro Mega Ahorro y Centavito



Construya el futuro de los más pequeños de su familia, en una forma sana y divertida para enseñarles a ahorrar.(Monto apertura mínima: \$10,00).

Requisitos

1. Copia de la Cedula de Identidad
2. Papeleta de Votación Actualizada

Crédito

- ✓ Microcrédito

Requisitos

1. Copia de la CI. y papeleta de votación a color del socio, cónyuge y garante.
2. Justificación de ingreso (RUC, RISE, permiso de funcionamiento)
3. Título de propiedad, impuesto predial o copia de la escritura.
4. Tener estabilidad del negocio mínimo 1 año.
5. Planilla de servicios básicos actualizada del socio y garante.
6. 10% de encaje al monto del crédito.
7. Apertura de la libreta \$15,00.

Crédito de Consumo

Requisitos

1. Copia de la CI. y papeleta de votación a color del socio, cónyuge y garante.
2. Título de propiedad, impuesto predial o copia de la escritura.
3. Planilla de servicios básicos actualizada del socio y garante.
4. Rol de pagos de los tres últimos meses.
5. 10% de encaje al monto del crédito.
6. Estabilidad laboral mínima de 6 meses.

Apertura de la libreta \$15,00 para particulares, \$10 para profesores.

Crédito Baúl de Oro

Requisitos

1. Copia de la Cédula de Identidad
2. Papeleta de votación actualizada
3. Comprobante de pago de servicios básicos actualizados
4. Justificativos de Ingresos
5. Justificativos de Bienes

Inversiones

Invierta en "CACEC" que su dinero está seguro

- ✓ Invierta con seguridad y rentabilidad.
- ✓ Invierta desde \$500,00 en adelante.
- ✓ Reciba atractivas tasas de interés.
- ✓ Apertura de su cuenta gratuita.
- ✓ Nuestros socios ganan hasta el: 10,40% de interés.



10,40% de interés

Servicios

- ✓ Depósitos a plazo Fijo
- ✓ Ahorros programados

Requisitos

- ✓ Copia de la Cédula de Identidad
- ✓ Papeleta de Votación

3.6. Base legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda.”, fue creada legalmente mediante Acuerdo Ministerial No. 4439 de 15 de julio de 1965 e inscrita en el Registro General de Cooperativas el 20 de julio de 1965 con el número de orden 1386, cumpliendo así 46 años de existencia.

La última reforma al Estatuto de la Cooperativa se aprobó en Asamblea General de fecha 25 de abril del 2008.

La Cooperativa se fundamenta en instrumentos legales que comprenden:

- Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento
- Por efectos del período de análisis: Ley de Cooperativas y Reglamento General de la Ley de Cooperativas
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Estatuto de la Cooperativa
- Reglamento Interno de Trabajo

- Reglamento de Crédito
- Reglamento de Caja Chica

En la actualidad la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda. Debe sujetarse a la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria de acuerdo al Registro Oficial 444 de fecha 10 de mayo del 2011.

3.7. Identificación de Riesgos Financieros

Para llevar a cabo una efectiva identificación de los riesgos financieros hemos decidido emplear los indicadores financieros que nos ayudarán a determinar la situación en la que se encuentra la institución

3.7.1. Plan de cuentas

El plan de cuentas presentado a continuación será aplicado en el Capítulo IV y V.

- 1** Activo
- 11** Fondos Disponibles
- 1103** Bancos y otras Instituciones Financieras
- 1105** Remesas en Tránsito
- 12** Operaciones Interbancarias
- 1201** Fondos Interbancarios Vendidos
- 1202** Operaciones de Reporto con Instituciones Financieras
- 13** Inversiones
- 130105** (Inversiones para negociar del Sector Privado) De 1 a 30 Días
- 130110** (Inversiones para negociar del Sector Privado) De 31 a 90 Días
- 130115** (Inversiones para negociar del Sector Privado) De 91 a 180 días
- 130205** (Inversiones para negociar del Estado o de Entidades del Sector Público) de 1 a 30 Días
- 130215** (Inversiones para negociar del Estado o de Entidades del Sector Público) De 91 a 180 días

- 13021** (Inversiones para negociar del Estado o de Entidades del Sector Público) de 31 a 90 Días
- 130305** (Inversiones Disponibles para la Venta de Entidades del Sector Privado) de 1 a 30 Días
- 130310** (Inversiones Disponibles para la Venta de Entidades del Sector Privado) de 31 a 90 Días
- 130315** (Inversiones Disponibles para la Venta de Entidades del Sector Privado)De 91 a 180 días
- 130405** (Inversiones Disponibles para la Venta del Estado o Entidades de Sec. Público) de 1 a 30 Días
- 130410** (Inversiones Disponibles para la Venta del Estado o Entidades de Sec. Público) de 31 a 90 Días
- 13041** (Inversiones Disponibles para la Venta del Estado o Entidades de Sec. Público)De 91 a 180 días
- 130505** (Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento de Entidades del Sec. Privado) De 1 a 30 días
- 130510** (Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento de Entidades del Sec. Privado) De 31 a 90 días
- 130515** (Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento de Entidades del Sec. Privado) De 91 a 180 días
- 130605** (Inver. Mantenido hasta el Venci. Del Estado o de Entidades del Sec. Público) De 1 a 30 días
- 130610** (Inver. Mantenido hasta el Venci. Del Estado o de Entidades del Sec. Público) De 31 a 90 días
- 130615** (Inver. Mantenido hasta el Venci. Del Estado o de Entidades del Sec. Público) De 91 a 180 días
- 130705** (Inversiones) Entregadas para Operaciones de Reporto
- 14** Cartera de Créditos
- 1401** Cartera de Créditos Comercial por Vencer
- 1402** Cartera de Créditos de Consumo por Vencer
- 1403** Cartera de Créditos para Microempresa por Vencer
- 1404** Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer
- 1405** Cartera de Créditos Comercial Reestructurada por Vencer

- 1406 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada por Vencer
- 1407 Cartera de Créditos para Microempresa Reestructurada por Vencer
- 1408 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada por Vencer
- 1411 Cartera de Créditos Comercial que no devenga intereses
- 1412 Cartera de Créditos de Consumo que no devenga intereses
- 1413 Cartera de Créditos de Vivienda que no devenga intereses
- 1414 Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses
- 1415 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada que no devenga intereses
- 1416 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada que no devenga intereses
- 1417 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada que no devenga intereses
- 1418 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada que no devenga intereses
- 1421 Cartera de Créditos Comercial Vencida
- 1422 Cartera de Créditos de Consumo Vencida
- 1423 Cartera de Créditos de Vivienda Vencida
- 1424 Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida
- 1425 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada Vencida
- 1426 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada Vencida
- 1427 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada Vencida
- 1428 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada Vencida
- 1499 Provisiones para Créditos Incobrables
- 149920 (Provisiones para) Cartera de Créditos para la Microempresa
- 15 Deudores por Aceptaciones
- 16 Cuentas por Cobrar
- 17 Bienes Realizables, Adjudicaciones por Pago, de Arrendamiento Mercantil y no utilizados por la institución.
- 170105 Terrenos
- 170110 Obras de Urbanización

- 170115** Obras de Edificación
- 18** Propiedades y Equipo
- 19** Otros Activos
- 1901** Inversiones en Acciones y Participaciones
- 190205** Inversiones
- 190210** Cartera de Créditos por Vencer
- 190225** Cartera de Créditos Reestructurada por Vencer
- 190240** Deudores por Aceptación
- 120250** Bienes Realizables
- 190280** Inversiones en Acciones y Participaciones
- 190286** Fondo de Liquidez
- 1903** Otras Inversiones en Participaciones
- 2** Pasivo
- 2101** Depósitos a la Vista
- 210110** Depósitos Monetarios que no Generan Intereses
- 210130** Cheques Certificados
- 210150** Depósitos por Confirmar
- 2102** Operaciones de Reporto
- 210210** Operaciones de Reporto por Confirmar
- 2103** Depósitos a Plazo
- 210305** De 1 A 30 Días
- 210310** De 31 A 90 Días
- 210330** Depósitos por Confirmar
- 2104** Depósitos de Garantía
- 2105** Depósitos Restringidos
- 22** Operaciones Interbancarias
- 2201** Fondos Interbancarios Comprados
- 2202** Operaciones de Reporto con Instituciones Financieras
- 2203** Operaciones por Confirmar
- 26** Obligaciones Financieras
- 27** Valores en Circulación
- 2790** Prima o Descuento en Colocación de Valores en Circulación
- 280105** Obligaciones Convertibles en Acciones

- 2903 Fondos en Administración
- 2904 Fondo de Reserva Empleados
- 3 Patrimonio
- 4 Gastos
- 41 Intereses Causados
- 42 Comisiones Causadas
- 43 Pérdidas Financieras
- 44 Provisiones
- 45 Gastos de Operación
- 4501 Gastos de Personal
- 5 Ingresos
- 51 Intereses y Descuentos Ganados
- 52 Comisiones Ganadas
- 53 Utilidades Financieras
- 54 Ingresos por Servicios
- 741420 Provisión Cartera para la Microempresa
- 741440 Provisión General Cartera para la Microempresa

3.8. Cálculo Indicadores Financieros CACEC

3.8.1. Suficiencia Patrimonial

Ec. 3. 1

$$\begin{aligned}
 &= \frac{PATRIMONIO + RESULTADOS}{ACTIVOS INMOVILIZADOS} \\
 &= \frac{(+3 + 5 - 4)}{1411 + 1412 + 1413 + 1414 + 1415 + 1416 + 1417 + 1418} \\
 &\quad + 1421 + 1422 + 1423 + 1424 + 1425 + 1426 + 1427 + 1428 \\
 &\quad + 16 + (17 - 170105 - 170110 - 171015 + 18 + 19 - 1901 \\
 &\quad - 190205 - 19020 - 190225 - 190240 - 190280 - 1903 \\
 &\quad + 1499)
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Según la información facilitada por la cooperativa se emplearon las siguientes cuentas:

Numerador: 3, 4, 5,

Denominador: 1412, 1414, 1422, 1424, 16, 18, 19,1499.

Año 2010

$$= \frac{+68.197,42 + 11.016,57 - 39.692,02}{(470,50 + 1.870,65 + 105,86 + 48,41 + 4.884,71 + (126.987,22 + 1.980 - 1,54))}$$

$$= \frac{39.521,97}{136.345,81}$$

$$= 0,2899 * 100$$

$$= 28,99\%$$

Año 2011

$$= 0,8786 * 100$$

$$= 87,86\%$$

Año 2012

$$= 1,3417 * 100$$

$$= 134,17\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 1: Suficiencia Patrimonial

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 0,2899 | 0,8786 | 1,3417 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

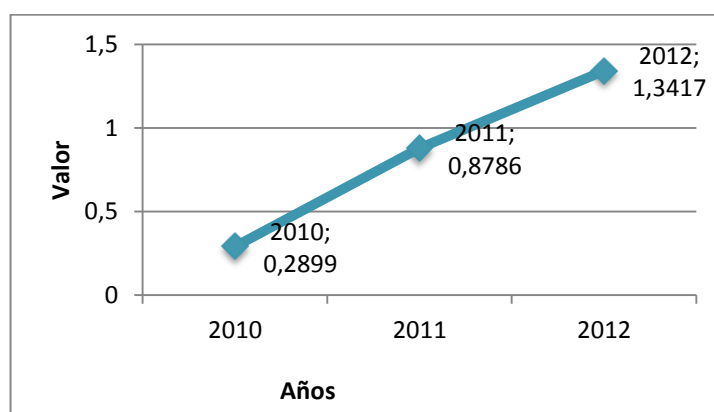


Figura 3. 1: Suficiencia Patrimonial

ANÁLISIS

De acuerdo a la evolución patrimonial de los últimos tres años se observa una tendencia creciente, a razón de un promedio de 0,52 % anual, respecto al soporte de capital más la utilidad con corte al final del período, en tal sentido dicho indicador nos muestra el apalancamiento del patrimonio versus sus activos que no representan un flujo dinámico. En el último año 2012 la suficiencia supera en 1,34 % por sobre sus activos que no devengan interés, generan costos de recuperación, al igual que los gastos amortizados de activos diferidos.

CALIDAD DE ACTIVOS

3.8.2. Morosidad Bruta Total

Ec. 3. 2

$$\begin{aligned}
 &= \frac{CARTERA IMPRODUCTIVA}{CARTERA BRUTA} \\
 &= \frac{CARTERA QUE NO DEVENGAN INTERÉS + CARTERA VENCIDA}{(14 - 1499)} \\
 &= \frac{(1411 + 1412 + 1413 + 1414 + 1415 + 1416 + 1417 + 1418) + (1421 + 1422 + 1423 + 1424 + 1425 + 1426 + 1427 + 1428)}{(14 - 1499)}
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 1412, 1414, 1422, 1424,

Denominador: 14, 1499

Año 2010

$$\begin{aligned}
 &= \frac{(470,50 + 1.870,65) + (105,86 + 48,41)}{364.698,43 - (-1,50)} \\
 &= \frac{2.495,42}{364.699,93}
 \end{aligned}$$

$$= 0,00684 * 100$$

$$= 0,684\%$$

Año 2011

$$= 0,0127 * 100$$

$$= 1,27\%$$

Año 2012

$$= 0,0237 * 100$$

$$= 2,37\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 2: Morosidad Bruta Total

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|---------|--------|--------|
| CACEC | 0,00684 | 0,0127 | 0,0237 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

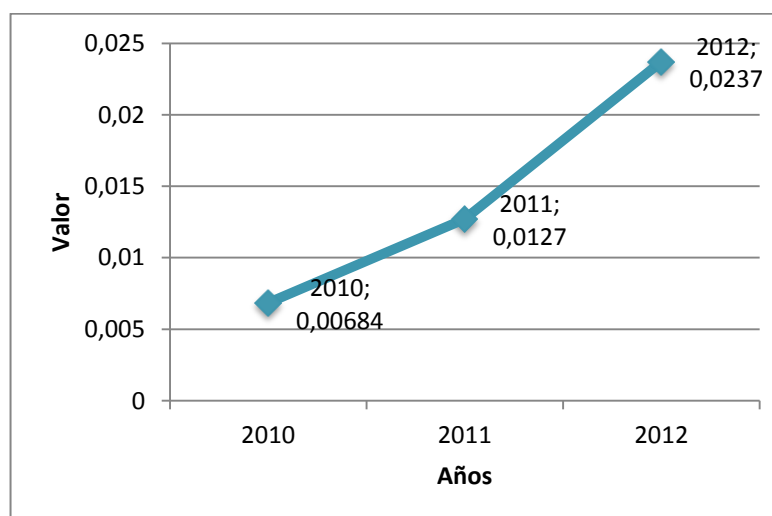


Figura 3. 2: Morosidad Bruta Total

ANÁLISIS

La fluctuación de los índices de mora durante los períodos analizados, muestran la calidad de gestión del área de crédito, nos muestra la exposición al riesgo de la cartera de crédito, el cual se manifiesta con un resultado muy alentador por tener un índice dentro de rangos por debajo del

5%, es decir que el deterioro del portafolio expuesto a riesgo ascendió a 2,37 %, con mayor énfasis en el último período; a razón de una variación promedio anual de 0,84 %. Con una tendencia creciente que de seguir así puede ser perjudicial para la institución.

3.8.3. Morosidad Cartera Consumo

Ec. 3. 3

$$= \frac{CARTERA IMPRODUCTIVA CONSUMO}{CARTERA BRUTA CONSUMO}$$

$$= \frac{(1412 + 1416 + 1422 + 1426)}{(1402 + 1406 + 1412 + 1416 + 1422 + 1426)}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 1412, 1422

Denominador: 1402,1412,1422

Año 2010

$$= \frac{(470,5 + 105,86)}{(249.009,74 + 470,50 + 105,86)}$$

$$= \frac{576,36}{249.586,1}$$

$$= 0,002309 * 100$$

$$= 0,2309\%$$

Año 2011

$$= 0,000295 * 100$$

$$= 0,0295\%$$

Año 2012

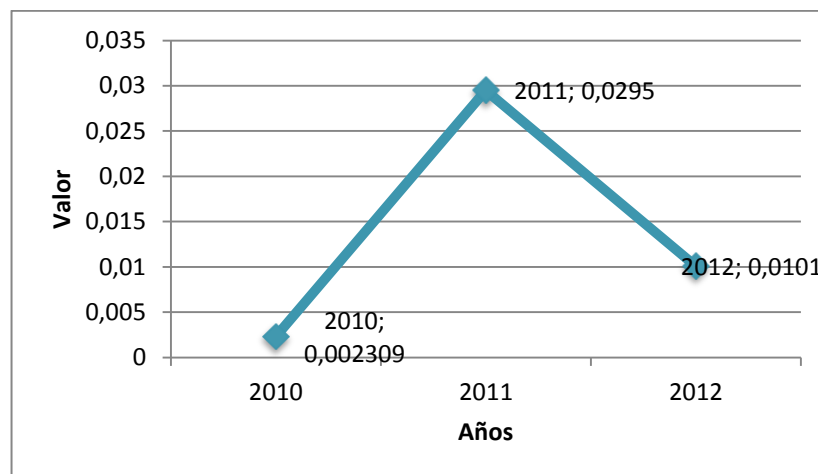
$$= 0,0101 * 100$$

$$= 1,01\%$$

Tabla 3. 3: Morosidad Cartera Consumo

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|----------|--------|--------|
| CACEC | 0,002309 | 0,0295 | 0,0101 |

Elaborado por : Katherin Cando – Evelyn Sarabia

**Figura 3. 3:** Morosidad Cartera de Consumo

ANÁLISIS

El índice de la cartera de consumo muestra en el período analizado un cambio exponencial debido al crecimiento de cartera, del cual se puede manifestar que no hubo un soporte adecuado de la fuente de repago al ser aplicado las políticas de otorgamiento de operaciones crediticias, lo cual debe ser ajustado por parte del personal de crédito.

Al igual que la morosidad bruta, por cada operación mal soportada de su fuente de repago se tendrá un margen de morosidad que repercutirá en un deterioro de cartera, pese a ser bajo el indicador; al final del período el índice se ubica en el 1.01 %.

3.8.4. Morosidad Cartera Microempresa

Ec. 3. 4

$$\begin{aligned}
 &= \frac{CARTERA IMPRODUCTIVA MICROEM.}{CARTERA BRUTA MICROEMPRESA} \\
 &= \frac{(1414 + 1418 + 1424 + 1428)}{(1404 + 1408 + 1414 + 1418 + 1424 + 1428)}
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 1414, 1424

Denominador: 1404, 1414, 1424

Año 2010

$$= \frac{1.870,65 + 48,41}{113.194,81 + 1.870,65 + 48,41}$$

$$= \frac{1.919,06}{115.113,87}$$

$$= 0,01667 * 100$$

$$= 1,67\%$$

Año 2011

$$= 0,0274 * 100$$

$$= 2,74\%$$

Año 2012

$$= 0,0401 * 100$$

$$= 4,01\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 4: Morosidad Cartera Microempresa

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|---------|--------|--------|
| CACEC | 0,01667 | 0,0274 | 0,0401 |

Elaborado por : Katherin Cando – Evelyn Sarabia

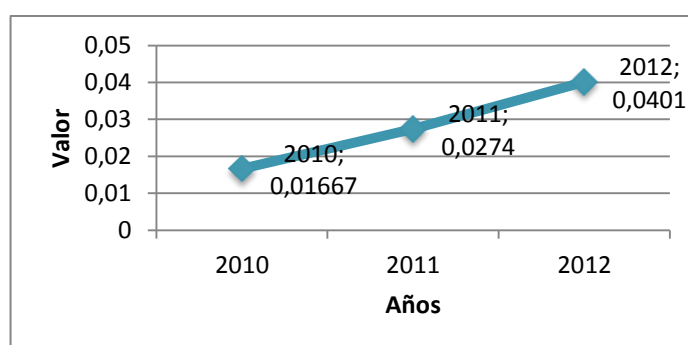


Figura 3. 4: Morosidad Cartera Microempresa

ANÁLISIS

De los resultados analizados de la exposición al deterioro de cartera, de microcrédito nos muestra que al 2012 llego al 4.01 %; se observa una variación mayor respecto a otras carteras, conociendo que la cartera de micro es mucho más vulnerable a la exposición al riesgo de crédito, debido a la fuente de repago, es así que se tiene una variación anual de 1.17 % en promedio.

3.8.5. Cobertura Cartera De Crédito Improductiva

Ec. 3. 5

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{PROVISIONES}}{\text{CARTERA DE CREDITO IMPRODUCTIVA}} \\
 &= \frac{1499}{(1411 + 1412 + 1413 + 1414 + 1415 + 1416 + 1417 + 1418 \\
 &\quad + 1421 + +1422 + 1423 + \\
 &\quad 1424 + 1425 + 1426 + 1427 + 1428}
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 1499

Denominador: 1412, 1414, 1422, 1424

Año 2010

$$\begin{aligned}
 &= \frac{1,54}{(470,50 + 1.870,65 + 105,86 + 48,41)} \\
 &= \frac{1,54}{2.495,42} \\
 &= 0,000617 \\
 &= 0,0617\%
 \end{aligned}$$

Año 2011

$$\begin{aligned}
 &= 1,2468 * 100 \\
 &= 124,68\%
 \end{aligned}$$

Año 2012

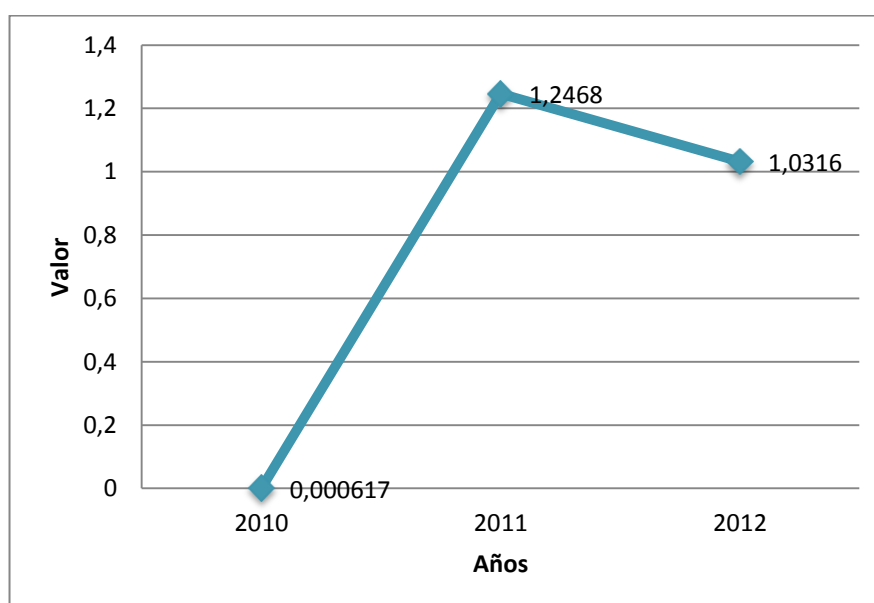
$$= 1.0316 * 100$$

=103,16%

b) Análisis**Tabla 3. 5: Cobertura de Cartera de Crédito**

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|----------|--------|--------|
| CACEC | 0,000617 | 1,2468 | 1,0316 |

Elaborado por : Katherin Cando – Evelyn Sarabia

**Figura 3. 5: Cobertura Cartera de Crédito(Improductiva)****ANÁLISIS**

Los índices anuales de la cobertura de la cartera improductiva muestra una tendencia de cobertura por encima del manejo de deterioro estimado como riesgo potencial; es decir que el riesgo inherente de la cartera en el 2012 llegó a 103,16 % si bien una relación por sobre el total, sin embargo esta relación se sugiere mejorar ya que en el último año esta relación sufrió una reducción de 21.62% puntos porcentuales.

3.8.6. Cobertura De Cartera (Improductiva) Consumo**Ec. 3. 6**

$$= \frac{PROVISIONES\ CARTERA\ CONSUMO}{CARTERA\ IMPRODUCTIVA\ CONSUMO}$$

$$= \frac{(149910 + 741410 + 741430)}{(1412 + 1416 + 1422 + 1426)}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

No cuenta con información

Numerador: 149910

Denominador: 1422

Año 2011

$$\frac{3.752,85}{86,87}$$

$$= 43,2008 * 100$$

$$= 4.320,08\%$$

Año 2012

$$= 0,9865 * 100$$

$$= 98,65\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 6: Cobertura de Cartera (Improductiva) de Consumo

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|------|---------|--------|
| CACEC | 0 | 43,2008 | 0,9865 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

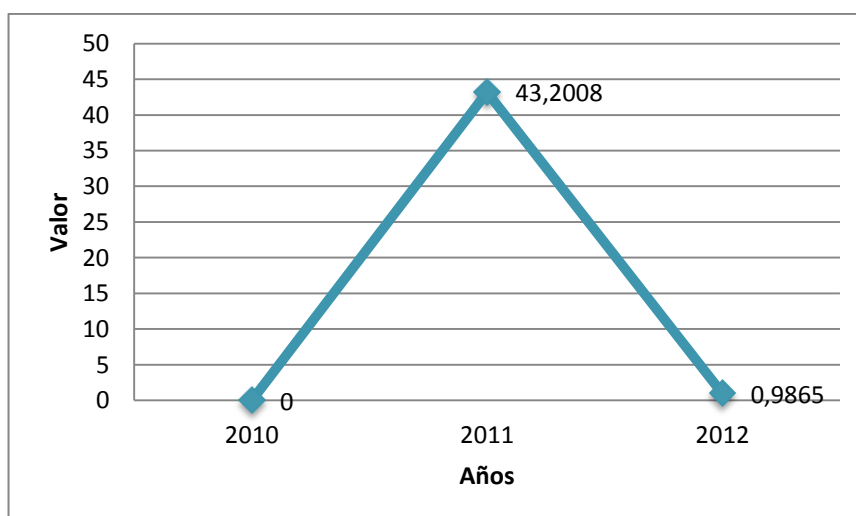


Figura 3. 6: Cobertura de Cartera (Improductiva) Consumo

ANÁLISIS

La cobertura de la cartera de consumo muestra un déficit de soporte para el deterioro de la línea de consumo, por cuanto al 2012 solo alcanza a cubrir el 98,65% de la cartera, el restante lo cubrirá con parte del patrimonio, en el caso de producirse un incumplimiento total de dicha cartera, lo que significa una pérdida inesperada.

3.8.7. Cobertura De Cartera (Improductiva) Microempresa

Ec. 3. 7

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{PROVISIONES CARTERA MICROEMPRESA}}{\text{CARTERA IMPRODUCTIVA MICROEMPRESA}} \\
 &= \frac{(149920 + 741420 + 741440)}{(1414 + 1418 + 1424 + 1428)}
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

No cuenta con información

Numerador: 149920

Denominador: 1414, 1424

Año 2011

$$\begin{aligned}
 &= \frac{4.797,00}{5.358,93 + 1.412,36} \\
 &= \frac{4.797,00}{6.771,29} \\
 &= 0,7084 \\
 &= 70,84\%
 \end{aligned}$$

Año 2012

$$\begin{aligned}
 &= 0,2493 \\
 &= 24,93\%
 \end{aligned}$$

b) Análisis

Tabla 3. 7 Cobertura de Cartera (Improductiva) Microempresa

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|------|--------|--------|
| CACEC | 0 | 0,7084 | 0,2493 |

Elaborado por : Katherin Cando – Evelyn Sarabia

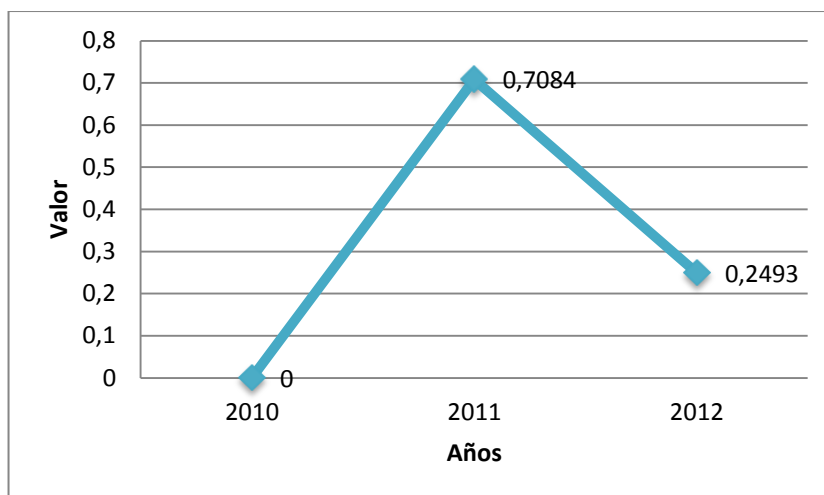


Figura 3. 7: Cobertura de Cartera (Improductiva) Microempresa

ANÁLISIS

Los resultados de la cobertura de la cartera de micro empresa, sabiendo que por default dicha cartera es mucho más sensible y vulnerable por su naturaleza, es decir que una cobertura al 2012 del 24,93 %, se encuentra con una desprotección en primera instancia con el 75%, $\frac{3}{4}$ partes que se cubrirán con capital para los casos de deterioro a causa de pérdidas inesperadas. Adicionalmente la cobertura para estar en condiciones adecuadas debería sobrepasar 10 % más por sobre el total del deterioro de la cartera.

3.8.8. Manejo Administrativo

Ec. 3. 8

$$= \frac{ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS}{TOTAL ACTIVOS}$$

$$= \frac{(11 - 1103 + 1412 + 1414 + 16 + 17 - 1701 + 18 + 19 - 1901 - 190205 - 190210 - 190225 - 190240 - 1903 + 1499)}{1}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 11, 1103, 1412, 1414, 16, 18, 19, 1499

Denominador: 1

Año 2010

$$= \frac{51.740,40 - 50.206,26 + 470,50 + 1.870,65 + 4.884,71 + 126.987,22 + 1.980,00 - 1,54}{551.203,76}$$

$$= \frac{137.725,68}{551.203,76}$$

$$= 0,2499 * 100$$

$$= 24,09\%$$

Año 2011

$$= 0,2551$$

$$= 25,51\%$$

Año 2012

$$= 0,0992 * 100$$

$$= 9,92\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 8 Manejo Administrativo

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 0,2499 | 0,2551 | 0,0992 |

Elaborado por : Katherin Cando – Evelyn Sarabia

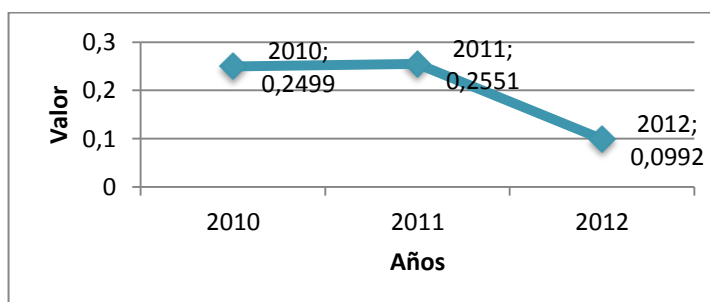


Figura 3. 8: Manejo Administrativo

ANÁLISIS

De los resultados del manejo eficiente de los recursos, en si del principal activo de las instituciones que realizan intermediación financiera con el público es el portafolio de cartera, y de manera secundaria los activos que juegan como soporte de las operaciones, las cuales se manejan en líneas de equilibrio respecto a la rentabilidad del dinero en el tiempo, es decir el costo de oportunidad, en este sentido el manejo administrativo al 2012 se posiciona en el 9,92 % índice adecuado al manejo creciente en cuanto a la complejidad de las operaciones, teniendo en cuenta que dentro de este rubro se encuentra la cartera que no devenga interés y por lo tanto no se recupera con la misma normalidad su capital, por ende se incurre en gastos de recuperación y no produce ganancias de manera eficaz.

3.8.9. Relación

Ec. 3. 9

$$= \frac{\text{ACTIVOS PRODUCTIVOS}}{\text{PASIVOS CON COSTO}}$$

$$= \frac{(1103 + 12 + 13 + 1401 + 1402 + 1403 + 1404 + 1405 + 1406 + 1407 + 1408 + 15 + 170105 + 170110 + 170115 + 1901 + 190205 + 190210 + 190225 + 190240 + 190250 + 190280 + 190286 + 1903)}{(2101 - 210110 - 210130 - 210150 + 2102 - 210210 + 2103 - 210330 + 2104 + 2105 + 22 - 2203 + 26 + 27 - 2790 + 280105 + 2903 + 2904)}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 1103, 13, 1402, 1404

Denominador: 2101, 210150

Año 2010

$$= \frac{(50.206,26 + 913,00 + 249.009,74 + 113.194,81)}{(190.128,21 - 329,98)}$$

$$= \frac{413.323,81}{189.798,23}$$

$$= 2,1777 * 100$$

$$= 217,77\%$$

Año 2011

$$= 0,9705 * 100$$

$$= 97.05\%$$

Año 2012

$$= 1.0404 * 100$$

$$= 104,04\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 9: Relación Pasivos con Costos

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 2,1777 | 0,9705 | 1.0404 |

Elaborado por : Katherin Cando – Evelyn Sarabia

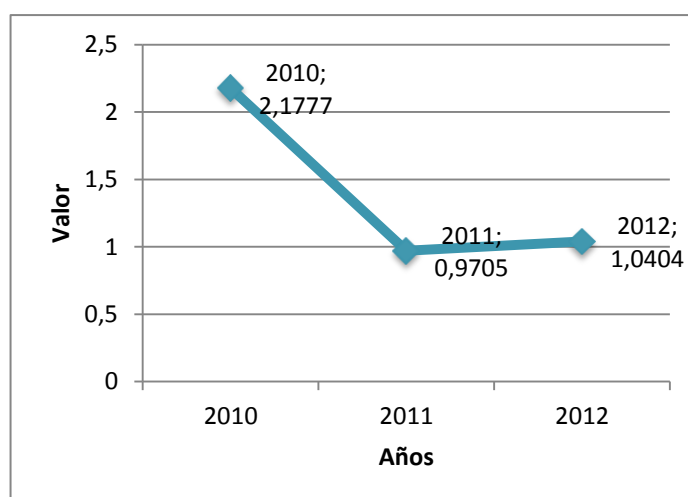


Figura 3. 9: Pasivos con Costos

ANÁLISIS

Al 2012 de los resultados muestran el grueso del peso que mantiene los activos generados de ingresos mínimos como máximos, por sobre las fuentes de fondeo es decir que se considera más del 104 % que se maneja para dichas gestiones de transaccionalidad.

3.8.10. Relación

Ec. 3. 10

$$= \frac{ACTIVOS PRODUCTIVOS}{TOTAL ACTIVOS}$$

$$= \frac{(1103 + 12 + 13 + 1401 + 1402 + 1403 + 1404 + 1405 + 1406 + 1407 + 1408 + 15 + 170105 + 170110 + 170115 + 1901 + 190205 + 190210 + 190225 + 190240 + 190250 + 190280 + 190286 + 1903)}{1}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 1103, 13, 1402, 1404

Denominador: 1

Año 2010

$$= \frac{(50.206,26 + 913,00 + 249.009,74 + 113.194,81)}{551.203,76}$$

$$= \frac{413.323,81}{551.203,76}$$

$$= 0,7499 * 100$$

$$= 74,99\%$$

Año 2011

$$= 0,7359 * 100$$

$$= 73,59\%$$

Año 2012

$$= 0,8986 * 100$$

$$= 89,86\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 10: Relación Activos

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 0,7499 | 0,7359 | 0,8986 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

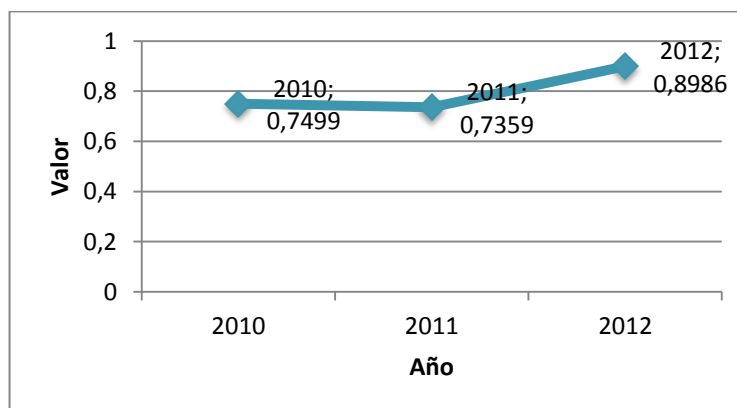


Figura 3. 10: Relación Activos

ANÁLISIS

En igual sentido los activos generadores de rentabilidad, versus el total de activos, refleja que al 2012 esta relación llego a 89,96%, lo cual está dentro de un rango aceptable, potencializando aún más el manejo de recursos, en tal sentido la cartera por vencer es primordial que mantenga una rotación promedio de acuerdo a la operatividad de las transacciones.

3.8.11. Grado de Absorción

Ec. 3. 11

$$= \frac{GASTOS DE OPERACIÓN}{MARGEN FINANCIERO}$$

$$(45)$$

$$= \frac{51 - 41 + 52 - 42 + 53 - 43 + 54 - (44)}{}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 45

Denominador: 51, 41 52, 54, 44

Año 2010

$$= \frac{104.601,81}{(39.692,02 - 11.016,57) + (28.359,50 + 8.389,14) - 1,54}$$

$$= \frac{104.601,81}{28.675,45 + 36.748,64 - 1,54}$$

$$= \frac{104.601,81}{65.422,55}$$

$$= 1,5989 * 100$$

$$= 159,89\%$$

Año 2011

$$= 1,4604 * 100$$

$$= 146,04\%$$

Año 2012

$$= 1,1536 * 100$$

$$= 115,36$$

b) Análisis

Tabla 3. 11: Grado de Absorción

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 1,5989 | 1,4604 | 1,1536 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

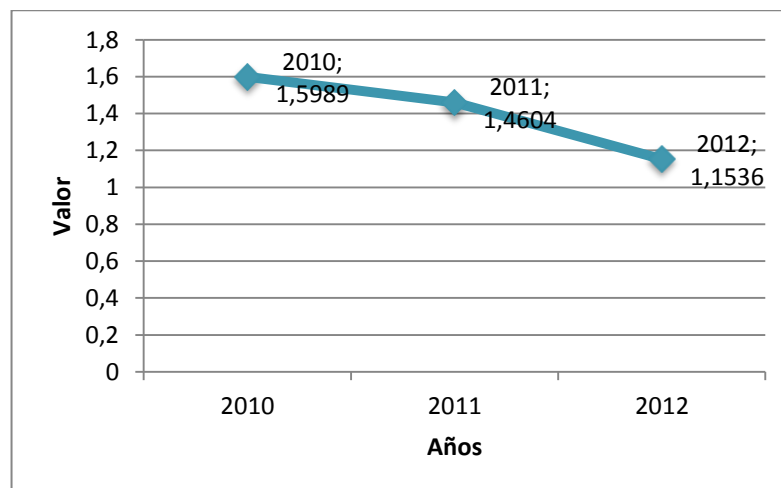


Figura 3. 11: Grado de Absorción

ANÁLISIS

De los resultados del nivel de absorción de gastos principalmente de la parte operativa, al 2012 se observa que se tiene una carga pesada generada primordialmente por sueldos; dicho grado de soporte para el spread de la institución llegó a un consumo 115.36%.

La representación del margen financiero es aún menor a los objetivos de manejo eficiente en los niveles de absorción.

RENTABILIDAD

3.8.12. Rendimiento Operativo sobre Activo

Ec. 3. 12

$$= \frac{INGRESOS - GASTOS}{ACTIVO}$$

$$= \frac{5 - 4}{Activo}$$

a) Cálculos CACEC

Denominador: 4, 5

Numerador: Años 2010, 2011, 2012

Año 2010

$$= \frac{127.454,66 - 115.722,22}{551.203,76}$$

$$= \frac{11.732,44}{1'220.523,75}$$

$$= 0,0213 * 100$$

$$= 2,13\%$$

Año 2011

$$= 0,0128 * 100$$

$$= 1,28\%$$

Año 2012

$$= 0,0064 * 100$$

$$= 0,64\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 12: Rendimiento Operativo sobre Activo

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 0,0213 | 0,0128 | 0,0064 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

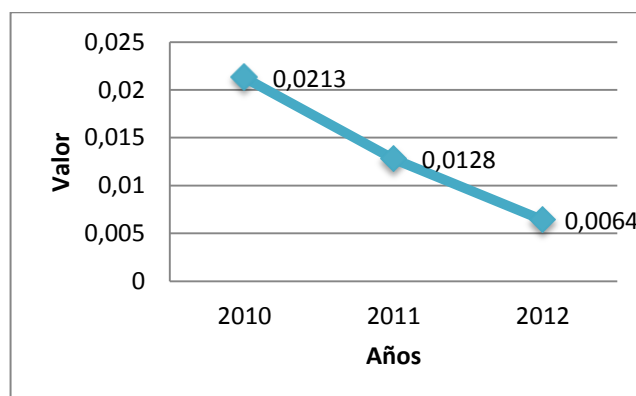


Figura 3. 12: Rendimiento Operativo sobre Activo

ANÁLISIS

De acuerdo al cálculo realizado la rentabilidad sobre el activo ha ido disminuyendo ya que al finalizar el 2012, se observa que el 0,64% de los activos generan un valor rentable, no obstante es menor a lo potencializado en el último período; lo que implica un planteamiento de estrategias para fortalecimiento de ingresos.

3.8.13. Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio

Ec. 3. 13

$$= \frac{INGRESOS - GASTOS}{PATRIMONIO - UTILIDAD DEL EJERCICIO}$$

$$= \frac{5 - 4}{3 - 5 - 4}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

$$= \frac{127.454,66 - 115.722,22}{119.906,28 - 11.732,44}$$

$$= \frac{11.732,44}{108.173,84}$$

$$= 0,1085 * 100$$

$$= 10,85\%$$

Año 2011

$$= 0,0672 * 100$$

$$= 6,72\%$$

Año 2012

$$= 0,0576 * 100$$

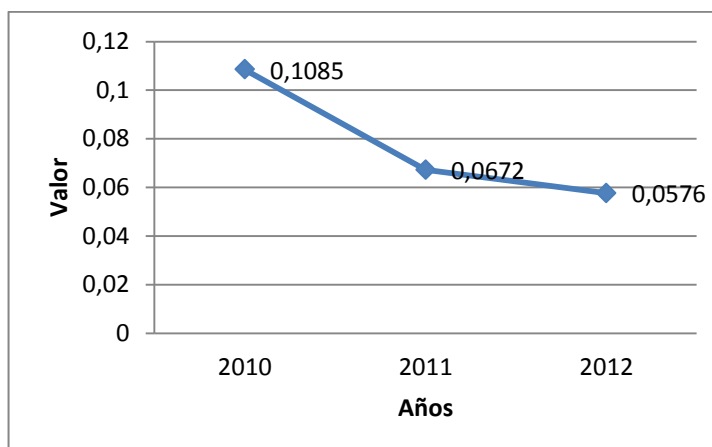
$$= 5,76\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 13: Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|--------------|--------|--------|--------|
| CACEC | 0,1085 | 0,0672 | 0,0576 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

**Figura 3. 13: Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio**

ANÁLISIS

La representatividad relativa de los rendimientos al 2012, muestran que el contraste con el patrimonio, llegó a 5,76% situación que es mayormente aceptable, sin embargo de ello, se podría estar en un mejor rango de aceptación en función de la eficiencia de los recursos de fondos disponibles que hacen crecer los activos productivos y estos se traducen en rendimientos que a la larga capitalizarán dichos patrimonios.

3.8.14. Intermediación Financiera

Ec. 3. 14

$$\begin{aligned}
 &= \frac{CARTERA\ BRUTA\ NETA}{(DEPOSITOS\ A\ LA\ VISTA + DEPOSITOS\ A\ PLAZO)} \\
 &= \frac{14 + 1499}{(2101 + 2103)}
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

$$= \frac{364.698,43 - 1,54}{382.101,73 + 0}$$

$$= \frac{364.696,89}{382.101,73}$$

$$= 0,9544 * 100$$

$$= 95,44\%$$

Año 2011

$$= 0,9886 * 100$$

$$= 98,86\%$$

Año 2012

$$= 1,1909 * 100$$

$$= 119,09\%$$

b) Análisis

Tabla 3. 14: Intermediación Financiera

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 0,9544 | 0,9886 | 1,1909 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

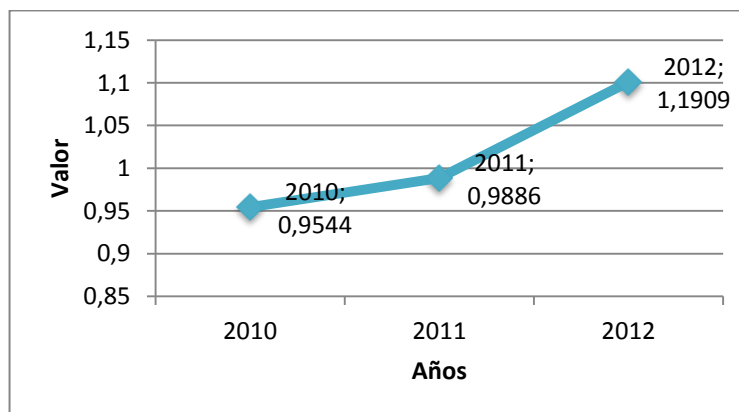


Figura 3. 14: Intermediación Financiera

ANÁLISIS

De los resultados de cartera total al 2012, la cual genera los rendimientos, primordiales, producto de la intermediación financiera, se observa que el 119.09% es soportado por dos de las tres fuentes principales de bajo costo.

De acuerdo a los manejos adecuados de liquidez, este indicador mantendrá una variación creciente, en sí su crecimiento está estrictamente relacionado al manejo eficiente.

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

3.8.15. Vulnerabilidad

Ec. 3. 15

$$\begin{aligned}
 &= \frac{CARTERA IMPRODUCTIVA}{PATRIMONIO + RESULTADOS} \\
 &= \frac{CARTERA QUE NO DEVENGAN INTERÉS + CARTERA VENCIDA}{(+3 + 5 - 4)} \\
 &= \frac{(1411 + 1412 + 1413 + 1414 + 1415 + 1416 + 1417 + 1418) + (1421 + 1422 + 1423 + 1424 + 1425 + 1426 + 1427 + 1428)}{(+3 + 5 - 4)}
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Numerador: 1412, 1414, 1422, 1424

Denominador: 3, 4, 5

Año 2010

$$\begin{aligned}
 &= \frac{(470,50 + 1.870,65) + (105,86 + 48,41)}{276.750,62 + 399.946,78 - 384.877,36} \\
 &= \frac{2.495,42}{291.820,04} \\
 &= 0,00855 * 100 \\
 &= 0,855\%
 \end{aligned}$$

Año 2011

$$\begin{aligned}
 &= 0,0413 * 100 \\
 &= 4,13\%
 \end{aligned}$$

Año 2012

$$\begin{aligned}
 &= 0,1652 * 100 \\
 &= 16,52\%
 \end{aligned}$$

b) Análisis

Tabla 3. 15: Vulnerabilidad del Patrimonio

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|---------|--------|--------|
| CACEC | 0,00855 | 0,0413 | 0,1652 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

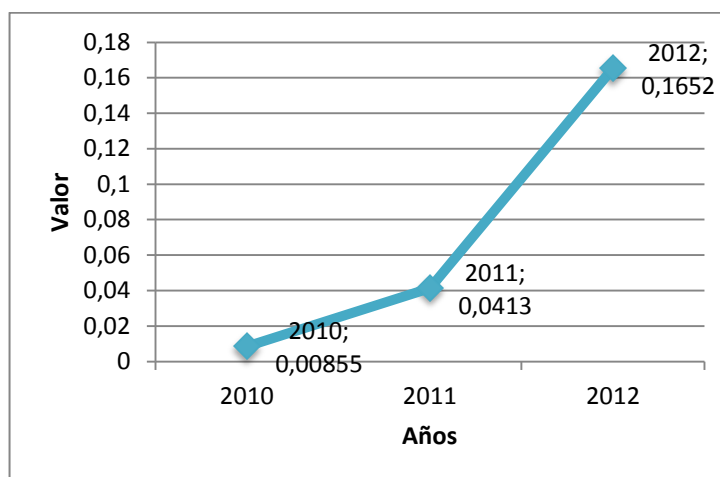


Figura 3. 15: Vulnerabilidad del Patrimonio

ANÁLISIS

De los resultados al 2012, la vulnerabilidad del patrimonio, se muestra con un 16,52 % de soporte frente a la exposición de probabilidad de pérdidas esperadas, al igual que a los efectos de variación de tasa en la moneda que opera de acuerdo a los soportes en activos que maneja, y que estos se traducen en resultados.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

3.8.16. Capitalización

Ec. 3. 16

$$= \frac{(PATRIMONIO - INGRESOS EXTRAORDINARIOS)}{ACTIVOS TOTALES}$$

$$= \frac{3 - 56}{1}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

$$\begin{aligned}
 &= \frac{119.906,28 - 51.014,00}{551.203,76} \\
 &= \frac{68892,00}{551.203,76} \\
 &= 0,1250 * 100 \\
 &= 12,50\%
 \end{aligned}$$

Año 2011

$$\begin{aligned}
 &= 0,1277 * 100 \\
 &= 12,77\%
 \end{aligned}$$

Año 2012

$$\begin{aligned}
 &= 0,0605 * 100 \\
 &= 6,05\%
 \end{aligned}$$

b) Análisis

Tabla 3. 16: Capitalización

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 0,1250 | 0,1277 | 0,0605 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

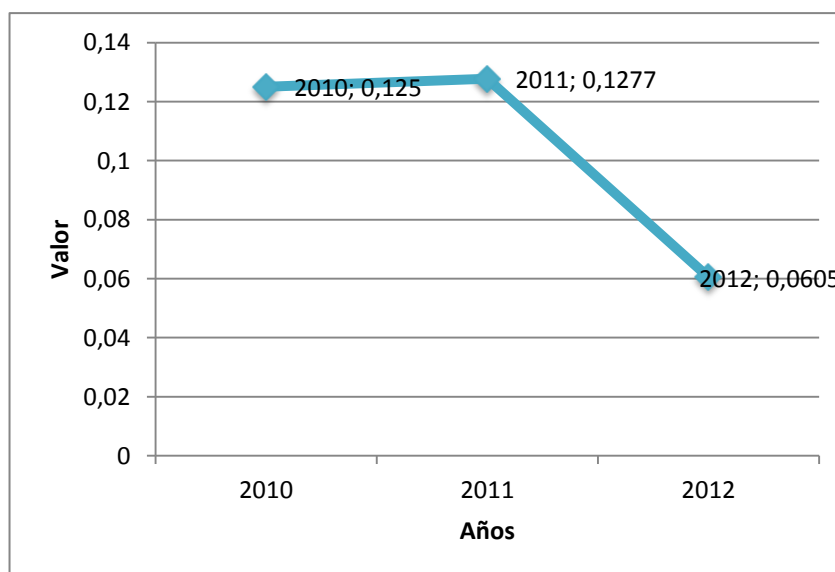


Figura 3. 16: Capitalización

ANÁLISIS

De los resultados a diciembre 2012, se visualiza que la proyección de capitalización se encuentra en un 6,05% relativo al manejo de ingresos neto por aumentos de capital, variación anual que tiene una tendencia decreciente. Situación que muestra la dificultad para las instituciones del segmento para capitalizarse ya que soportan deserciones, y/o diversificación en el sistema financiero compartiendo mercado con la competencia directa e indirecta.

3.9. Cálculos Comparativos (CACEC-Cooperativa 1 – Cooperativa 2)

Para llevar a cabo este análisis comparativo se utilizó la información de dos Cooperativas ubicadas en el segmento 2 al igual que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC.

3.9.1. Suficiencia Patrimonial

Según Ec. 3.1

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 17: Suficiencia Patrimonial

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 1,3417 | 2,5172 | 1,5213 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

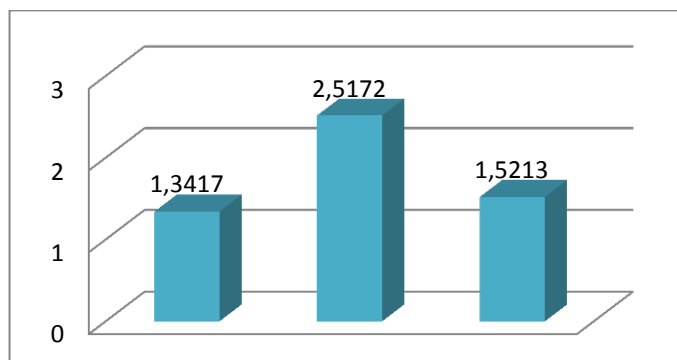


Figura 3. 17: Suficiencia Patrimonial

ANÁLISIS

De acuerdo al segmento de análisis CACEC presenta un resultado por debajo del promedio del segmento, con una variación del 45,17%, no sin antes mencionar que mantiene un índice razonable.

CALIDAD DE ACTIVOS

3.9.2. Morosidad Bruta Total

Según Ec. 3.2

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 18: Morosidad Bruta Total

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,0237 | 0,0404 | 0,0881 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

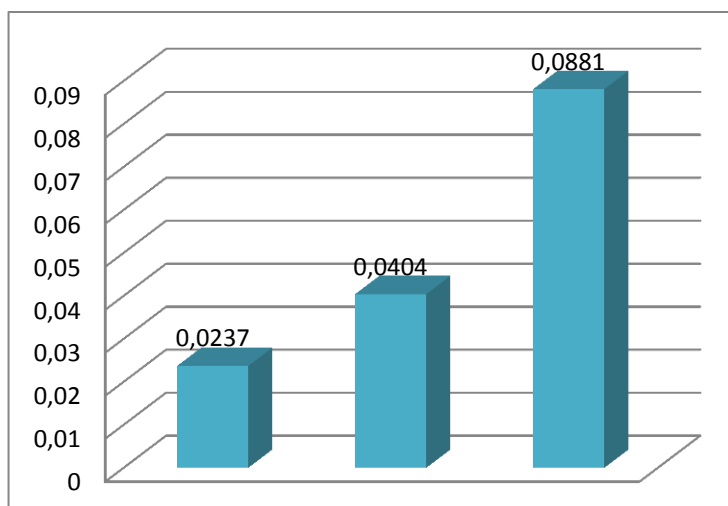


Figura 3. 18: Morosidad Bruta Total

ANÁLISIS

Los resultados muestran que se encuentra por debajo del promedio del segmento, lo cual es un manejo adecuado a nivel general, CACEC de lo

observado mantiene controles respecto a la gestión de cobranzas dentro de un nivel normal.

3.9.3. Morosidad Cartera Consumo

Según Ec. 3.3

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 19: Morosidad Cartera Consumo

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,0101 | 0,0534 | 0,1065 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

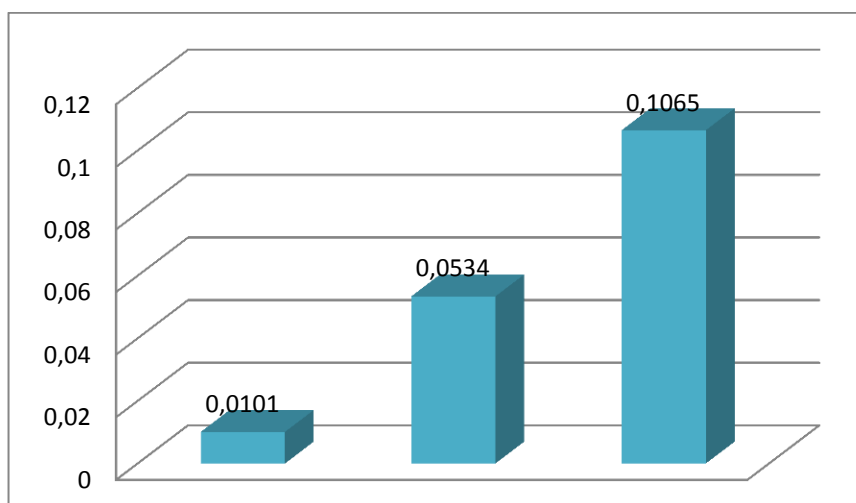


Figura 3. 19: Morosidad Cartera Consumo

ANÁLISIS

El indicador más bajo del segmento de análisis referente a la proporción manejada de los montos de cartera entre la muestra de investigación. Por lo que también se atribuye al manejo por línea de crédito efectivo.

3.9.4. Morosidad Cartera Microempresa

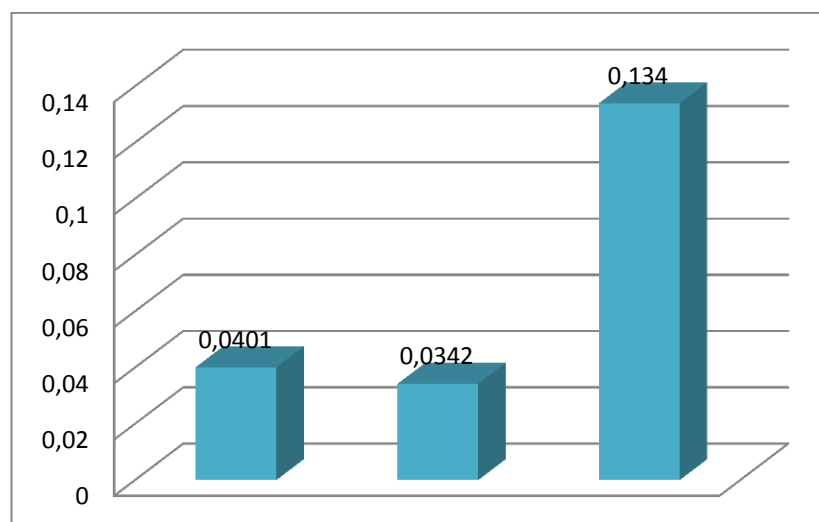
Según Ec. 3.4

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 20: Morosidad Cartera Microempresa

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,0401 | 0,0342 | 0,1340 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

**Figura 3. 20: Morosidad Cartera Microempresa****ANÁLISIS**

De igual manera los resultados se encuentran por debajo del índice promedio con un 2,93 % mostrando similar característica a la otra línea de crédito, lo cual le permite manejar mejores índices de cobertura para la cartera de micro, en los casos de deterioro.

3.9.5. Cobertura Cartera De Crédito Improductiva

Según Ec. 3.5

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 21: Cobertura de Cartera

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 1.0316 | 0,2995 | 0,1418 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

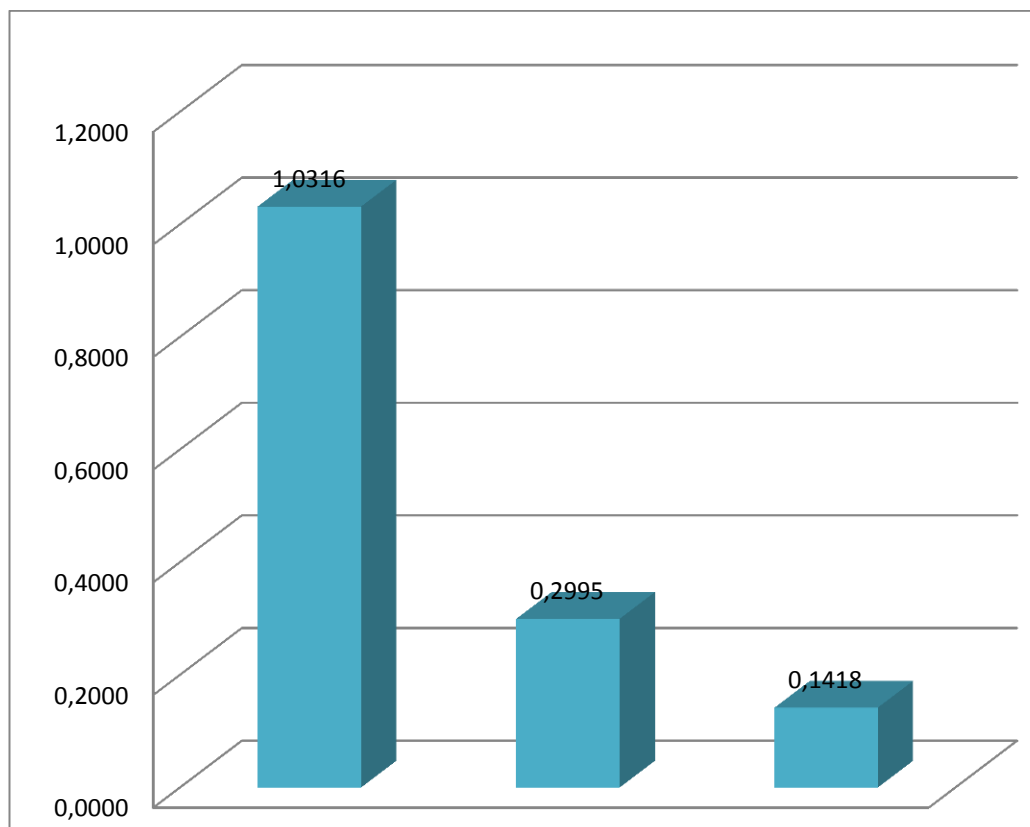


Figura 3. 21: Cobertura de Cartera

ANÁLISIS

Como se puede apreciar en la gráfica comparativa las coberturas por manejo dentro del segmento CACEC mantiene coberturas adecuadas frente a la competencia de su entorno, dando la pauta para una visión de crecimiento sostenido.

3.9.6. Cobertura De Cartera (Improductiva) Consumo

Según Ec. 3,6

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 22: Cobertura Cartera Consumo

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,9865 | 0,3556 | 0,00 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

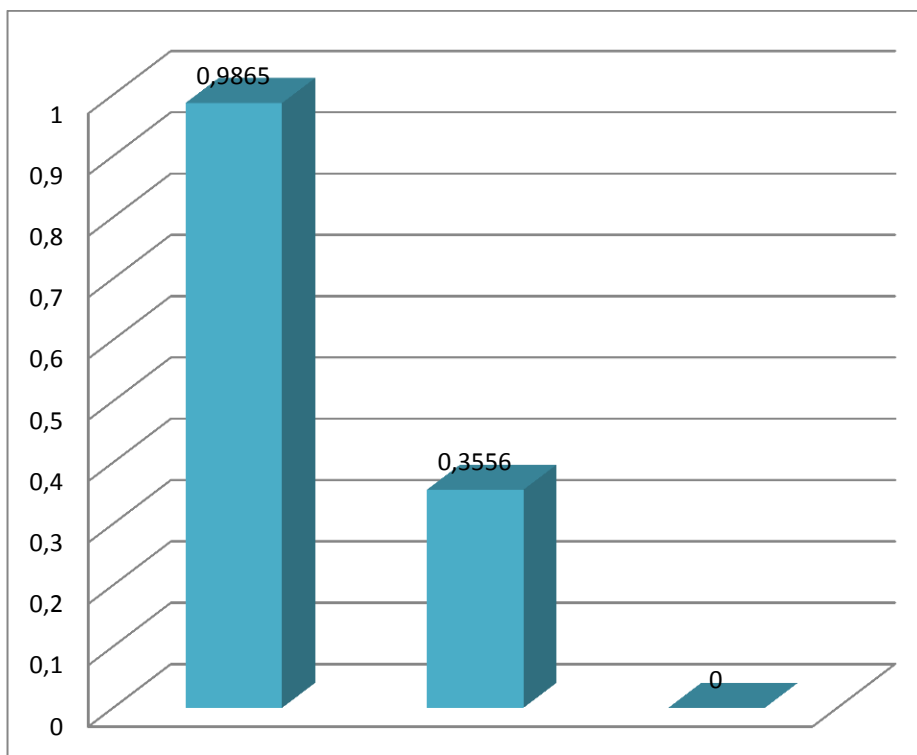


Figura 3. 22: Cobertura Cartera Consumo

ANÁLISIS

En similares características la cobertura de la cartera de consumo influencia al conglomerado general para mostrar que se encuentra por encima del promedio en un 53. 58% dentro del segmento de análisis, pese a que se ve limitado en análisis por falta de información de una de las instituciones que no posee, datos para el registro.

3.9.7. Cobertura De Cartera (Improductiva) Microempresa

Según Ec. 3.7

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 23: Cobertura Cartera Microempresa

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,2493 | 0,2234 | 0 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

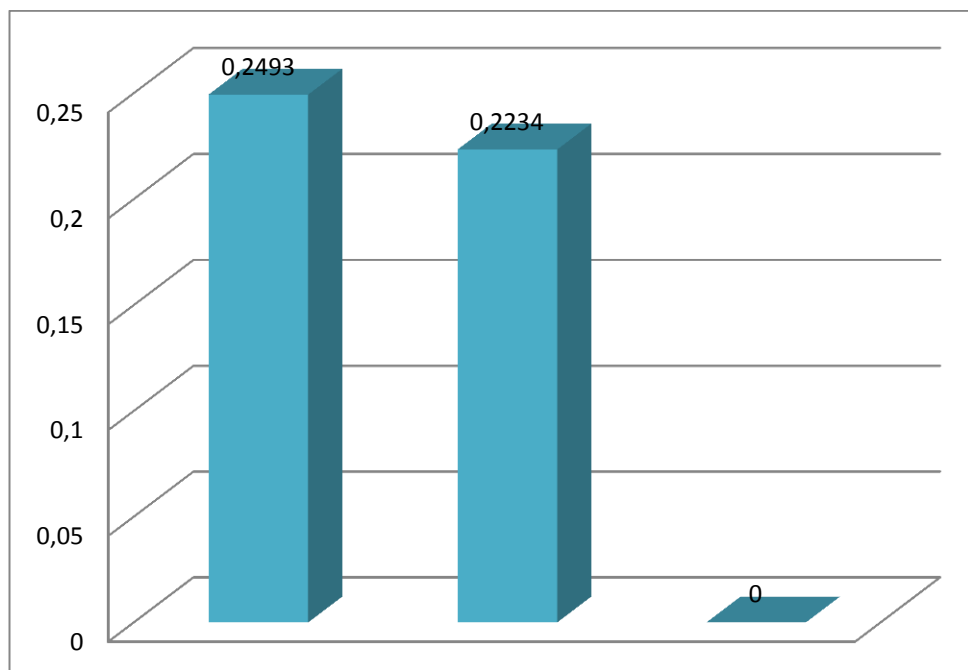


Figura 3. 23: Cobertura Cartera Microempresa

ANÁLISIS

En comparación los resultados de CACEC muestran que la cobertura de micro estuvo por encima del promedio en un 9,17 %, lo que es favorable por la influencia del sector de análisis, ya que de manera individual puede soportar de mejor manera deterioros de cartera que otras instituciones y en ese sentido deberá permanecer para continuar con fortalecimiento sostenido.

3.9.8. Manejo Administrativo

Según Ec. 3.8

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 24: Manejo Administrativo

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,0992 | 0,0678 | 0,1157 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

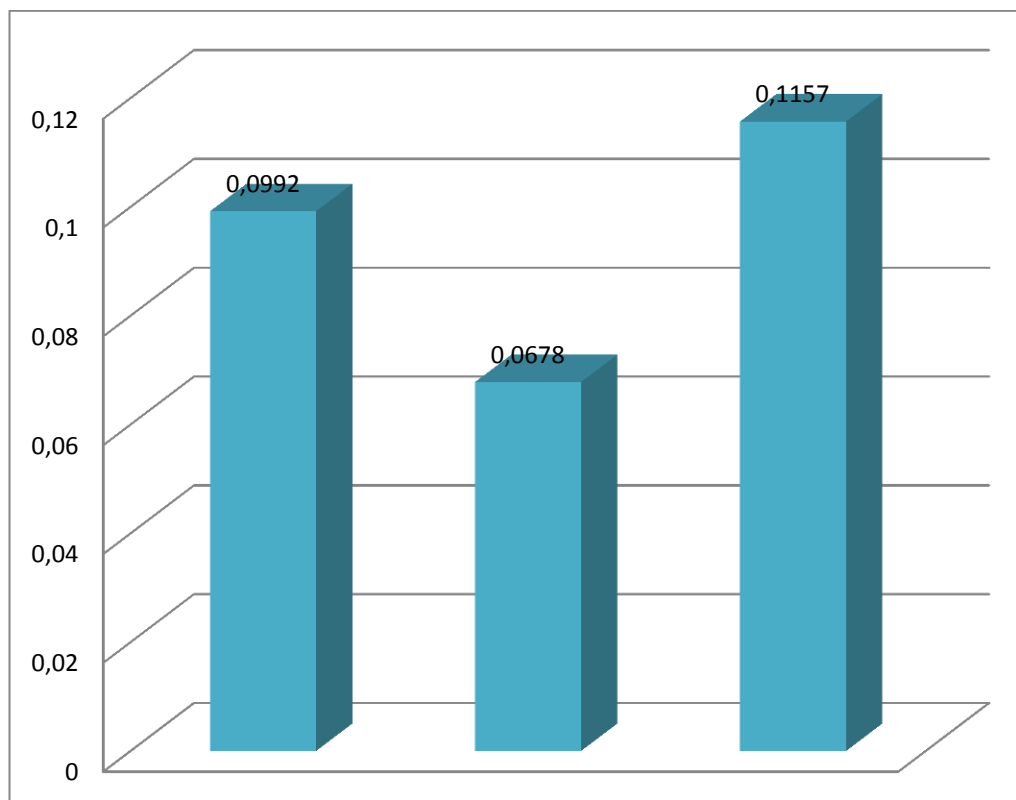


Figura 3. 24: Manejo Administrativo

ANÁLISIS

Los resultados muestran una brecha mínima por encima del promedio del segmento en análisis, lo cual corrobora los índices precedentes, no obstante la presión de gastos se debe tener en cuenta para realizar ajustes y mejorar dicho indicador.

3.9.9. Relación

Según Ec. 3.9

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 25: Relación - Pasivos con Costo

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 1,0404 | 1,1814 | 0,9954 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

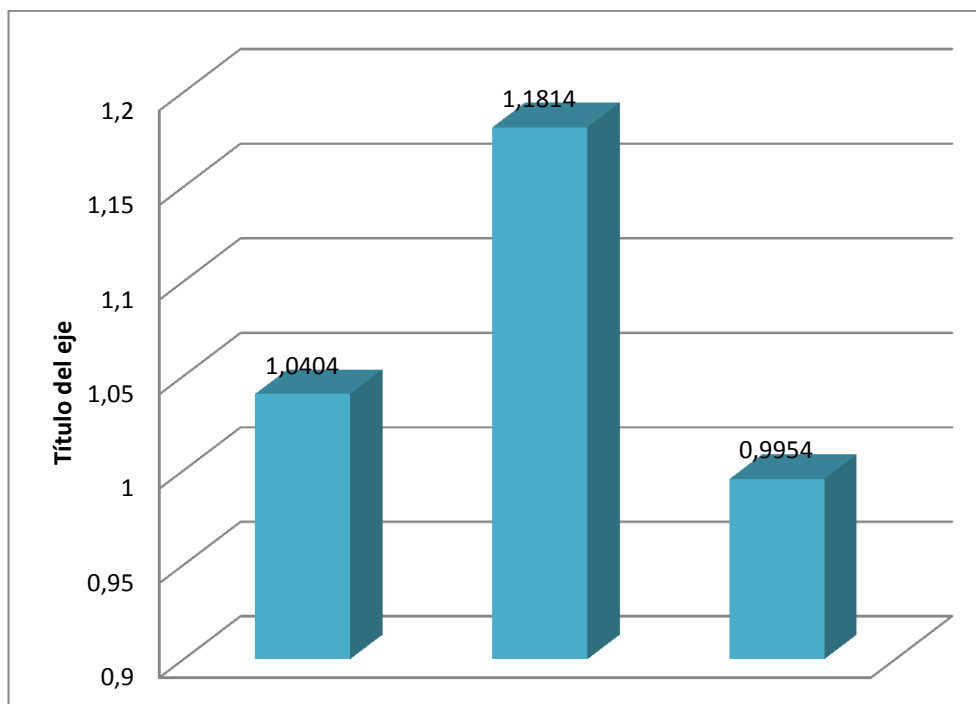


Figura 3. 25: Relación - Pasivos con Costo

ANÁLISIS

En este sentido CACEC mantiene una variación respecto al segmento de análisis, el cual le permite visualizar que mantiene mayores gastos de personal respecto a sus pares; en tal sentido existe una diferencia de 5,91% que se traduce en una carga hacia sus costos, de conformidad a las operaciones que maneja.

3.9.10. Relación

Según Ec. 3.10

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 26: Relación- Activos

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,8986 | 0,8971 | 0,8587 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

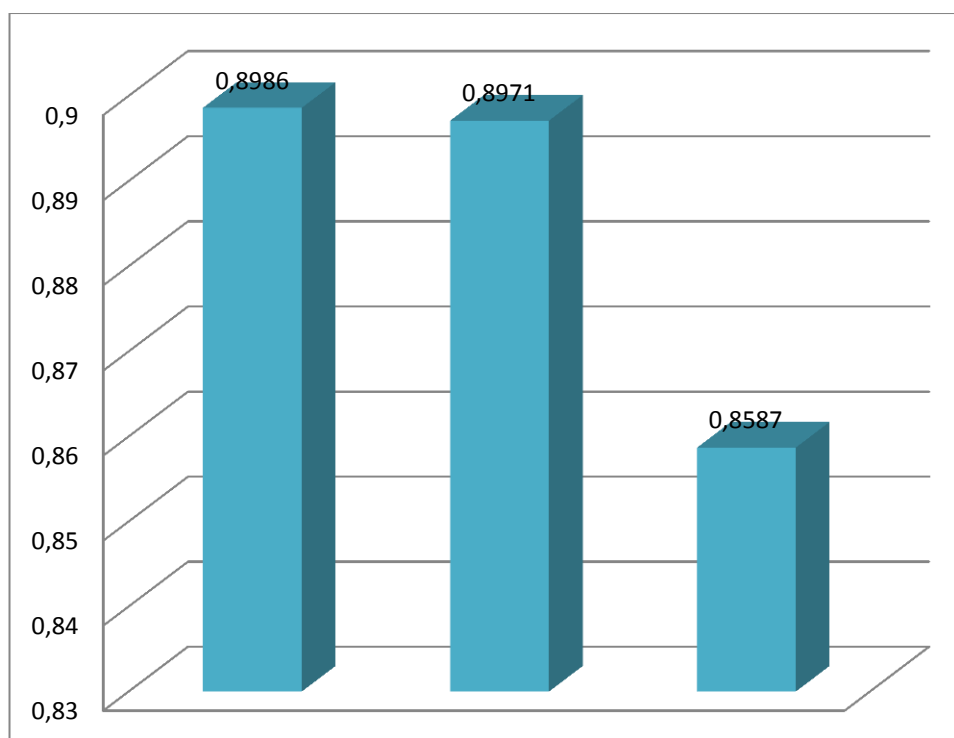


Figura 3. 26: Relación- Activos

ANÁLISIS

Los resultados relativos al segmento muestran que se encuentra por encima del segmento con una variación mínima del 1,38% lo cual muestra que sus activos en el entorno aglomeran el sector mayormente saneado, de conformidad a las estadísticas con corte al 2012.

3.9.11. Grado de Absorción

Según Ec. 3.11

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 27: Grado de Absorción

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 1,1536 | 0,9847 | 0,9019 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

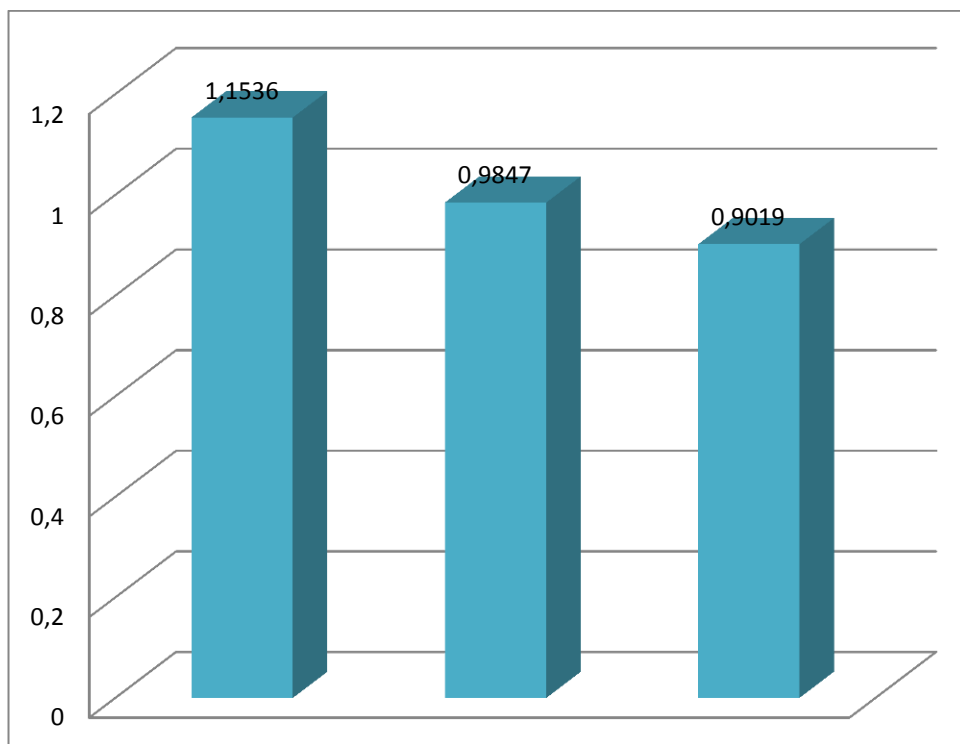


Figura 3. 27: Grado de Absorción

ANÁLISIS

La capacidad para absorber sus costos y gastos al final del 2012, muestra que en el segmento mantiene gastos más pesados que sus pares, sujetos a análisis, la variación es del 14,02 % relativo a la composición de activos.

RENTABILIDAD

3.9.12. Rendimiento Operativo sobre Activo

Según Ec. 3.14

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 28: Rendimiento Operativo sobre Activo

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,0064 | 0,0112 | 0,0147 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

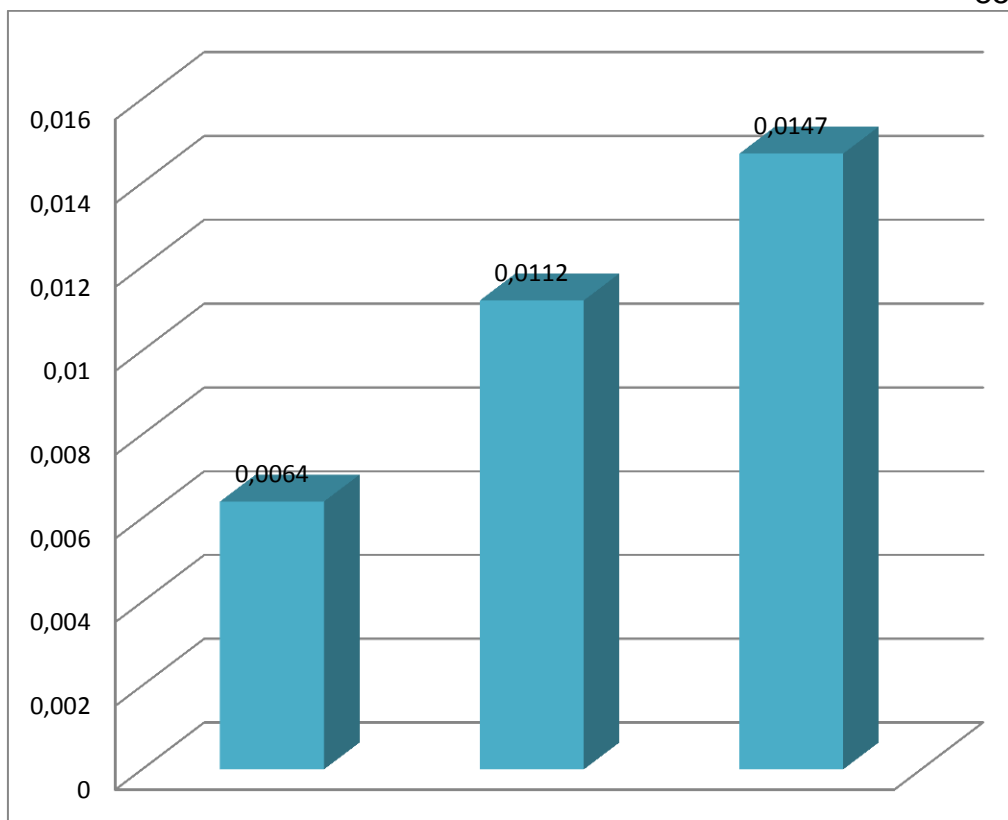


Figura 3. 28: Rendimiento Operativo sobre Activo

ANÁLISIS

Dentro del segmento de análisis CACEC muestra una variación mínima, del 0,04, por cuanto la competencia estrecha el vínculo de rendimiento en donde el organismo de control alinea las reglas de juego para el sector popular y solidario.

3.9.13. Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio

Según Ec. 3.15

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 29: Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,0576 | 0,0495 | 0,1292 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

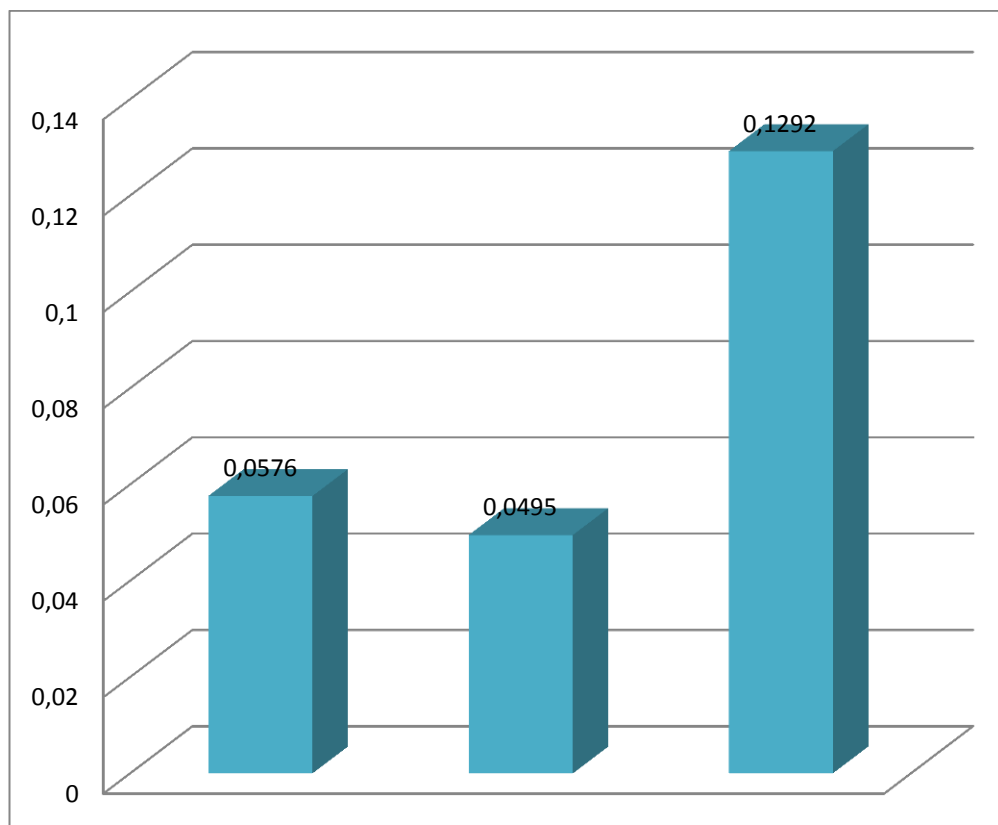


Figura 3. 29: Rendimiento Operativo sobre el Patrimonio

ANÁLISIS

Al ser comparativos en cuanto a los rendimientos en el segmento CACEC tiene un resultado menor a la Andina, si bien es mínimo, pero dicha diferencia, hace ver y pensar que la competencia está presente.

3.9.14. Intermediación Financiera

Según Ec. 3.18

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 30: Intermediación Financiera

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 1,1009 | 1,3117 | 0,8569 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

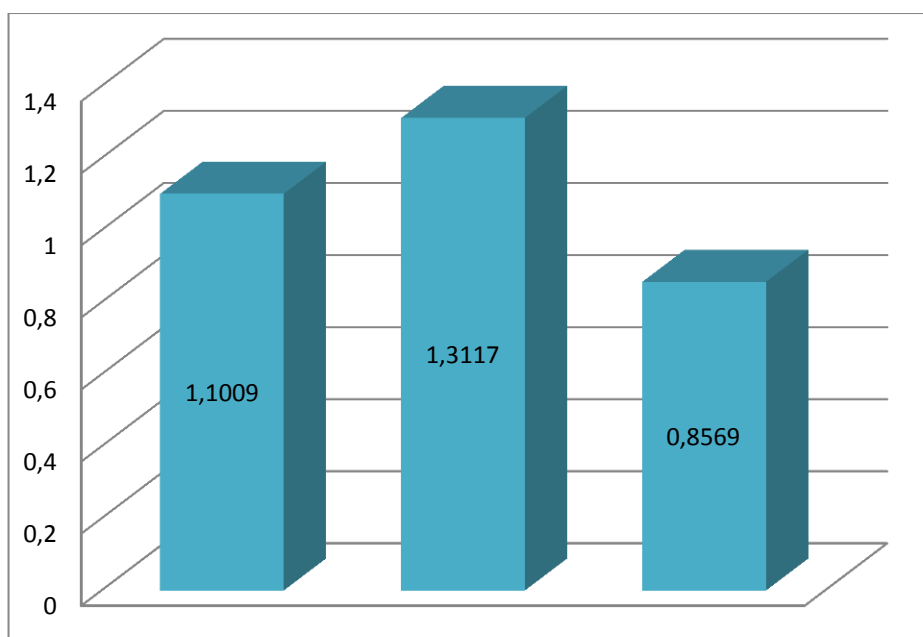


Figura 3. 30: Intermediación Financiera

ANÁLISIS

En otro sentido de análisis CACEC en comparación al segmento de análisis muestra una variación por sobre el promedio de 7,11% en este sentido se denota un mejor manejo de recursos hacia la colocación, además de ocupar de manera indirecta sus índices de liquidez.

LIQUIDEZ

3.9.15. Fondos Disponibles

Según Ec. 3.19

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 31: Fondos Disponibles

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,1691 | 0,0294 | 0,2807 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

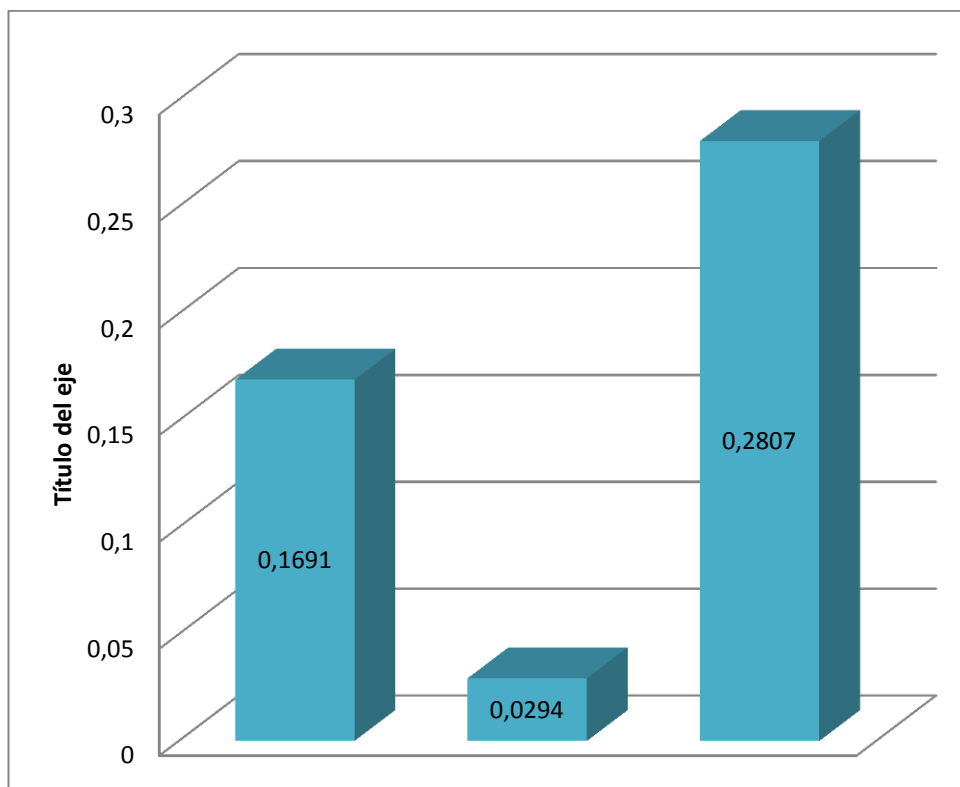


Figura 3. 31: Fondos Disponibles

ANÁLISIS

Si bien en comparación el manejo de CACEC de su índice general de liquidez muestra que está por sobre el promedio, esto relativamente muestra que se mantiene con un nivel de afinamiento para canalizar recursos a ser mayormente productivos.

3.9.16. Cobertura 25 Mayores Depositantes

Según Ec. 3.20

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 32: Cobertura 25 Mayores Depositantes

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 1,1399 | 0,1672 | 2,7969 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

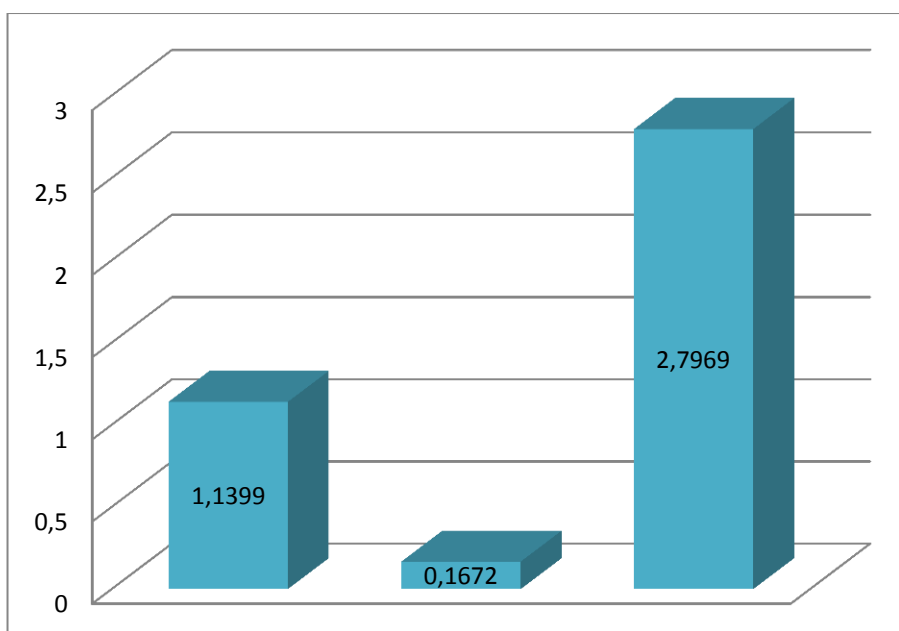


Figura 3. 32: Cobertura 25 Mayores Depositantes

ANÁLISIS

Las coberturas de los 25 mayores depositantes en comparación con sus pares del segmento muestra una diferencia menor al promedio, por lo que en caso de corrida de depósitos si bien estaría cubierta por más del 100 %, a nivel general en el mercado, este generaría costos implícitos en planes de contingencia para cubrir requerimientos de liquidez. La diferencia con el segmento promedio se muestra en el 22,81%.

3.9.17. Cobertura 100 Mayores Depositantes

Según Ec. 3.21

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 33: Cobertura 100 Mayores Depositantes

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,7038 | 0,1079 | 1,6973 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

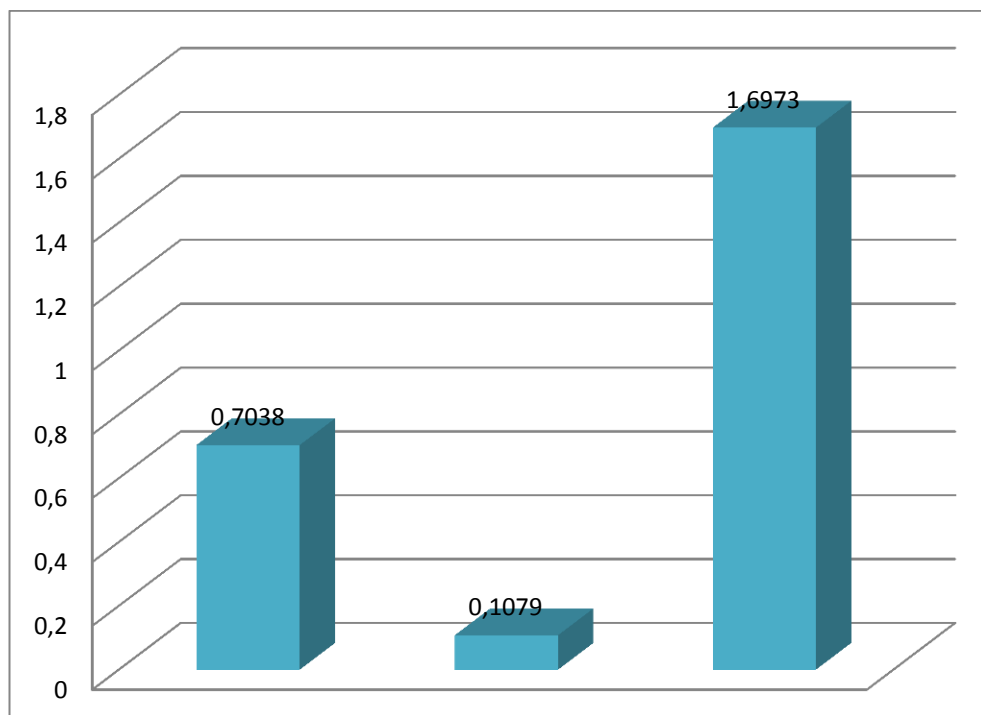


Figura 3. 33: Cobertura 100 Mayores Depositantes

ANÁLISIS

Al igual que la anterior cobertura, la concentración de los 100 mayores depositantes, también muestra una diferencia en comparación con el segmento, pese a que es menor, también no logra cubrir el 100% de dicha concentración.

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

3.9.18. Vulnerabilidad

Según Ec. 3.22

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 34: Vulnerabilidad del Patrimonio

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,1652 | 0,1474 | 0,1938 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

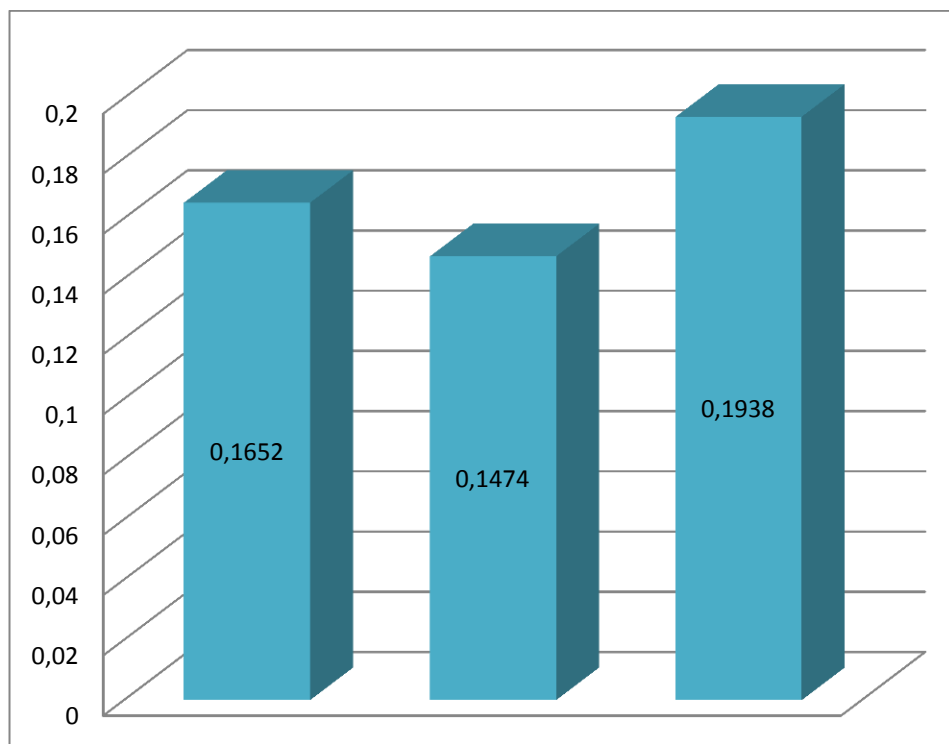


Figura 3. 34: Vulnerabilidad del Patrimonio

ANÁLISIS

En comparación con el segmento la vulnerabilidad expuesta con el segmento muestra una diferencia mínima de 0,36 % del promedio de sus pares.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

3.9.19. Capitalización

Según Ec. 3.23

a) Cuadro Comparativo

Tabla 3. 35: Capitalización

| | CACEC | COOPERATIVA 1 | COOPERATIVA 2 |
|----------|--------|---------------|---------------|
| Año 2012 | 0,0605 | 0,2177 | 0,1082 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

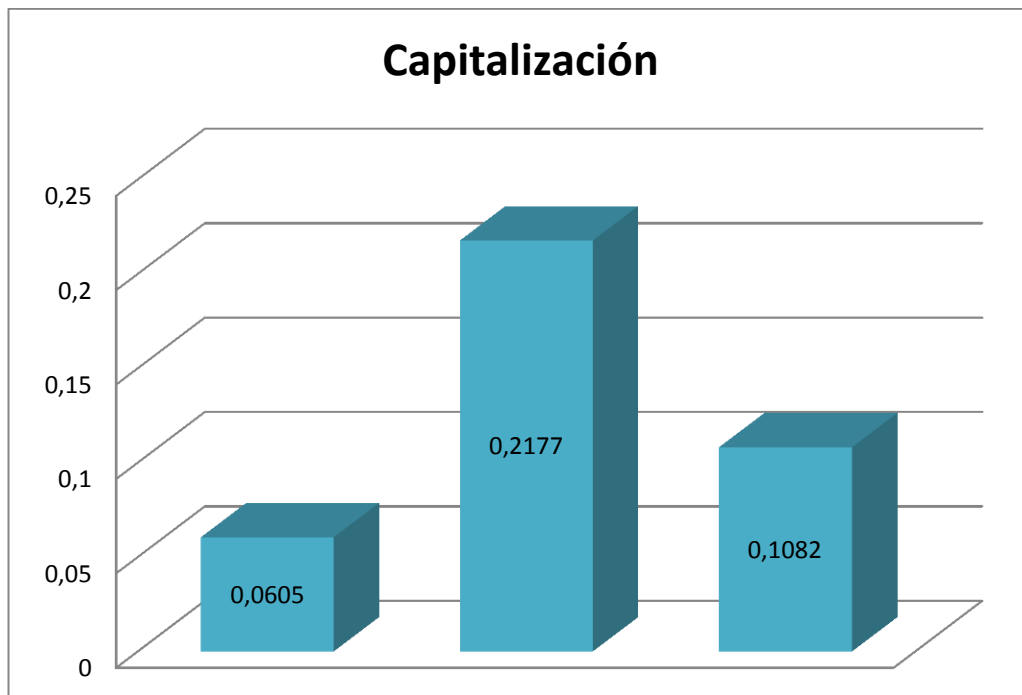


Figura 3. 35: Capitalización

ANÁLISIS

Dentro del segmento de análisis CACEC se muestra con una brecha por debajo del promedio con un 6,66% respecto a capitalización, debido a que para las instituciones cooperativas resulta mayormente ardua la tarea de capitalizar su patrimonio, por obedecer esto a resultados así como a estrategias de aportación, enmarcadas en la normativa del organismo de control.

CAPÍTULO IV

MEDICIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Selección de riesgos

De acuerdo a la actividad que se enfoca la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC se ha identificado los diferentes tipos de riesgos en los que en la actualidad puede incurrir toda empresa.

Por este motivo los riesgos seleccionados son los siguientes:

Riesgo de Mercado: Determina las variables externas que pueden afectar a la actividad de la empresa.

Riesgo de Crédito: Analiza la probabilidad de incumplimiento de por parte de los socios de la cooperativa.

Riesgo de Liquidez: Analiza la capacidad de cumplimiento de la cooperativa para ejecutar sus obligaciones a corto plazo.

Riesgo de Operacional: Permitirá determinar el capital mínimo necesario para hacer frente a las pérdidas que la empresa puede tener debido al incorrecto manejo de las operaciones y/o procesos.

A continuación se detalla la medición de cada uno de los riesgos enunciados anteriormente enfocados en el análisis de la cooperativa CACEC.

4.2. Medición del riesgo de mercado

Dentro de la medición del riesgo de mercado es importante analizar el entorno en el cual se desenvuelve la cooperativa a través de un ambiente

con tendencias competitivas y de mejoramiento continuo en base a un análisis a los factores que intervienen dentro del mercado.

El macro ambiente está compuesto por factores externos a la cooperativa que afectan en el desarrollo de la misma, es decir, son aquellos sobre los cuales la institución no tiene control alguno, por lo que debe adaptarse a ellos, dentro de estos hemos considerado importantes los siguientes:

4.2.1. Factor Económico

Son variables que nos permite analizar la situación económica del país y la manera en que pueden perjudicar a la cooperativa transformándose en ayudas económicas o en barreras para la empresa.

Los factores económicos primordiales son:

a) Sistema Financiero

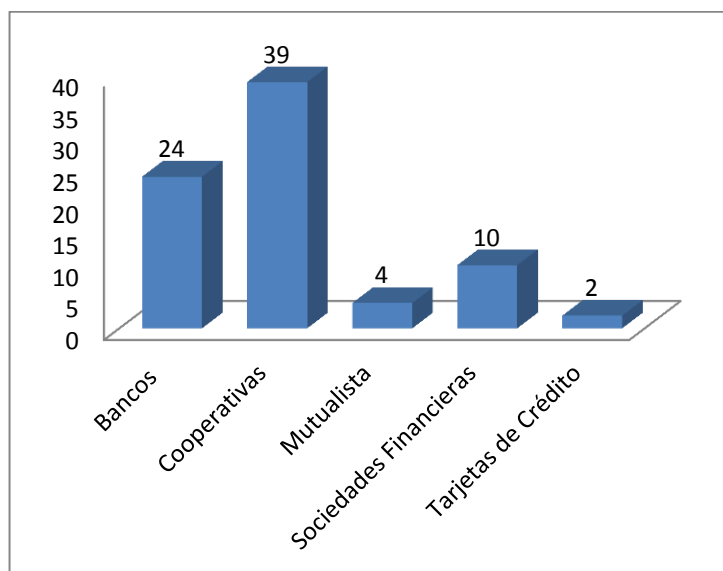


Figura 4. 1: Número de IFI' s del Sistema Financiero Privado

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Katherin Cando - Evelyn Sarabia

Como se puede observar en el gráfico hasta el año 2012 el sistema financiero se encontró compuesto por 79 instituciones financieras en donde el 49,37 % del sistema correspondieron a las cooperativas de ahorro y crédito, en lo referente a los bancos se obtuvo un 30,38%, en las sociedades un 12,66% del total de sistema mientras que para las mutualistas y tarjetas de crédito corresponde un 5,06% y 2,53% respectivamente determinando que representan una mínima parte del sistema financiero

b) Inflación

Es aquella que causa un incremento continuo de los precios de la mayor parte de productos y servicios generando de esta manera una pérdida del valor del dinero para poder adquirir o hacer uso de estos.

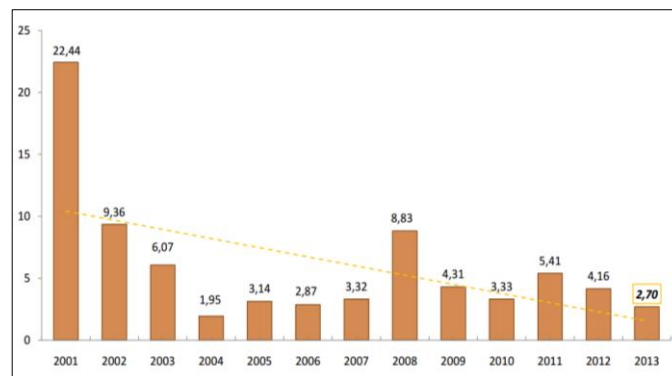


Figura 4. 2: Inflación Acumulada
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Banco Central del Ecuador

De acuerdo a la información emitida por el Banco Central del Ecuador podemos ver que la inflación en los últimos 4 años ha variado obteniéndose la más alta en el año 2011 con un 5,41%.

Este tipo de factor es muy importante analizar debido a que si la inflación toma un sentido ascendente puede perjudicar a la economía tanto de las personas como de la cooperativa sabiendo que esto causaría una disminución en la captación de dinero por parte de la cooperativa y a la vez

generar retiros de dinero ahorrado por los socios en la institución, por este motivo es muy necesario tomar en cuenta este índice ya que ayudará a la empresa a planificar operaciones crediticias.

c) Tasa de Interés

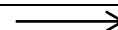
Tasa Activa: Es el porcentaje de interés que las instituciones financieras cobran por el dinero prestado a sus socios.

Tasa Pasiva: Es el porcentaje de interés que las instituciones financieras cancelan a sus socios por el capital recibido en depósitos dentro de su institución.

Tabla 4. 1: Tasas de Interés

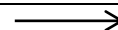
| Tasas Activas o de Colocación | | | | | |
|-------------------------------|-----------|----------|-------|-----------|-----------|
| Tipo | | CACEC | | Según BCE | |
| Consumo | | 16.30% | | 16.30% | |
| Microcrédito | | 21,93% | | 25,50% | |
| Tasas Pasivas o de Captación | | | | | |
| Ahorros a la Vista | | | | | |
| De \$1,00 en adelante | | CACEC | | Según BCE | |
| | | 1,5% | | 1,41% | |
| Plazo Fijo | | | | | |
| Tiempo | Desde | Hasta | Tasas | Promedio | Según BCE |
| 30 | \$1 | \$ 1001 | 5,00% | 5,45% | 3,89% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 5,10% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 5,20% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 5,30% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 5,40% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 5,50% | | |
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 5,60% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 5,70% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 5,80% | | |
| \$ 9,001 | \$ 10,001 | 5,90% | | | |
| 31-60 | \$1 | \$ 1001 | 5,50% | 5,95% | 3,89% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 5,60% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 5,70% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 5,80% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 5,90% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 6,00% | | |

CONTINÚA



| Tiempo | Desde | Hasta | Tasas | Promedio | Según BCE |
|----------|-----------|-----------|-------|----------|-----------|
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 6,10% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 6,20% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 6,30% | | |
| | \$ 9,001 | \$ 10,001 | 6,40% | | |
| 61-90 | \$1 | \$ 1001 | 6,00% | 6,45% | 3,67% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 6,10% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 6,20% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 6,30% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 6,40% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 6,50% | | |
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 6,60% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 6,70% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 6,80% | | |
| \$ 9,001 | \$ 10,001 | 6,90% | | | |
| 91-120 | \$1 | \$ 1001 | 6,50% | 6,95% | 4,93% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 6,60% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 6,70% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 6,80% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 6,90% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 7,00% | | |
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 7,10% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 7,20% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 7,30% | | |
| \$ 9,001 | \$ 10,001 | 7,40% | | | |
| 121-150 | \$1 | \$ 1001 | 6,75% | 7,20% | 5,11% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 6,85% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 6,95% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 7,05% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 7,15% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 7,25% | | |
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 7,35% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 7,45% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 7,55% | | |
| \$ 9,001 | \$ 10,001 | 7,65% | | | |
| 151-180 | \$1 | \$ 1001 | 7,00% | 7,45% | 5,11% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 7,10% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 7,20% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 7,30% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 7,40% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 7,50% | | |
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 7,60% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 7,70% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 7,80% | | |
| \$ 9,001 | \$ 10,001 | 7,90% | | | |

CONTINÚA



| Tiempo | Desde | Hasta | Tasas | Promedio | Según BCE |
|-----------------|-----------|----------|--------|----------|-----------|
| 181-360 | \$1 | \$ 1001 | 8,05% | 8,50% | 5,65% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 8,15% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 8,25% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 8,35% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 8,45% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 8,55% | | |
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 8,65% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 8,75% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 8,85% | | |
| \$ 9,001 | \$ 10,001 | 8,95% | | | |
| 361 en adelante | \$1 | \$ 1001 | 9,50% | 9,95% | 5,35% |
| | \$ 1,001 | \$ 2,001 | 9,60% | | |
| | \$ 2,001 | \$ 3,001 | 9,70% | | |
| | \$ 3,001 | \$ 4,001 | 9,80% | | |
| | \$ 4,001 | \$ 5,001 | 9,90% | | |
| | \$ 5,001 | \$ 6,001 | 10,00% | | |
| | \$ 6,001 | \$ 7,001 | 10,10% | | |
| | \$ 7,001 | \$ 8,001 | 10,20% | | |
| | \$ 8,001 | \$ 9,001 | 10,30% | | |
| \$ 9,001 | \$ 10,001 | 10,40% | | | |

Fuente: CACEC – BCE

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

De acuerdo a la información proporcionada por el Banco Central y por la cooperativa realizamos un análisis comparativo en el cual podemos determinar que las tasas activas que cobró la Cooperativa en los últimos años fue del 16,30% y 21,93% en sus líneas de crédito como son de consumo y microcrédito respectivamente sabiendo que las tasas de colocación se encuentran dentro del rango establecido.

Otro punto que hay que tomar en cuenta dentro de las tasas activas es que si la inflación sube la tasa de interés activa también se incrementará generando un deterioro de la cartera de crédito.

Mientras que en las tasas pasivas de ahorros a la vista la empresa paga a sus oferentes de recursos por el dinero captado un interés del 1,5% siendo esta tasa superior a la establecida por el Banco Central que es de 1,41% generando de esta manera una estrategia para atraer más clientes o socios.

Con respecto a las tasas que la cooperativa paga a sus clientes por depósitos a plazo fijo podemos decir que la entidad financiera cancela porcentajes de interés más elevados que los estándares establecidos llegando a pagar como promedio hasta un 9,95% con relación al 5,35% que fija el Banco Central del Ecuador, sabiendo que cuando la tasa de interés pasiva es mayor a la establecida sirve como estímulo para que las personas incrementen sus ahorros ayudando al crecimiento de la economía sin embargo hay que tomar en cuenta que al pagar más interés de lo establecido se generará más riesgo a sus depositantes evitando que los cuenta ahorristas cuenten con la garantía de devolución de sus recursos en caso que la institución presente problemas de liquidez.

4.2.2. Factor Político

a) Estabilidad Política

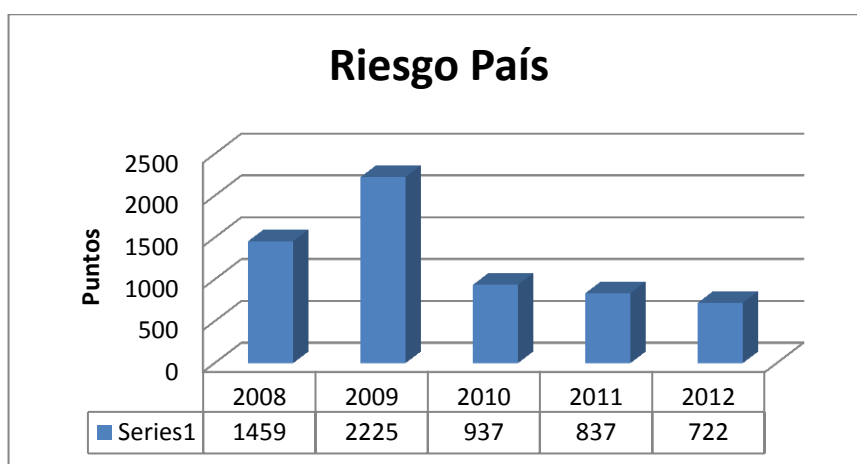


Figura 4. 3 Riesgo País

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

El riesgo país representa el grado de riesgo que sostiene un país para las inversiones extranjeras, mientras más bajo sea el índice la confianza aumenta ya que se considera que el país cuenta con más capacidad de pago para cubrir sus deudas generando de esta manera oportunidades

comerciales para el país y convirtiéndose en un factor indispensable para el crecimiento de la economía.

El riesgo país en el 2008 y 2009 alcanzó su máximo nivel teniendo 1459 y 2225 puntos respectivamente esto se generó debido al impago de los Bonos Global año 2012 e intereses de los Global 2015.

Otro factor causante de la elevación del riesgo país para el año 2008 y 2009 fue la oposición al pago de la deuda externa por parte del Presidente de la Republica, seguidamente con la recompra de esas emisiones a partir del año 2010 el índice empezó a bajar, por lo que en el año 2012 el EMBI promedió los 722 puntos.

Teniendo en cuenta que estos fueron los motivos para que el Ecuador sufra cambios drásticos durante los últimos 5 años, tanto a nivel político como económico llegando a perjudicar varios sectores, por lo tanto el riesgo país se considera como una amenaza media por su tendencia favorable a partir del año 2010.

4.3. Medición de Riesgo de Crédito

4.3.1. Políticas De Crédito Del Crédito

La metodología de crédito que se aplican en la CACEC es la de Crédito Individual.

Todo posible socio deberá proporcionar la información necesaria para llenar la solicitud de crédito, de modo que los datos expresen la situación actual y real en la que se encuentre el negocio, el propietario, su familia, garantías e información general, para analizar la capacidad financiera, misma que determinará la aprobación o no del crédito.

La CACEC será la cuarta Institución en otorgar cualquier línea de crédito, ésta medida se toma para minimizar el riesgo

El destino de los créditos será para financiar actividades microempresariales de: Comercio, Industria, Artesanías, Servicios o Agropecuario, además, capital de trabajo y activos fijos.

Para los créditos se debe contemplar garantías personales, es decir sobre firmas.

La tasa de interés será la que determine el Comité de crédito basándose en los pisos y techos emitidos por el Banco Central del Ecuador.

El cálculo se lo realizará en base a una tasa fija sobre saldos, la misma que no excederá de lo permitido por el Organismo de Control.

Los montos a otorgar en los créditos se determinarán de acuerdo a la necesidad de la inversión a realizar y estarán sujetos a las políticas y procedimientos establecidos o de acuerdo a lo estipulado en convenios firmados en los que se determine montos pre-establecidos.

La forma en que se recuperarán los fondos será mediante pagos semanales, quincenales, mensuales, bimensuales y trimestrales para los créditos.

Es obligación de cada socio hacer los pagos en forma completa y puntual de sus cuotas.

La forma de pago dependerá de:

1. El tipo de negocio apoyado (comercio tiene una recuperación más rápida que la agricultura), o de acuerdo a lo estipulado entre el deudor y el oficial de negocios.

2. El destino del crédito (el crédito para capital de trabajo puede ser recuperado rápidamente en comparación a uno destinado para compra de equipos) o de acuerdo a lo estipulado entre el deudor y el oficial de negocios.

3. Al momento de decidir sobre la forma de pago, debe tomarse en consideración que una recuperación más rápida le permite a la Institución elevar sus niveles de rendimiento, mientras que una recuperación más tardía, no.

La forma de recaudar las cuotas es:

1. La recepción de los pagos de las obligaciones crediticias por parte de los socios se los efectuará directamente en las ventanillas de la CACEC.

2. En caso de que por alguna razón no se efectúen los pagos a través de una ventanilla de la organización, se lo realizará por medio de una institución financiera que más adecúe su trabajo a nuestro sistema, para lo cual se utilizará el procedimiento de depósito en una cuenta corriente de la CACEC.

3. No se recibirá de los socios ningún monto en efectivo por parte del personal, excepto en el caso de cobranza, se utilizara los recibos establecidos para el efecto.

4. En casos exclusivamente necesarios, es obligación del oficial de negocios, sea cual fuere el método de cobro, entregar lo más pronto posible un recibo debidamente registrado y firmado, el mismo que certificará la recepción del dinero por parte de CACEC, este procedimiento se lo realizará en casos extremos.

4.3.2. Composición Cartera de Crédito

Dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC podemos distinguir dos tipos de cartera utilizadas para la colocación de recursos dentro de la sociedad como son créditos de consumo y microcrédito.

Tabla 4. 2: Composición Cartera de Crédito CACEC

| | Año 2010 | Año 2011 | Año 2012 |
|--|----------|----------|----------|
| Cartera de Crédito | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Cartera de Crédito de consumo | 68,44% | 55,22% | 55,43% |
| Cartera de crédito microempresa | 31,56% | 46,39% | 45,59% |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

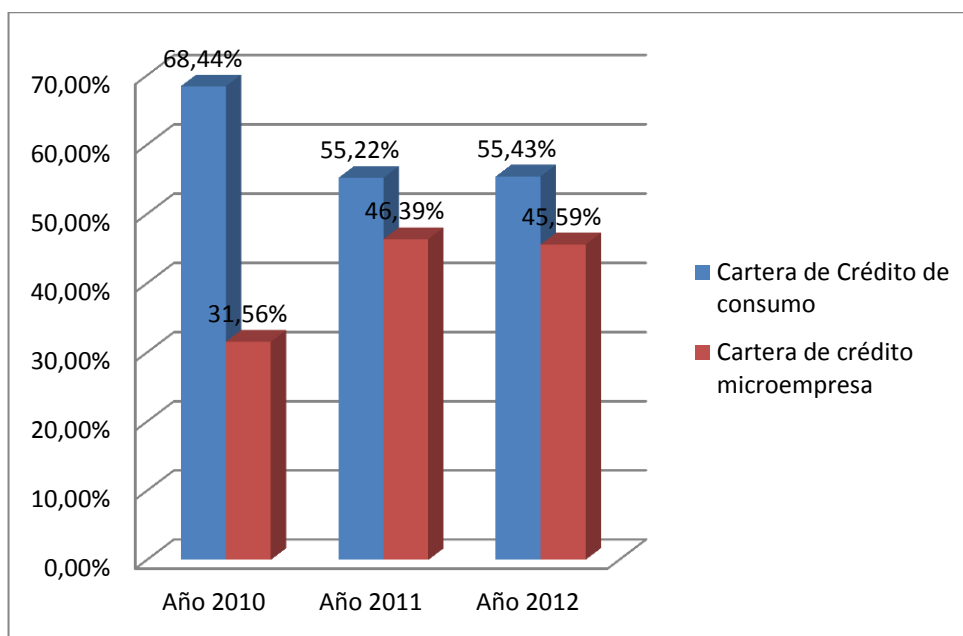


Figura 4. 4: Composición Total de la Cartera de Crédito

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Según datos proporcionados por la institución podemos identificar que la cartera de crédito de consumo del año 2010 fue del 68,44%, en el 2011 el 55,22% y en el 2012 el 55,43% es decir ha existido un decremento en el

otorgamiento de este tipo de créditos mientras que los microcréditos se han incrementado de un 31,56% en el año 2010 a 45,59% en el año 2012.

4.3.3. Disposiciones Crediticias

A continuación se detalla el cuadro de disposiciones crediticias que establecen las condiciones a aplicarse en cada tipo de crédito dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC:

Tabla 4. 3: Disposiciones Crediticias

| CACEC Cooperativa De Ahorro Y Crédito Ltda. Disposiciones Crediticias | | | | | |
|--|-------------------------|---------------|---------|-------------------------------------|------------|
| Tipo De Crédito | Monto | Plazo Máximo | Interés | Garantía | |
| Consumo | \$ 200,00 \$ 300,00 | 3 a 6 meses | 16,30% | Más de \$2.000,00 hasta \$10.000,00 | 1 garante |
| | \$ 500,00 | 5 a 10 meses | | | |
| | \$ 1.000,00 | 10 a 12 meses | | | |
| | \$ 2.000,00 | 12 a 18 meses | | | |
| | \$ 5.000,00 | 15 a 24 meses | | | |
| Microcrédito | \$200,00 a \$ 19.000,00 | 40 meses | 21,93% | Más de \$10.000,00 | 2 garantes |

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC

Elaborado por: Katherin Cando - Evelyn Sarabia

Proceso de Crédito

1. La Cooperativa de ahorro y Crédito envía a sus técnicos de crédito a promocionar y dar a conocer de los servicios que ofrece

2. Solicitud de documentación al socio y entrega de solicitud de crédito o ficha de ingreso
3. Balcón recibe la documentación solicitada al socio y realiza la calificación mediante un scoring de crédito en el caso de microcrédito
4. Balcón conjuntamente con el comité de crédito y con la jefe de crédito aprueban o rechazan mediante resultados obtenidos de factores como la Central de Riesgos, Burós de Información y Formulario de Calificación de Riesgo de Crédito.
5. Una vez aprobado balcón entrega la carpeta a cajas para que imprima los documentos de desembolso.
6. Balcón entrega las carpetas a los oficiales respectivos para que los socios firmen los documentos de desembolsos.
7. Después de las firmas los socios se acercan a cajas a cobrar su crédito.
8. Las carpetas son recogidas para revisión
9. Las carpetas son archivadas para respaldo del crédito otorgado

4.3.4. Calificación Del Riesgo De Crédito

Tabla 4. 4: Cobertura De La Calificación De Los Créditos De Consumo Y Microcrédito

| Categoría | Rango Pérdida Esperada |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| Créditos con Riesgo Normal | |
| A-1 | 1% |
| A-2 | 2% |
| A-3 | De 3% a 5% |
| Créditos con Riesgo Potencial | |
| B-1 | De 6% a 9% |
| B-2 | De 10% a 19% |
| Créditos Deficientes | |
| C-1 | De 20% a 39% |
| C-2 | De 40% a 59% |
| Créditos de Dudoso Recaudo | |
| D | De 60% a 99% |
| Pérdida | |
| E | 100% |

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

4.3.5. Calificación por Segmentación de Crédito CACEC

De acuerdo a la anterior información podemos decir que:

Tabla 4. 5: Calificación Año 2010 - 2011

| Año | Total Cartera de Crédito | Índice de Morosidad | Calificación | Pérdida |
|------|--------------------------|---------------------|--------------|----------|
| 2010 | 364.698,43 | 0,68% | A-1 | 2.479,95 |
| 2011 | 533.121,50 | 1,27% | A-1 | 6.770,64 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

En el año 2010 y 2011 como se puede observar existían niveles de morosidad muy bajos ya que la Cooperativa contaba con la capacidad necesaria para ejecutar de forma eficiente y rentable sus operaciones generando una capacidad de respuesta inmediata para enfrentar los diferentes tipos de problemas que se le podían presentar reflejándonos de esta manera que la cooperativa no tenía ningún tipo de inconveniente para su crecimiento ya que en este año mantuvo indicadores financieros satisfactorios en cuanto a la morosidad ya que se mantuvieron por debajo de lo estipulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Tabla 4. 6: Calificación - Año 2012

| Año | Total Cartera de Crédito | Índice de Morosidad | Calificación | Pérdida |
|------|--------------------------|---------------------|--------------|-----------|
| 2012 | 2.016.965,95 | 2,37% | A-2 | 47.802,09 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

En el año 2012 se puede observar un incremento notorio de la morosidad lo que nos indica que pudo haber existido ciertas debilidades en cuanto a la gestión y planificación financiera las mismas que pudieron afectar de manera ligera al ciclo de efectivo pero sin descartar que a pesar que haya incrementado la morosidad la institución en este año sigue por debajo de lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador del

total del sistema que señala como morosidad aceptable hasta un 5% es decir se encuentra en un nivel adecuado.

Además se realizó un análisis adicional de la morosidad incluyendo el año 2013 obteniendo lo siguientes resultados:

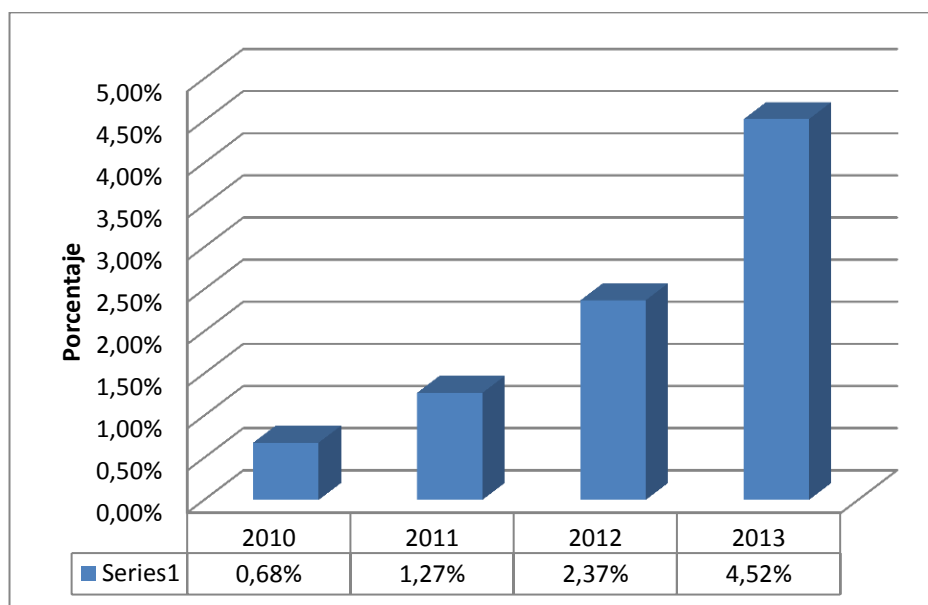
Tabla 4. 7: Calificación - Año 2012

| Año | Total Cartera de Crédito | Índice de Morosidad | Calificación | Pérdida |
|------|--------------------------|---------------------|--------------|------------|
| 2013 | 2.672.675,58 | 4,52% | A-3 | 120.804,94 |

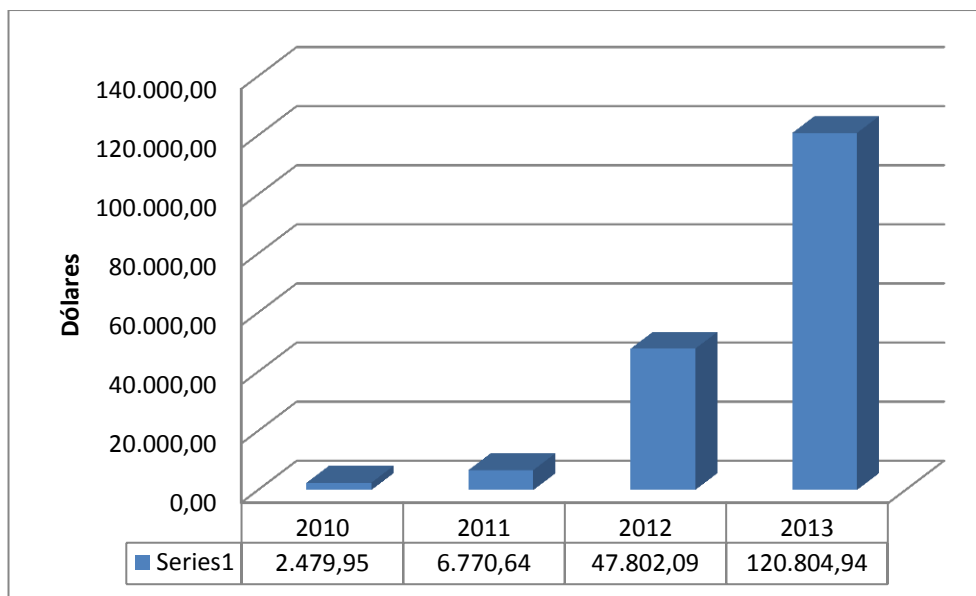
Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

En el año 2013 la morosidad siguió incrementándose y llegó a un 4,52%, es decir, que aparte de algunas debilidades en la planificación financiera se pudo haber presentado algunas metas no alcanzadas dentro de la institución.

Figura 4. 5: Evolución Morosidad



Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Figura 4. 6: Pérdida Cartera de Crédito

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Como sabemos la morosidad es una medida del riesgo crediticio que posee una institución y nos ayuda a determinar la proporción de créditos incumplidos y de acuerdo a los datos obtenidos anteriormente la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC ha ido incrementándose con el transcurso de los años de 0,68% a 4,52% generando esto una pérdida de \$ 2.479,95 dólares en el año 2010 y \$ 120.804,94 en el año 2013 tomando en cuenta que la proporción de créditos otorgados dentro de la institución también ha ido en ascenso.

4.4. Medición Riesgo de liquidez

El índice de liquidez es un elementos muy importante dentro una institución ya que nos muestra la disponibilidad de liquidez o dinero que dispone para hacer frente a sus obligaciones por este motivo el riesgo de liquidez es la probabilidad de no lograr hacer frente a las obligaciones de pago o que para poder hacerlo se deba incurrir en costos excesivos como vender activos en condiciones desfavorables al asumir una tasa de descuento elevada o altos costos financieros lo que generaría que la empresa incida en pérdidas de valorización.

Para poder llevar a cabo la medición del riesgo de liquidez se empleará:

4.4.1. Fondos Disponibles

$$= \frac{FONDOS DISPONIBLES}{TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO}$$

$$= \frac{11}{(2101 + 2102 + 210305 + 210310)}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

$$= \frac{51.740,40}{382.101,73}$$

$$= 0,1354 * 100$$

$$= 13,54\%$$

Año 2011

$$= 0,0759 * 100$$

$$= 7,59\%$$

Año 2012

$$= 0.1691 * 100$$

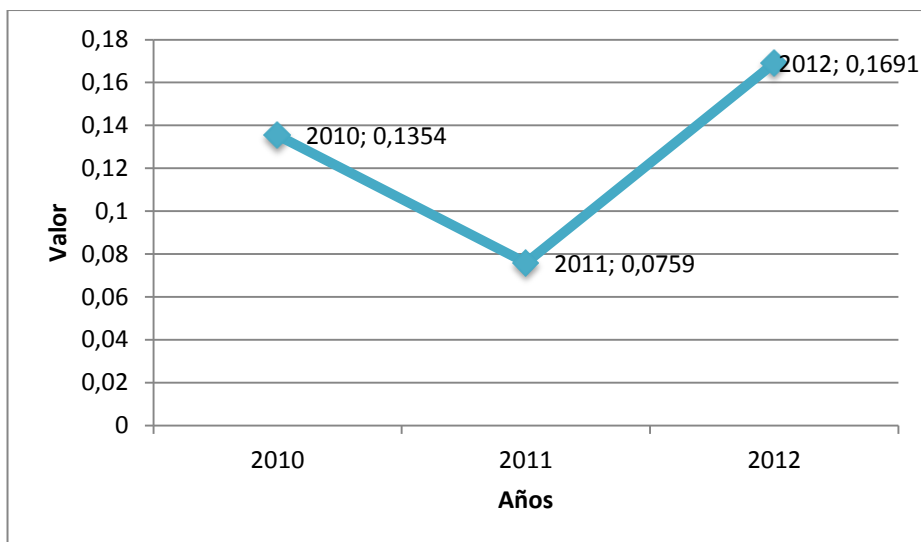
$$= 16,91\%$$

b) Análisis

Tabla 4. 8: Fondos Disponibles

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|-------|------|-------|
| CACEC | 13,54 | 7,59 | 16,91 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Figura 4. 7: Fondos Disponibles

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

ANÁLISIS

Con los resultados de la evolución del índice de liquidez general se puede observar que maneja al 2012 un indicador equilibrado, de acuerdo a la complejidad de sus operaciones, no obstante en caso de manejar requerimientos normativos se vería mayormente ajustado por lo que un índice del 16.91 % es más sensible a la volatilidad de los recursos de corto plazo, los cuales están en función de la concentración de los depositantes.

4.4.2. Cobertura 25 Mayores Depositantes

$$\begin{aligned}
 &= \frac{COBERTURA\ 25\ MAYORES\ DEPOSITANTES}{SALDO\ 25\ MAYORES\ DEPOSITANTES} \\
 &= \frac{((11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 \\
 &+ 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410))}{SALDO\ DE\ LOS\ 25\ MAYORES\ DEPOSITANTES}
 \end{aligned}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

$$= \frac{51.740,40}{10.596,44}$$

$$= 4,8828 * 100$$

$$= 488,00\%$$

Año 2011

$$= 1,0961 * 100$$

$$= 109,61\%$$

Año 2012

$$= 1,1399 * 100$$

$$= 113,99\%$$

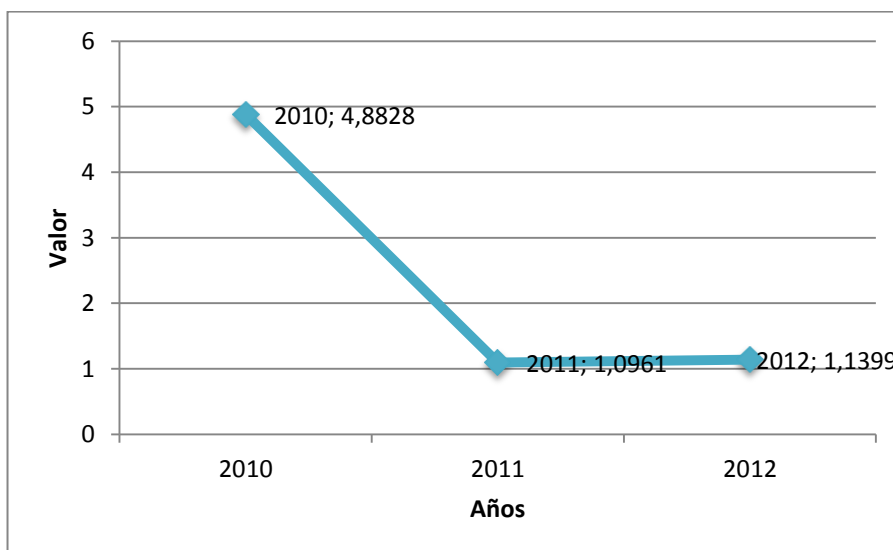
b) Análisis

Tabla 4. 9: Cobertura 25 Mayores Depositantes

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|
| CACEC | 4,8828 | 1,0961 | 1,1399 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Figura 4. 8: COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES



Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

ANÁLISIS

Al final del período 2012 los resultados muestran una cobertura adecuada para la concentración de los 25 mayores depositantes, relatividad que se la debe mantener en el tiempo y a medida de la complejidad de las

operaciones esta relación debe ser estrecha; dado que dicho manejo va de la mano del conocimiento de la evolución de la volatilidad de los “flujos semanales”, se debe manejar con un monitoreo de esta naturaleza.

4.4.2.1. Cobertura 100 Mayores Depositantes

$$= \frac{COBERTURA\ 100\ MAYORES\ DEPOSITANTES}{SALDO\ 100\ MAYORES\ DEPOSITANTES}$$

$$= \frac{(11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410) + (130115 + 130215 + 130315 + 130415 + 130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615)}{SALDO\ DE\ LOS\ 100\ MAYORES\ DEPOSITANTES}$$

a) Cálculos CACEC

Año 2010

$$= \frac{51.740,40}{43.191,27}$$

$$= \frac{51.740,40}{43.191,27}$$

$$= 1,1979 * 100$$

$$= 119.79\%$$

Año 2011

$$= 0.33 * 100$$

$$= 33\%$$

Año 2012

$$= 0.7038 * 100$$

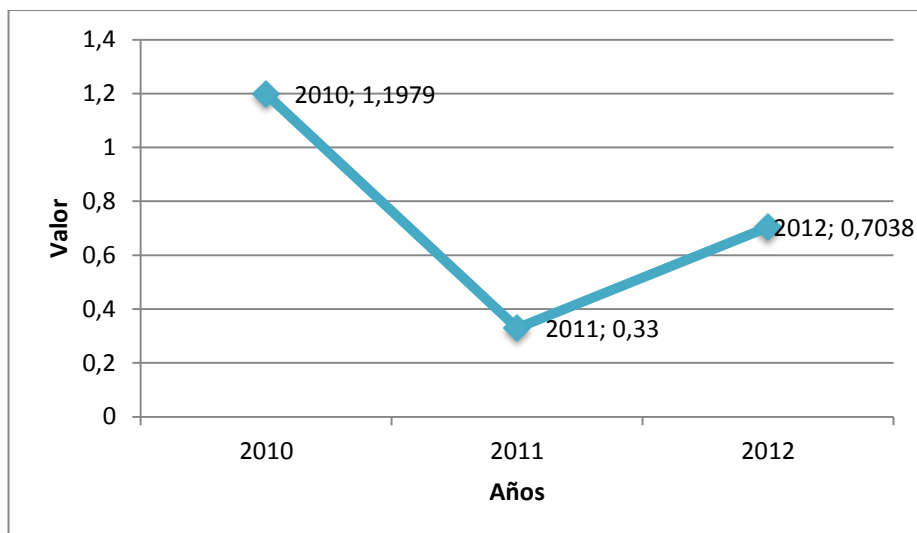
$$= 70,38 \%$$

b) Análisis

Tabla 4. 10: Cobertura 100 Mayores Depositantes

| | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|------|--------|
| CACEC | 1,1979 | 0,33 | 0,7038 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Figura 4. 9: Cobertura 100 Mayores Depositantes

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

ANÁLISIS

En igual sentido los resultados del 2012 de la concentración de los 100 mayores depositantes, muestran que su rango de cobertura alcanza el 70.38 % y en caso de requerirlo de manera inmediata si podrá ser sustentado por la institución.

4.5. Medición Riesgo Operativo

El riesgo operativo es la pérdida que resulta por eventos generados por fallas o insuficiencias de procesos, sistemas internos, personas, tecnologías o bien como consecuencia de eventos externos teniendo en cuenta que este riesgo incluye al riesgo legal.

Es necesario mencionar que para la medición de este riesgo dentro de las instituciones financieras no se solicita el desarrollo de sofisticadas metodologías que ayuden a la estimación de las necesidades de capital que una empresa puede tener por riesgo operativo, una sugerencia es que las entidades empiecen a conformar bases de datos con información suficiente y oportuna, que a futuro permita estimar las pérdidas esperadas e inesperadas atribuibles a este riesgo.

Para realizar la medición del riesgo operativo se utilizó el Método Indicador Básico que ayuda a la determinación del capital mínimo por riesgos operacionales, las instituciones financieras que empleen este método deberán cubrir el riesgo operativo con un capital equivalente al promedio de los últimos tres años, la exigencia de dicho capital se expresa con la siguiente fórmula según Basilea:

Ec. 4. 1

$$RCBIA = \frac{[\sum (IB1 \dots n * \alpha)]}{n}$$

Dónde:

RCBIA,= Requerimientos de capital en el enfoque básico.

IB = ingresos anuales brutos, cuando sean positivos en los tres últimos años.

$\alpha = 15\%$.

n = número de años, de los tres últimos, con IB positivos.

La utilización de los ingresos brutos como variable específica de la exposición por riesgo operacional y la estimación del factor fijo alfa (α) se encuentra fundamentado en información de pérdidas y de capital económico por riesgo operacional de instituciones financieras de distintas naciones, así como de estudios empíricos sobre aquella información, realizados por el comité de basilea.

El método del indicador básico permite tener una primera aproximación para medir el riesgo operacional por este motivo se espera que sea utilizado por las instituciones financieras de pequeña escala, con pocas líneas de negocio y con baja disponibilidad de información.

4.5.1. Aplicación Método Indicador Básico CACEC

Tabla 4. 11 Método Indicador Básico

| Año | Ingresos | (I*0,15) |
|--------------|----------------------|---------------------|
| 2010 | \$ 116.378,09 | \$ 17.456,71 |
| 2011 | \$ 174.357,22 | \$ 26.153,58 |
| 2012 | \$ 321.095,26 | \$ 48.164,29 |
| Total | \$ 611.830,57 | \$ 91.774,59 |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

$$RCBIA = \frac{[\sum(IB1 \dots n * \alpha)]}{n}$$

$$RCBIA = \frac{\$ 91.774,59}{3}$$

$$RCBIA = \$ 30.591,53$$

De acuerdo a la medición realizada de los años 2010, 2011 y 2012 podemos decir que el capital mínimo que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC debe poseer en caso de que se presenté algún factor que ocasione riesgo operacional dentro de la institución es de \$ 30.591,53.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE CONTROL

5.1. Justificación de la Propuesta

Dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se ha ejecutado la medición de los diferentes riesgos financieros existentes, obteniendo como resultado una pequeña falencia dentro del riesgo de crédito que a pesar de encontrarse dentro del rango establecido que es del 5% su morosidad ha ido incrementando con el paso de los años con un promedio de crecimiento de 1,28%.

La morosidad ocasiona en los acreedores ciertos problemas ya que al sufrir una falta de cobro se podrá generar situaciones de incapacidad de enfrentar las obligaciones que la institución pueda poseer incrementando así las necesidades de financiamiento ya que se generaría una falta de liquidez.

Por este motivo nuestra propuesta se enfocará en tratar de reducir la morosidad a través de un plan de administración de políticas y procedimientos de cobro para reducir la morosidad y mejorar la recuperación de la cartera de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC ya que la institución no cuenta con un área específica de cobros en donde se establezcan procedimientos para llevar a cabo un correcto manejo del cobro de una deuda.

5.2. Objetivos de la Propuesta

5.2.1. Objetivo General

- Establecer un plan de administración de políticas y procedimientos de cobro para reducir la morosidad y mejorar la recuperación de la cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC.

5.2.2. Objetivos Específicos

- Aportar con una herramienta eficiente que facilite un adecuado funcionamiento en el área de cobros.
- Proporcionar políticas de cobro que ayuden a la recuperación de cartera.
- Elaborar procedimientos que ayuden como guía para lograr el cumplimiento de las políticas.

5.3. Generalidades de la Propuesta

Dentro de la administración de políticas y procedimientos se detallaran los procedimientos necesarios para lograr un eficiente manejo de las actividades necesarias para el mejoramiento de recuperación de la cartera dentro de la institución, empleando las siguientes etapas:

Planeación: Se detallarán las políticas de cobro para la recuperación de cartera.

Organización: Se explicará la estructura organizativa que posee la institución añadiendo a su organización un oficial cobro.

Ejecución y Control: Se detallará los procedimientos para el cumplimiento de las políticas y estrategias.

5.4. Departamento en el que se aplicará

La administración de las políticas y procedimientos propuestos serán aplicables para el área de cobros que se recomienda crear dentro del departamento de gerencia de negocios.

Área de Cobros

En esta área el supervisor poseerá la responsabilidad y obligación de controlar y vigilar la cartera de los socios a través de los lineamientos establecidos.

Por este motivo tanto el supervisor como los oficiales de cobro deberán encontrarse capacitados de tal forma que puedan realizar de una manera eficiente siempre sus funciones logrando así obtener una cartera bajo control generando un índice bajo de morosidad.

5.5. Planeación

5.5.1. Descripción de políticas de cobro

Políticas del área de cobros:

- El supervisor de crédito deberá realizar un análisis diario para el control de la cartera generando informes que permitan verificar los índices de morosidad y las cuotas por vencer.
- El oficial de cobro deberá realizar recordatorios a los clientes mediante llamadas telefónicas antes y después del vencimiento de las cuotas.
- En el caso de no haber respuesta a la llamada telefónica el oficial de cobro deberá llevar a cabo el aviso personalmente al deudor de acuerdo a la información geográfica proporcionada por el cliente.
- Una vez terminada las acciones con el deudor se procederá a informar al garante del incumplimiento suscitado por parte del cliente.
- Al no existir ningún acuerdo y agotadas todas las vías administrativas para la recuperación de la deuda se dará inicio a un proceso judicial.

5.5.2. Estrategias

Las estrategias representan las acciones a seguir para lograr oportunamente la recuperación de la cartera de crédito.

Tabla 5. 1: Estrategias de Cobro

| Estrategia | Objetivo | Acciones |
|---|---|--|
| Creación de una división de cobro dentro de la gerencia de negocios | Gestionar exhaustivamente el cobro de cuotas vencidas evitando el incremento del índice de morosidad. | El oficial de cobro deberá establecer políticas y procedimientos de cobro e ir actualizándolas de acuerdo a las necesidades de la institución. |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Tabla 5. 2: Estrategias de Incentivos para Unidad de Cobro

| Estrategia | Objetivo | Acciones |
|---|--|---|
| Creación de un plan de incentivos económicos para incrementar el cobro y disminuir los porcentajes de mora dentro de la unidad de cobro creada. | Motivar a los empleados para agilizar el cobro de deudas pendientes. | Entregar incentivos por el cumplimiento de metas al oficial de cobro. (1% a partir de \$500,00) |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

Tabla 5. 3: Estrategias Desarrollo de Habilidades

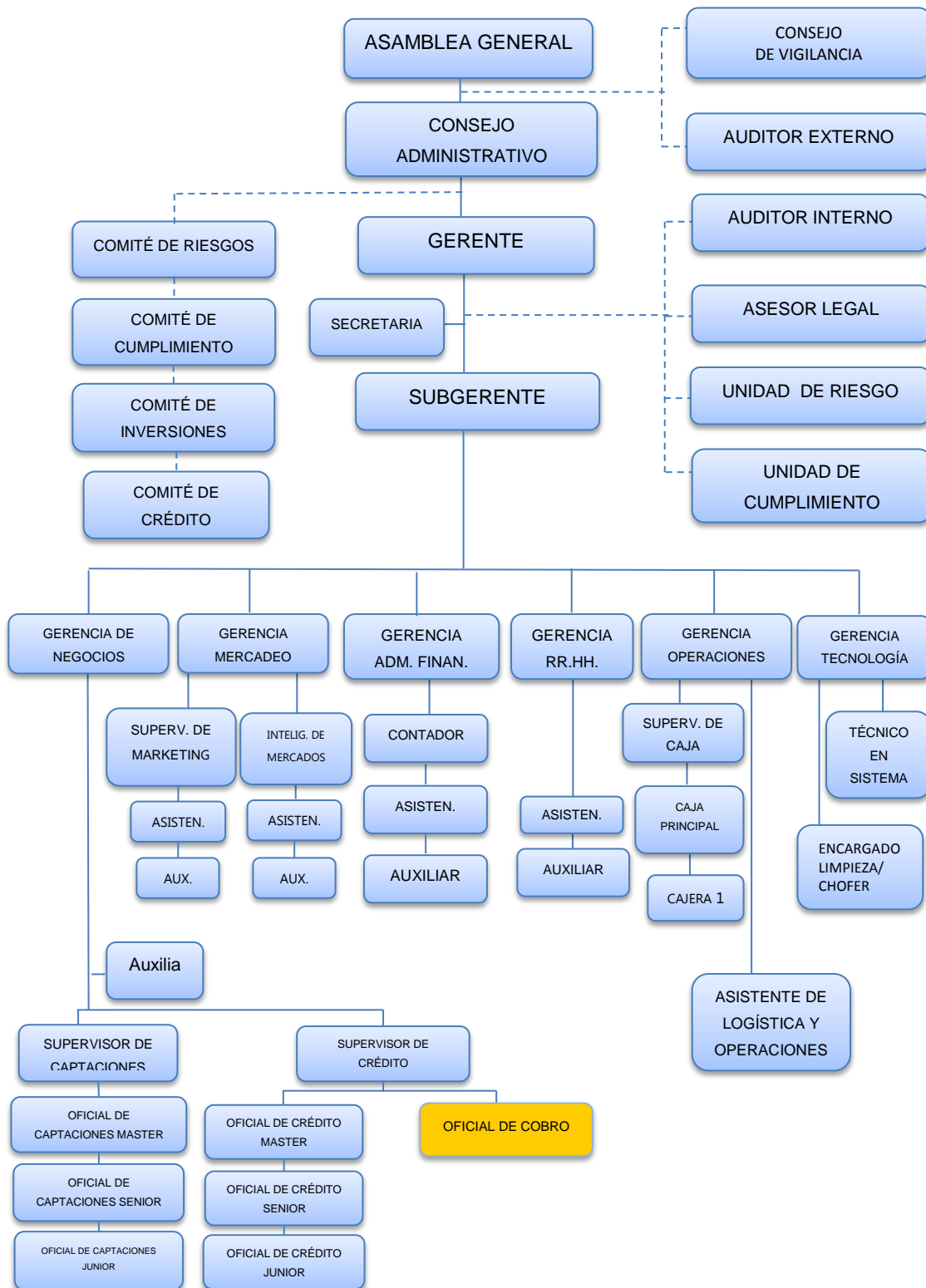
| Estrategia | Objetivo | Acciones |
|---|---|--|
| Mejoramiento de las habilidades del personal mediante capacitaciones en el área de cobro. | Crear procedimientos que permitan incrementar la capacidad de cobros minimizando así el índice de morosidad | Realizar capacitaciones en el área de cobro anualmente. Medir el desempeño de las funciones de personal |

Elaborado por: Katherin Cando – Evelyn Sarabia

5.6. Organización

Toda institución posee una estructura organizacional de acuerdo a sus necesidades mediante la cual se pueden planificar las actividades, los procesos, es decir, coordinar el correcto funcionamiento de la institución.

Organigrama Estructural



Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Funciones del área de cobro

- Coordinar y supervisar el proceso de recuperación cartera mediante informes emitidos por el supervisor del área de crédito.
- Actualizar las estrategias según lo vaya requiriendo la institución permitiendo la recuperación de la cartera.
- Programar, controlar y supervisar las actividades de los oficiales de cobro.
- Elaborar reportes e informes que ayuden al cobro de clientes morosos.
- Desarrollar los procesos de cobro

5.7. Ejecución

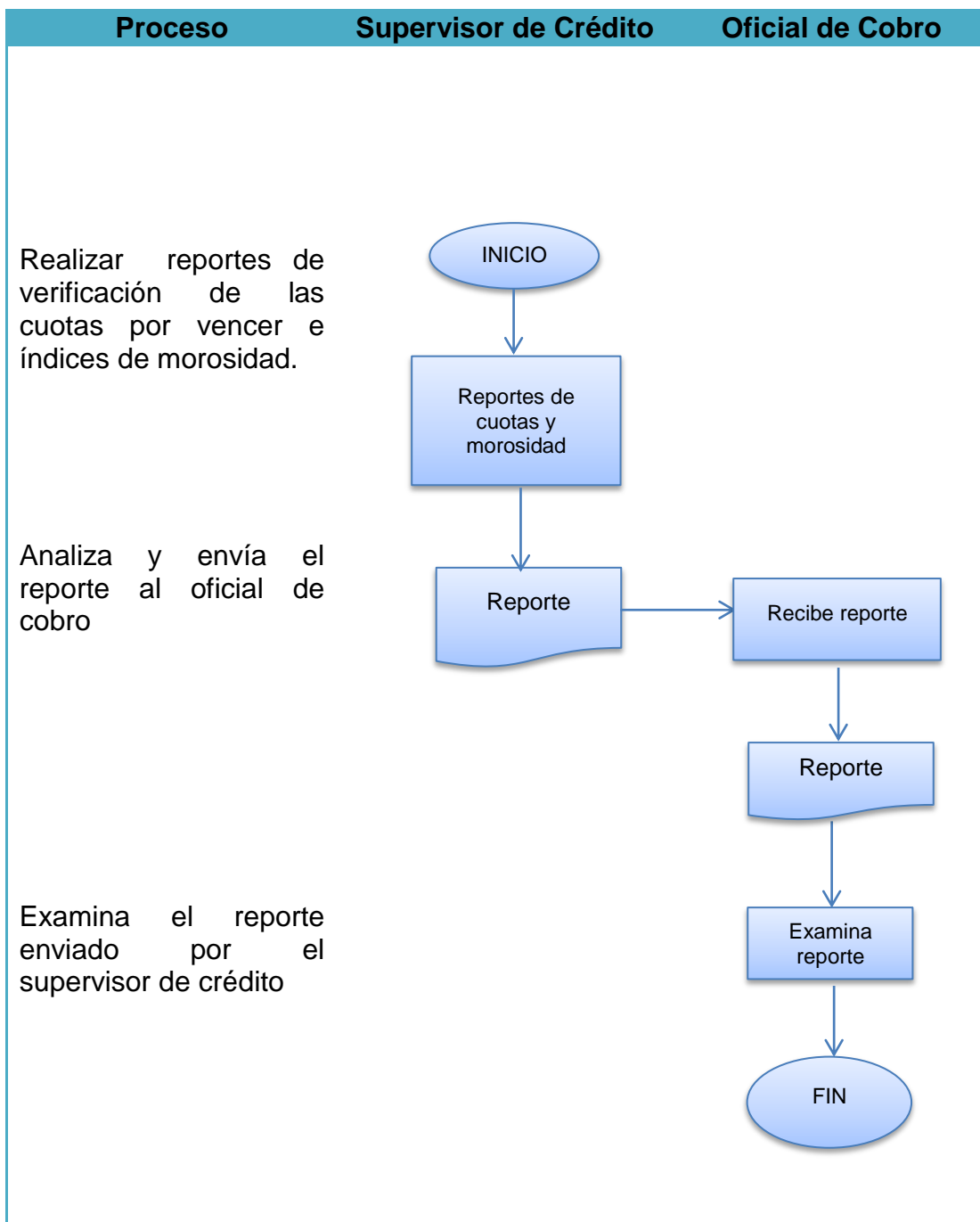
A continuación se desarrollarán procedimientos que servirán para la aplicación efectiva de las políticas y procedimientos de cobro para reducir la morosidad y mejorar la recuperación de la cartera.

Tabla 5. 4: Proceso Análisis de Cartera de Crédito

| Política | | | |
|--|-----------|--|--------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • El supervisor de crédito deberá realizar un análisis diario para el control de la cartera generando informes que permitan verificar los ingresos e índices de morosidad revisando las cuotas por vencer. | | | |
| Responsable | N° | Descripción | Observación |
| Supervisor de Crédito | 1 | Realizar reportes de verificación de las cuotas por vencer e índices de morosidad. | |
| Supervisor de crédito | 2 | Analiza y envía el reporte al oficial de cobro | |
| Oficial de Cobro | 3 | Examina el reporte enviado por el supervisor de crédito | |

Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Tabla 5. 5: Flujograma Proceso Análisis Cartera de Crédito



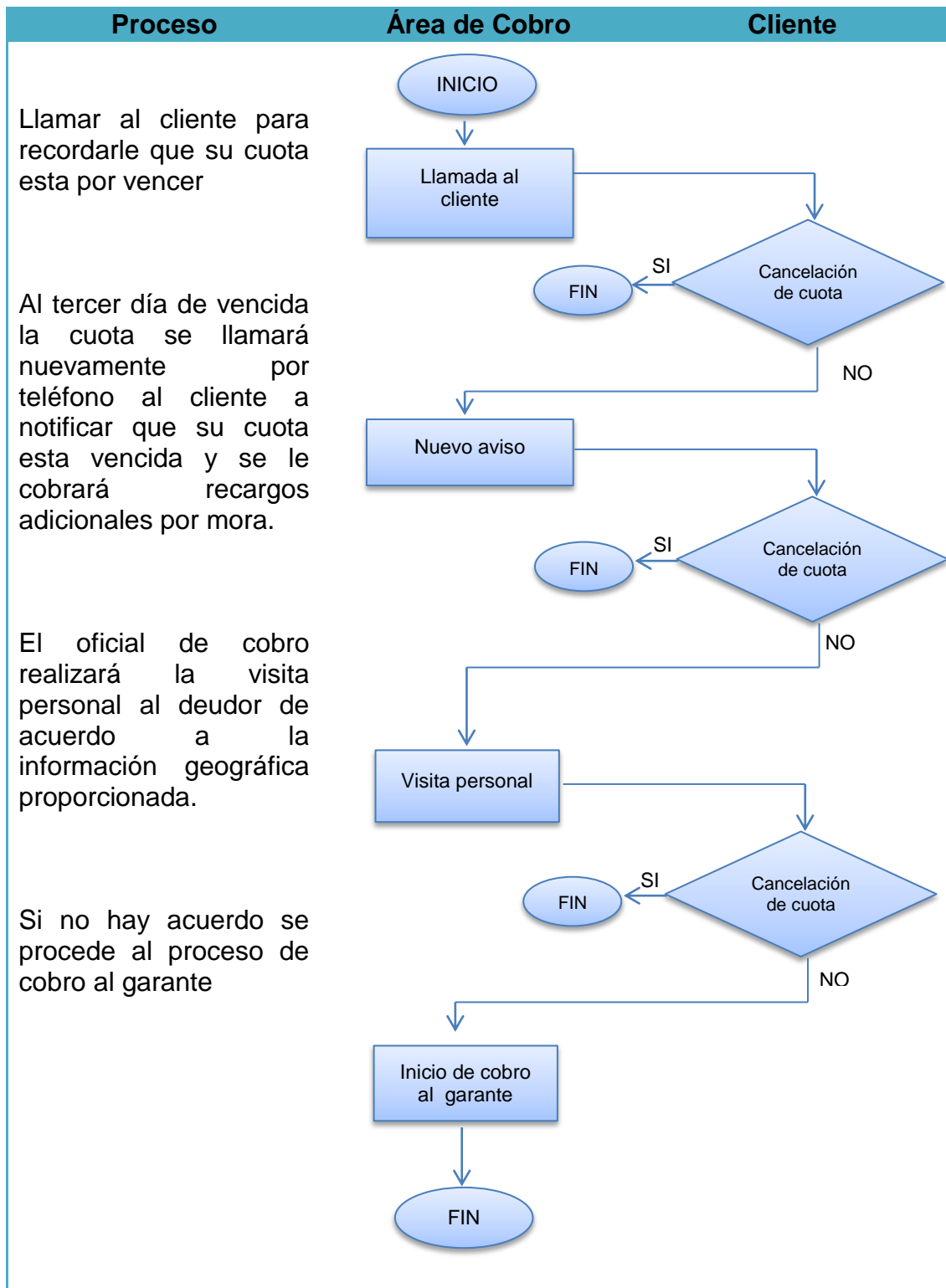
Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Tabla 5. 6: Procedimiento Vencimiento de Cuota

| Política | | | |
|--|-----------|--|--------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • El oficial de cobro deberá realizar recordatorios a los clientes mediante llamadas telefónicas antes y después del vencimiento de las cuotas. • En el caso de no haber respuesta a la llamada telefónica el oficial de cobro deberá llevar a cabo el aviso personalmente al deudor de acuerdo a la información geográfica proporcionada por el cliente. | | | |
| Responsable | N° | Descripción | Observación |
| Oficial de cobro | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Llamar al cliente para recordarle que su cuota esta por vencer • Al tercer día de vencida la cuota se llamará nuevamente por teléfono al cliente a notificar que su cuota esta vencida y se le cobrará recargos adicionales por mora. | |
| Oficial de cobro | 2 | El oficial de cobro realizará la visita personal al deudor de acuerdo a la información geográfica proporcionada. | |
| Oficial de Cobro | 3 | Se recibe respuesta por parte del cliente | |
| Oficial de Cobro | 4 | Si no hay acuerdo se procede al proceso de cobro al garante | |

Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Tabla 5. 7: Flujograma del Procedimiento Vencimiento de Cuota



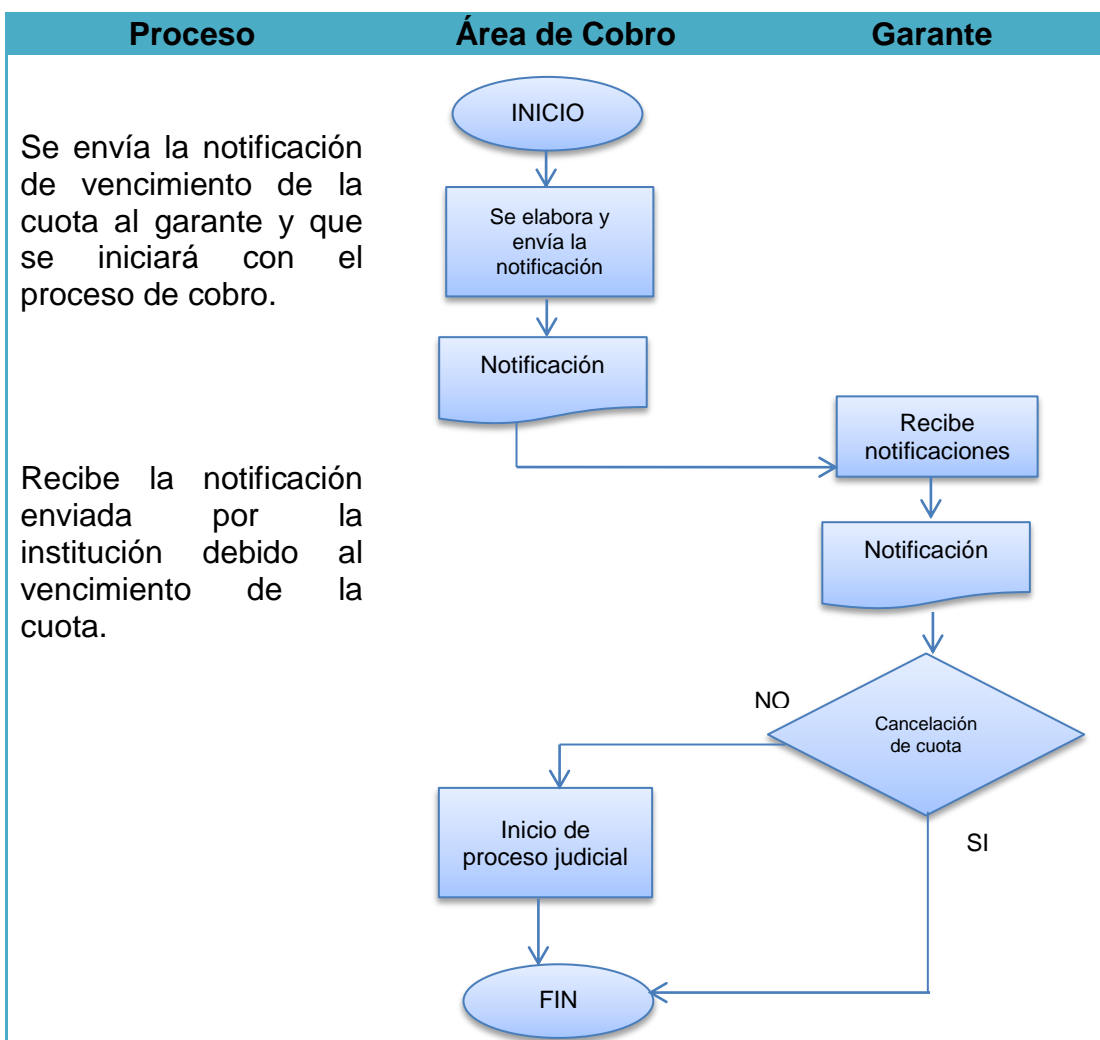
Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Tabla 5. 8: Proceso de Información al Garante

| Política | | | |
|---|----|---|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Una vez terminada las acciones con el deudor se procederá a informar al garante del incumplimiento suscitado por parte del cliente. | | | |
| Responsable | N° | Descripción | Observación |
| Área de cobro | 1 | Se envía la notificación de vencimiento de la cuota al garante y que se iniciará con el proceso de cobro. | |
| Garante | 2 | Recibe la notificación enviada por la institución debido al vencimiento de la cuota. | |

Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Tabla 5. 9: Flujograma del Proceso de Información al Garante



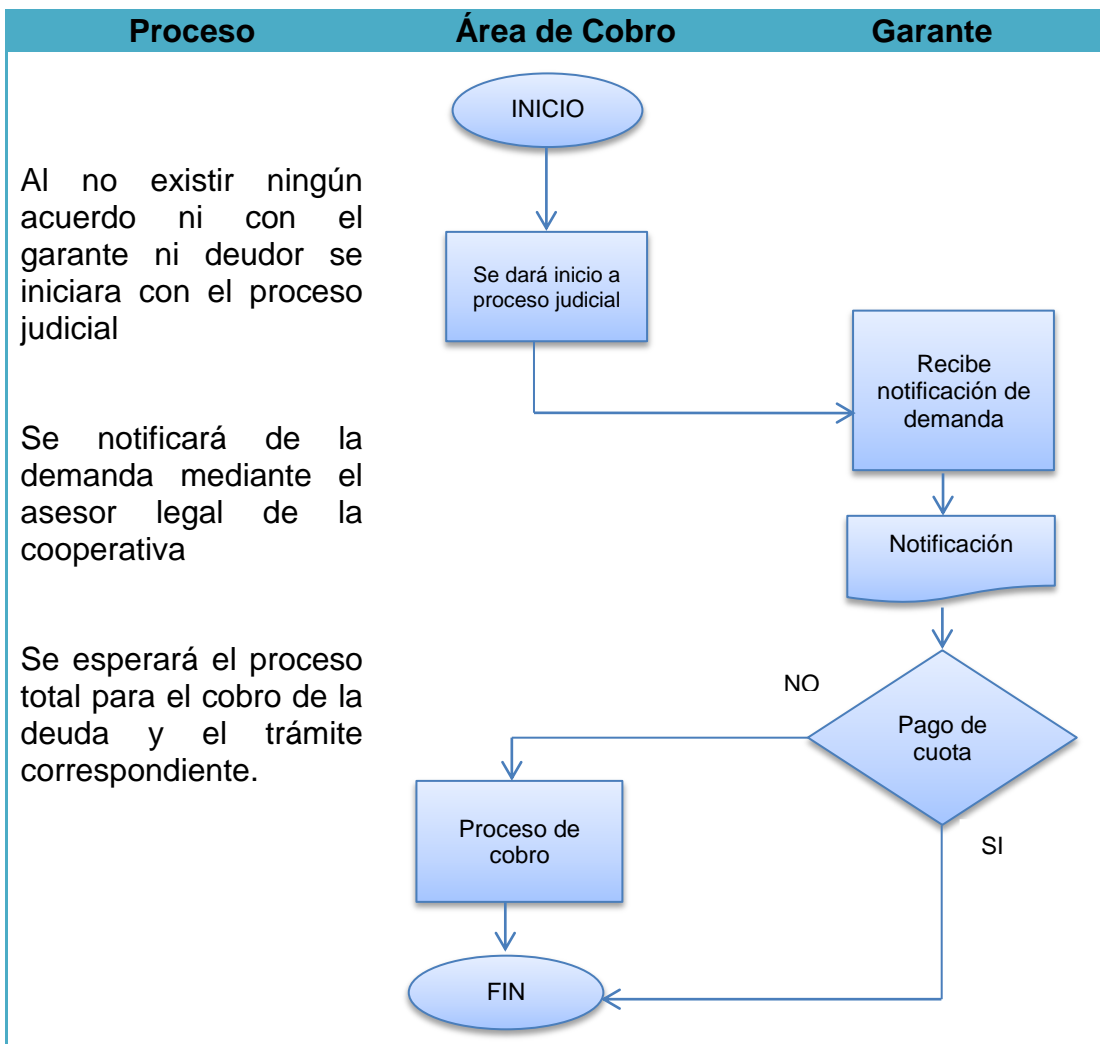
Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Tabla 5. 10: Proceso de Inicio Judicial

| Política | | | |
|---|----|--|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Al no existir ningún acuerdo y agotadas todas las vías administrativas para la recuperación de la deuda se dará inicio a un proceso judicial. | | | |
| Responsable | N° | Descripción | Observación |
| Asesor Legal | 1 | Al no existir ningún acuerdo ni con el garante ni deudor se iniciara con el proceso judicial | |
| Asesor Legal | 2 | Se notificará de la demanda mediante el asesor legal de la cooperativa | |
| CACEC | 3 | Se esperará el proceso total para el cobro de la deuda y el trámite correspondiente. | |

Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

Tabla 5. 11: Flujograma Proceso de Inicio Judicial



Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

5.8. Capacitación

Tabla 5. 12: Capacitación

| MODULO | CONTENIDO | OBJETIVO |
|---|--|---|
| Generalidades de la organización de la cobranza | <ul style="list-style-type: none"> - Entorno interno y externo del cobro - Relación con otras áreas. - Funciones. - Políticas y estrategias | Conocer el ambiente tanto interno como externo que perjudican el cobro adecuado de una deuda llevando a cabo un análisis comparativo con la institución. |
| Plan de cobranza | <ul style="list-style-type: none"> - Elementos del plan de cobranza - Etapas de la cobranza - Medios de cobros | Entender la importancia de los elementos que debe componer un plan de cobranza para generar nuevos conocimientos suficientes y llevar a cabo una correcta elaboración del mismo de acuerdo a las necesidades de la institución. |
| Control sobre la cobranza | <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y herramientas de control | Conocer las diferentes herramientas que sirvan para llevar a cabo un correcto control sobre las cobranzas de la institución |
| Prácticas de cobro | <ul style="list-style-type: none"> - Valores y principios éticos - Calidad de vida laboral - Estrategias de comunicación - Estructura de un código | Como elaborar un código de buenas prácticas de cobro que sirvan de guía para los oficiales de cobro. |
| Seminario motivacional de técnicas sobre la cobranza | <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias exitosas de cobro - Actitud positiva | Dictar técnicas motivacionales de cómo generar una adecuada y correcta manera de acercarse al deudor. |
| Total a pagar | | \$ 800,00 |

Elaborado por: Katherin Cando –Evelyn Sarabia

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- Mediante la fundamentación teórica utilizada en el presente proyecto se ha logrado la identificación de los riesgos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC a través de la aplicación de los indicadores financieros los cuales permitieron realizar un estudio general de la misma, arrojándonos resultados satisfactorios para la cooperativa y permitiendo poner en marcha la medición de los riesgos.
- Mediante el análisis realizado a la situación actual de la Cooperativa se pudo determinar que la institución cuenta con objetivos y metas enfocadas al crecimiento de la institución y de sus socios, a la vez que desea cumplir con los requerimientos de los mismos satisfaciendo sus necesidades.

Por otro lado, a través de los cálculos realizados en base a los estados financieros de los años 2010, 2011 y 2012 se detectaron problemas de morosidad con 0,68%, 1,27%, 2,37% respectivamente, a pesar de que los resultados obtenidos se encuentran por debajo de los límites considerados como favorables, sin embargo con el paso de los años este índice se ha ido incrementado lo que desfavorece a la empresa.

- De acuerdo a la medición realizada se pudo diagnosticar que los diferentes tipos de riesgos financieros que posee la institución no afectan en gran magnitud a las actividades diarias que realiza la cooperativa excepto el riesgo de crédito que presenta ciertos inconvenientes.

En lo referente al análisis ejecutado dentro del riesgo de mercado se pudo determinar variables externas no controlables que en un momento de crisis pueden afectar de manera grave a las instituciones financieras.

Con respecto al riesgo de crédito y de acuerdo al análisis de la composición de la cartera pudimos identificar que la cartera de crédito de consumo del año 2010 fue del 68,44%, en el 2011 el 55,22% y en el 2012 el 55,43% es decir ha existido un decremento en el otorgamiento de este tipo de créditos mientras que los microcréditos se han incrementado de un 31,56% en el año 2010 a 45,59% en el año 2012.

También podemos mencionar que el riesgo de crédito presenta ciertos problemas, ya que a medida que ha ido creciendo la morosidad también la calificación crediticia ha ido emigrando de posición, pasando de categoría A-1 a categoría A-2 llegando en el año 2013 a categoría A-3, a través de este análisis la institución cuenta con una amenaza de empeorar su calificación crediticia, es decir, pasar de créditos con riesgo normal a créditos con riesgo potencial.

El riesgo de liquidez no presento inconvenientes ya que cuenta con indicadores de liquidez equilibrados, como son los fondos disponibles, cobertura 25 mayores depositantes, cobertura 100 mayores depositantes los cuales reflejan que cooperativa cuenta con la capacidad necesaria para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

6.2. Recomendaciones

- Utilizar los instrumentos financieros aplicados en el presente proyecto de tesis para de esta manera obtener un amplio conocimiento de la situación de la empresa así como su respectivo desempeño dentro del mercado.
- Se sugiere a la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC que ponga en marcha la propuesta de administración de políticas y procedimientos de cobro que ayudarán a reducir la morosidad y mejorar la recuperación de cartera dentro de la institución.

- Crear en su estructura organizacional un área específica de cobros que permita tener una mayor eficiencia en el manejo de recaudo por créditos otorgados.
- Realizar capacitaciones en el área de cobro que ayuden a mejorar el desempeño y desarrollo integral del personal inmerso en esta área a través de la actualización de conocimientos permitiendo contar con un personal altamente capacitado.
- Dar a conocer las funciones que un oficial de cobro debe desempeñar periódicamente para un correcto cumplimiento de las políticas y procedimientos.
- Llevar a cabo periódicamente un análisis de los riesgos financieros que permita a la empresa mantenerse en dirección de sus objetivos generando a la vez un control adecuado de cada riesgo evitando así posibles problemas, para mejorar este análisis se recomienda implementar una herramienta tecnológica que ayude a medir y controlar los riesgos financieros automáticamente permitiendo contar con un soporte en las decisiones dentro de la institución.
- Mantener un monitoreo constante sobre los riesgos con el objetivo de descubrir si la institución está obteniendo un progreso hacia los resultados esperados en beneficio de la cooperativa.

BIBLIOGRAFÍA

- C. Merton, R., & Bodie, Z. (2003). *Finanzas*. México: Pearson Education.
- De Lara Haro, A. (2008). *Medición y Control de Riesgos Financieros*. México: LIMUSA.
- Feria Domínguez, J. M. (2005). *El Riesgo de Mercado su Medición y Control*. Madrid: Delta Publicaciones.
- Lahoud, D. (2006). *Los Principios de las Finanzas y los Mercados Financieros*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Reyes Hiedra, P. (2012). *Administración de Riesgos Medición, Seguimiento, Análisis y Control*. Quito: Killari.
- Rodríguez, E. J. (2009). *Capital Regulatorio por Riesgo Operacional*. España: Universidad Cantabria.
- James, V. H. (2005). *Fundamentos de Administración Financiera*. Mexico: Marisa de Anta.
- Medina, R. S. (2008). *El riesgo de Crédito en el Marco del Acuerdo Basilea II*. Madrid: Delta Publicaciones Universitarias.
- Mello, D. F. (2009). *Enfoque Integral*. Mexico: Limusa.
- Prado Méndez, M. (2009). *Calificadoras de Riesgo. Compartiendo Fianzas y Más*.
- SBS. (2002). *Nota Técnica sobre Riesgos de Mercado y Liquidez*.
- SBS. (22 de Enero de 2004). LIBRO I.- Normas Generales para la Aplicación de la Ley. TITULO X.- *De la Gestión y Administración de Riesgos*. Ecuador.
- SBS, S. I. (2013). *Gestión del Riesgo Operativo*. Ecuador

LINKGRAFÍA

- Belaunde, G. (18 de Octubre de 2013). *Gestión*. Obtenido de El diario de Economía y Negocios de Perú: <http://blogs.gestion.pe/riesgosfinancieros/2012/10/el-riesgo-de-liquidez.html>
- Enonomía.com*. (8 de Octubre de 2013). Obtenido de http://www.economia.com.mx/riesgo_pais_y_el_embi.htm
- Euroresidentes*. (8 de Octubre de 2013). Obtenido de Finanzas: http://www.euroresidentes.com/empresa_empresas/diccionario_de_empresa/finanzas/r/riesgo-economico.htm
- López Domínguez, I. (7 de Octubre de 2013). *Expansión.com*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/riesgo-de-mercado.html>
- Semiaro Riesgo de Liquidez*. (15 de Octubre de 2013). Obtenido de [http://www.sb.gob.do/pdf/Seminarios-ABANCORD/Seminario-Riesgo-de-Liquidez-\(SB-ABANCORD\)-Mayo-2011.pdf](http://www.sb.gob.do/pdf/Seminarios-ABANCORD/Seminario-Riesgo-de-Liquidez-(SB-ABANCORD)-Mayo-2011.pdf)
- Wikipedia*. (7 de Octubre de 2013). Obtenido de Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Riesgo_financiero
- Asercop. (29 de Octubre de 2013). *Indicadores Financieros*. Obtenido de Indicadores Financieros: <http://www.epm.net.co/~asecorp/documentos/indfin.pdf>
- Métodos Cuantitativos*. (26 de Octubre de 2013). Obtenido de Métodos Cuantitativos Para La Medición Del Riesgo Operacional <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/2708/1/cd-492.pdf>
- Blog financiero*. (12 de Octubre de 2013). Obtenido de Blog financiero: http://elblogfinanciero.bligoo.com.co/media/users/10/515026/files/48516/GUIA_POLITICAS_DE_CREDITO.pdf



CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LTDA.

CARTA COMPROMISO DE BUEN USO Y MANEJO DE CONFIDENCIALIDAD

Reconozco que la información que se me otorga como confidencial y de uso particular de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda., en lo referente a costos, precios de venta, contable y contenida en sus estados financieros, la relativa a resultados de ejercicios anteriores, los nombres y características de clientes y proveedores, todo lo relativo a sistemas y programas de computación utilizados por dicha empresa.

Así mismo estoy consciente y reconozco que toda la información confidencial mencionada con anterioridad debe ser utilizada únicamente para la realización del proyecto de tesis.


Asumo los compromisos siguientes:

- a).- No divulgar o revelar, ni permitir que se revele a terceros la información confidencial mencionada con anterioridad en este documento.
- b).- No hacer ni permitir que se hagan copias de los elementos que contengan esa información confidencial.
- c).- No utilizar esa información confidencial para obtener beneficios económicos personales o a favor de terceros.
- d).- Utilizar esa información confidencial exclusivamente en asuntos propios del proyecto de tesis.
- e).- Devolver al encargado o custodio inmediato, todos los documentos, medios electrónicos o magnéticos o cualquier otro instrumento similar que contenga información confidencial y hubiese llegado a mí poder.
- f).- No conservar copias de la información confidencial.

Si se incumplieran estos compromisos, la institución tomaría las medidas correspondientes para el caso.

Acuerdan:


 Ing. Guillermo Osono Mba.
**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO "CACEC" Ltda.**


 Gisell Katherin Cando Carrillo
 0503459323


 Evelyn Fernanda Sarabia Molina
 0503628166